

LOS ESPAÑOLES Y LA INMIGRACIÓN

JUAN DÍEZ NICOLÁS

(Octubre 1999)



Análisis Sociológicos
Económicos y Políticos, S.A.
<http://www.asep-sa.com>

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
Observatorio Permanente de la Inmigración

Diseño de portada:

Primera edición: 1999

© Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 1999

Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Secretaría General de Asuntos Sociales
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)
Avda. de la Ilustración, c/v. Ginzo de Limia, 58
Teléf. 91 347 89 35 - 28029 MADRID

NIPO: 209-99-038-4

ISBN: 84-8446-005-3

Depósito Legal: M. 47.546-1999

Imprime: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MÓSTOLES (Madrid)

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1. El índice de xenofobia	15
CAPÍTULO 2. Evaluación de grupos sociales	27
CAPÍTULO 3. Actitudes generales hacia la inmigración en España	53
CAPÍTULO 4. Evaluación de la inmigración procedente de países menos desarrollados	87
CAPÍTULO 5. Evaluación de la inmigración procedente de países desarrollados	135
CAPÍTULO 6. Relaciones personales con inmigrantes y experiencia personal de la emigración	153
CAPÍTULO 7. Diferencias territoriales en las actitudes hacia la inmigración	167
CONCLUSIONES.....	181
ANEXO 1	189
BIBLIOGRAFÍA.....	209

PRESENTACIÓN

Los españoles y la inmigración muestra el resultado y análisis de las encuestas que, bajo la dirección del profesor Juan Díez Nicolás, vienen realizándose desde el año 1991 con el fin de estudiar las actitudes de los españoles hacia los diferentes colectivos de inmigrantes en nuestro país, su repercusión en la vida española y la importancia de su integración en nuestra sociedad.

El IMSERSO viene financiando desde 1997 la continuidad de dichas encuestas en el ámbito del Observatorio Permanente de la Inmigración por considerar que es esencial mantener viva y actualizada la información en esta materia.

Las encuestas, con una batería de preguntas que se han mantenido básicamente iguales en el tiempo, aunque mejorando la formulación de algunas e incluyendo otras nuevas, se han hecho en todos los casos a una muestra representativa del conjunto de la sociedad española por sexo, grupos de edad, niveles educativos y de ingresos, ocupaciones y lugares de residencia entre otros.

Nos parece de especial relevancia que este estudio aporte conclusiones que permitan acercarse a la evolución de las actitudes de la sociedad española con respecto a los inmigrantes desde 1991 a 1998 (la última encuesta que se presenta en esta publicación se realizó a finales del año pasado), ya que esto puede orientar el trabajo de las administraciones públicas a la hora de poner en marcha medidas y líneas de actuación que faciliten el proceso de integración de estos ciudadanos en nuestro país.

Pensamos que no sólo es necesario conocer la situación de los inmigrantes en España, sino que es también muy importante saber cuáles son las actitudes de la sociedad española hacia el fenómeno de la inmigración como fórmula imprescindible para la prevención del racismo y la xenofobia.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

INTRODUCCIÓN

Las migraciones internacionales constituyen una de las cuestiones centrales entre las preocupaciones de todos los Gobiernos y, en consecuencia, de las organizaciones internacionales, por la significativa y doble relación de causa y efecto entre estos movimientos de población y el desarrollo, y por las importantes consecuencias que los movimientos de población tienen para los territorios de origen y los de destino.

Como prueba de esta afirmación basta recordar que, cuando en 1976 el Secretario de las Naciones Unidas inició una encuesta entre los Gobiernos para conocer sus opiniones y políticas respecto a diversos aspectos demográficos, entre ellos los relativos a las migraciones internacionales, sólo un 13% de los países declararon tener políticas relativas a dichas migraciones, pero la inmensa mayoría de los Gobiernos reconocían que se trataba de un tema poco importante para ellos. En 1995, más del 40% de los Gobiernos han declarado tener políticas relativas a las migraciones internacionales (Naciones Unidas, 1997).

El proceso de cambio en el grado de importancia atribuido a las migraciones internacionales puede seguirse a través de las Conferencias Mundiales sobre Población que cada diez años organizan las Naciones Unidas, en Bucarest en 1974, en México en 1984 y en El Cairo en 1994.

Así, en la Conferencia de Bucarest se pudo observar un fuerte contraste de opiniones entre los países desarrollados y los países en desarrollo respecto a la relación entre crecimiento demográfico y desarrollo. Los países desarrollados opinaban mayoritariamente que el rápido crecimiento demográfico que se observaba en los países en desarrollo era un obstáculo para el desarrollo de éstos. Los países en desarrollo, por el contrario, opinaban mayoritariamente que el subdesarrollo en que se encontraban era el que impedía reducir el crecimiento demográfico, de manera que la solución debía venir de la adopción de un nuevo orden económico internacional. Por otra parte, el Plan de Acción aprobado en Bucarest se ocupaba prioritariamente sólo de los migrantes documentados, y más específicamente de los migrantes trabajadores documentados.

Diez años más tarde, sin embargo, en la Conferencia de México, la mayoría de los países en desarrollo habían variado su opinión para adherirse a la interpretación de

que el rápido crecimiento demográfico era un obstáculo para el desarrollo, y que por tanto era necesario favorecer políticas que limitaran dicho crecimiento a través de una reducción voluntaria de la fecundidad. Pero en esa conferencia se prestó ya mucha más atención al problema de las migraciones internacionales, hasta el punto de que se consideraron por separado las diferentes problemáticas y políticas respecto a los migrantes documentados, a los no documentados y a los refugiados.

Un cambio aún más importante ha sido el observado en la más reciente Conferencia de El Cairo de hace sólo cuatro años, que se centró en el concepto de desarrollo sostenible, buscando el equilibrio entre las políticas demográficas, las de protección y conservación del medio ambiente y las de desarrollo, y que concedió un papel mucho más importante a las migraciones internacionales. El Programa de Acción aprobado en dicha Conferencia, aun reconociendo que las migraciones han contribuido al desarrollo tanto en los países de origen como en los de destino, puso el énfasis en la conveniencia de que unos y otros países favorezcan la permanencia de las poblaciones en sus propios países de origen, favoreciendo las migraciones temporales sobre las más permanentes y favoreciendo la migración de retorno a los países de origen. La extraordinaria importancia concedida por la Conferencia de 1994 a las migraciones internacionales se manifiesta en que se le dedicó un capítulo íntegro del Programa de Acción.

Este breve y conciso recorrido histórico respecto a los cambios de orientación sobre la importancia de las migraciones internacionales, que se ha producido en sólo un período de 25 años, tiene su explicación en el incremento de los flujos de población en todo el planeta, un aspecto más de la tan traída y llevada «globalización». No parece necesario aclarar que el mismo número de personas desplazándose de un país a otro tiene un peso relativo muy diferente respecto a la población de cada uno de los dos países, o que el peso relativo del saldo migratorio neto respecto al crecimiento demográfico de un país dependerá del mayor o menor crecimiento que tenga.

Por eso, aunque Asia o América Latina tienen tasas de crecimiento demográfico diez veces superiores a la de Europa (que está casi en el crecimiento cero), sus saldos migratorios netos, que en términos absolutos son muy grandes y negativos, en términos relativos sólo representan el 0,4 y el 1,2 por ciento, respectivamente, de su crecimiento total. Pero en Europa, que tiene un crecimiento positivo, pero muy pequeño, el saldo migratorio representa nada menos que el 88 por ciento de su crecimiento total. En otras palabras, el crecimiento demográfico de Europa se debe casi en su totalidad a la inmigración y no a su crecimiento natural o vegetativo, es decir, a la diferencia entre nacimientos y defunciones.

Los desequilibrios demográficos y económicos entre unos países y otros, el aumento del paro y de las desigualdades sociales que se ha experimentado en todo el mundo desde comienzos de los años noventa, han hecho aumentar exponencialmente las migraciones internacionales. Si en 1965 el número de personas que vivían en un país diferente al de nacimiento fue de 75 millones, en 1990 ha pasado a ser 120 millones. El número de refugiados ha aumentado desde menos de 2 millones en 1965 a más de 13 millones en la actualidad. Como consecuencia de ello, todos los países, y especialmen-

te (pero no exclusivamente) los más desarrollados, han adoptado medidas más estrictas para regular la aceptación de inmigrantes internacionales.

España, como otros países de Europa, ha pasado en muy poco tiempo de ser un país de emigración a ser un país de inmigración. Hasta 1990 nuestro saldo migratorio neto fue negativo, pero desde 1991, y sin interrupción, el saldo migratorio neto ha sido positivo, hasta el punto de que desde 1995 el saldo migratorio representa tres cuartas partes del crecimiento demográfico en España, mientras que el crecimiento vegetativo sólo contribuye con una cuarta parte.

Los procesos migratorios no son un fenómeno nuevo en la historia de las sociedades. Pero en la actualidad la creciente importancia de las desigualdades entre países a escala mundial, lejos de mitigar el problema lo han acentuado, y la imagen del inmigrante se asocia muy frecuentemente a la pobreza y la marginación.

La intensidad de los flujos de inmigrantes, y especialmente el origen y destino de los mismos, constituyen aspectos más novedosos de los actuales fenómenos migratorios. Concretamente, y respecto a España, es indudable que el cambio más significativo lo constituye, como se ha indicado anteriormente, el haber pasado desde hace ya más de 15 años de ser país emisor a país receptor de inmigrantes.

La procedencia de la mayor parte de los trabajadores inmigrantes que llegan a España (aparte de los europeos, que suelen ser en general de alto estatus ocupacional) es fundamentalmente de Hispanoamérica y Marruecos. Este hecho, y probablemente el que su número sea todavía muy inferior al que reciben otros países europeos, puede que explique que los problemas culturales de integración y asimilación sean todavía poco virulentos cuando se les compara con los que se producen en otras sociedades europeas. Concretamente, según las cifras provisionales del Ministerio del Interior referentes al stock de residentes extranjeros a 31/12/98, de los 719.647 extranjeros residentes en España el 46% procedían de países de Europa (9 de cada 10 de países de la Unión Europea), el 18% de América Central y del Sur, el 25% de África (de los cuales algo más de 3 de cada 4 proceden de Marruecos), el 8% de Asia y el 3% restante procedería de Estados Unidos, Canadá y Oceanía (OPI, 1999).

El análisis comparado de los datos relativos a los años 1997 y 1998 permite comprobar que se ha producido un incremento de alrededor de 100.000 personas en el stock de residentes extranjeros. Pero los datos señalan asimismo que la distribución por lugar de procedencia presenta una pauta prácticamente idéntica en ambas fechas, lo que parece indicar una consolidación de los flujos migratorios si se atiende al origen geográfico.

España es, de acuerdo con todos los datos nacionales e internacionales habitualmente utilizados, el país de la Unión Europea con menor proporción de inmigrantes, inferior incluso al 2% sobre la población española total.

No obstante, y de forma particularmente acusada a lo largo de los últimos años, se han producido en España hechos aislados de xenofobia o racismo, que han alertado a la opinión pública sobre la posible aparición de actitudes más generalizadas en el fu-

turo. En este sentido, han sido particularmente violentos, y por tanto muy preocupantes, los brotes de violencia racista que se produjeron en el verano de 1999 en las provincias de Tarragona y Murcia, pero también en otros lugares, que no fueron captados por la investigación más reciente de las que aquí se analizan (la correspondiente a noviembre de 1999). No obstante, y reconociendo la gravedad de estos hechos y otros acaecidos en años anteriores, es de justicia también subrayar que la notoriedad adquirida por esos hechos es fruto precisamente de su carácter esporádico y excepcional, y que la inmensa mayoría de la población en los lugares señalados son los primeros en manifestar a través de manifestaciones públicas y otras comunicaciones a la opinión pública su total repulsa y condena a los que provocan y fomentan esos incidentes lamentables. La actitud de todos los partidos políticos de importancia, de los medios de comunicación y, en general, de los líderes sociales de opinión, posiblemente haya influido decisivamente en impedir (o al menos obstaculizar) que las actitudes xenófobas o racistas reciban el más mínimo respaldo social, lo cual no significa que éstas no existan, pero sí significa que la gente sabe que son actitudes que «no están bien vistas». Esta presión social negativa respecto a las actitudes racistas y xenófobas hace cada vez más difícil, a su vez, su detección mediante la investigación social, ya que los individuos tienden a ocultarlas al entrevistador, lo que obliga a desarrollar técnicas más sofisticadas de investigación.

Por ello se ha considerado oportuno conocer, por novena vez consecutiva, cuáles son las actitudes de la sociedad española respecto «a los de fuera», cómo se evalúa su presencia en España y qué consecuencias pueden tener para los españoles estas nuevas situaciones de convivencia.

El contenido del cuestionario en que se ha basado la investigación de 1998 es, en su mayor parte, una réplica a los ocho ya realizados anteriormente, lo que constituye una inestimable ayuda a la hora de establecer comparaciones y medir los posibles cambios de actitudes generales a lo largo de este período de tiempo. Debe recordarse que las seis primeras investigaciones (1991 a octubre 1995) fueron realizadas por ASEP para el Proyecto CIREs (financiado por las Fundaciones BBV, Caja de Madrid y BBK) y publicados en los seis volúmenes de *La Realidad Social en España* (CIREs, 1991-96). Los datos de 1996 (séptima investigación de la serie, realizada y financiada por ASEP) se publicaron conjuntamente con los relativos a la investigación patrocinada por el IMSERSO en diciembre de 1997 dentro del plan de actuaciones del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) (Díez Nicolás, 1998), a quien debe agradecerse la continuidad de esta serie temporal de investigaciones, que continúa un año más con esta nueva investigación realizada en noviembre de 1998 también para el OPI y, por tanto, bajo el patrocinio del IMSERSO, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Aunque el cuestionario utilizado ha sido básicamente invariable, como se ha indicado, cada año se han realizado algunos pequeños cambios, y concretamente en los tres últimos (1996 a 1998) se han introducido algunas preguntas nuevas con el objeto de analizar en mayor profundidad las actitudes de los españoles respecto a la posible repercusión de la presencia de trabajadores extranjeros en España sobre el futuro

del sistema de pensiones, las opiniones sobre la política exterior española con respecto a los países menos desarrollados o las percepciones sobre las dificultades de integración de ciertos grupos de inmigrantes.

Como en anteriores investigaciones, se han medido en primer lugar las actitudes del entrevistado no sólo hacia los inmigrantes, sino también hacia otros grupos sociales, y se ha medido también la evaluación que hacen los entrevistados de las consecuencias que los flujos de inmigrantes puedan tener para España. En este libro se ha prestado una atención especial a la percepción que los españoles tienen de la influencia de la inmigración sobre el paro, analizando de manera más detallada los datos de las nueve investigaciones realizadas hasta la fecha.

Otras preguntas pretenden conocer tanto el contacto personal de los entrevistados con inmigrantes de países menos desarrollados en la vida diaria y en la laboral, como los cambios de actitudes que se pueden derivar de estos contactos.

Otro conjunto de preguntas hace referencia a la inmigración en España de habitantes de países desarrollados. Este tipo de inmigración, aunque alejada de los estereotipos de pobreza y marginación, puede asociarse por la sociedad española con ciertas amenazas latentes sobre el empleo y sobre los salarios.

Tal y como se señalaba anteriormente, España fue en un pasado muy reciente país emisor de emigrantes. Por ello se evalúa la experiencia de los españoles como trabajadores fuera de nuestras fronteras, en diferentes ámbitos. Finalmente, se miden las actitudes básicas de los españoles tanto respecto a las migraciones como a los hechos xenófobos o racistas contra los inmigrantes.

Después de nueve años consecutivos de llevar a cabo esta investigación, son muchas las personas e instituciones a las que hay que agradecer que haya sido posible su realización y continuidad. En este sentido, debe subrayarse el impulso inicial y mantenido durante seis años de los promotores de CIREs, las Fundaciones BBV, Caja Madrid y BBK, que, como se ha indicado en muchas ocasiones, protagonizaron una experiencia «insólita» de colaboración entre tres entidades cuyas centrales (las respectivas entidades financieras) competían a diario en los mercados financieros. Ahora debe también agradecerse al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que a través del IMSERSO, y más directamente del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), haya asegurado la continuidad de las series temporales que proporciona esta investigación para los años 1997 y 1998, facilitando además la publicación de los resultados a través del libro editado el pasado año (Díez Nicolás, 1998) y de éste que se publica ahora, así como de los correspondientes CD-Roms, en los que se han incluido los ficheros de datos individualizados de cada investigación y el fichero agregado para ocho y nueve años, respectivamente, así como toda la documentación pertinente para que los investigadores en ciencias sociales puedan llevar a cabo sus propios análisis estadísticos mediante programas como el SPSS+, el SAS u otros similares. Los dos CD-Roms incorporan además el programa JDSurvey, que permite a los usuarios no expertos en el uso de programas estadísticos la consulta de los ficheros de datos y la posibilidad de elaborar sus propias tabulaciones y gráficos de una forma tan sencilla que sólo se ne-

cesita el ratón y las flechas para realizar las operaciones más complicadas. Este programa facilita extraordinariamente la utilización de los ficheros de datos de encuesta a los periodistas y comunicadores sociales, asesores en gabinetes técnicos de altos cargos en las Administraciones públicas y empresas privadas, profesores de distintos niveles de enseñanza, pero especialmente universitaria y media, e incluso alumnos de distintos niveles de enseñanza en el ámbito de las ciencias sociales y humanas. Conste aquí mi agradecimiento a JDSystems por su inestimable ayuda a la diseminación de datos mediante un programa fácil y «amistoso» que permite a cualquier persona interesada consultar y utilizar para sus trabajos los ficheros de datos de encuesta.

De manera más específica, quisiera agradecer el trabajo continuado de todo el personal de ASEP a lo largo de nueve años, tanto técnico como de administración, que puede concretarse en el momento actual en Lluís Corominas, M.^a Cruz Carbajo, Fernando Jiménez, Beatriz Díez y Marta Barahona, así como a M.^a José Ramírez Lafita, que durante muchos años formó parte del equipo técnico de ASEP y que, actualmente, como «estrella invitada», ha colaborado de manera muy especial en el análisis de los datos de la investigación de 1998 y en la revisión y actualización del texto de 1997 para elaborar este que el lector tiene ahora en sus manos.

CAPÍTULO 1

EL ÍNDICE DE XENOFOBIA

Se ha construido un índice objetivo de xenofobia sobre la base de las mismas preguntas en cada investigación, pues su validez ha sido ampliamente demostrada en anteriores investigaciones, al igual que su utilidad como variable explicativa de las diferentes actitudes hacia la inmigración y como variable descriptiva para medir la evolución de este sentimiento en la sociedad española a lo largo del tiempo.

Las preguntas utilizadas para elaborar este índice de xenofobia han sido las actitudes básicas hacia la inmigración medidas a través de cinco frases de acuerdo/desacuerdo que se propusieron a los entrevistados:

- a) Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo.
- b) Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes.
- c) Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas.
- d) La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad.
- e) Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier otro país, sin ningún tipo de limitaciones.

A quienes respondieron estar «muy de acuerdo» o «de acuerdo» con las frases a), b), c) y d), o «muy en desacuerdo» o «en desacuerdo» con la frase e), se les asignó un punto. Del mismo modo, se asignó un punto a los entrevistados que prohibirían a su hija tener relaciones con un hombre de cada uno de los siguientes grupos sociales: gitanos, norteafricanos, africanos de raza negra, sudamericanos y europeos del Este. Finalmente, se asignó también un punto a quienes juzgaron molesta la convivencia en el vecindario con sudamericanos, gitanos, africanos de raza negra y marroquíes. El índice de xenofobia así elaborado puede variar entre 0 (nada xenófobos) y 14 puntos (muy xenófobos) y presenta la siguiente distribución:

ÍNDICE DE XENOFOBIA, 1991-1998

	ÍNDICE DE XENOFOBIA									
	Marzo	Marzo	Marzo	Marzo	Marzo	Octubre	Diciembre	Diciembre	Noviembre	
	91	92	93	94	95	95	96	97	98	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
0 Nada xenófobo ..	16,7	14,3	17,9	19,6	20,9	19,3	21,4	24,7	33,0	
1	18,0	15,1	17,2	15,3	20,2	19,6	18,8	22,2	21,4	
2	22,0	21,8	24,4	21,7	23,5	21,3	20,8	18,5	16,5	
3	16,5	17,6	16,7	17,7	14,8	15,9	16,7	15,7	12,3	
4	10,5	11,8	10,6	11,0	8,4	9,8	9,9	8,2	6,5	
5	6,1	5,7	4,9	5,8	3,7	4,3	5,4	3,6	3,5	
6	3,2	5,4	3,5	2,5	2,4	2,6	2,5	2,2	1,7	
7	2,8	3,3	1,3	2,2	1,7	2,1	0,9	1,4	1,7	
8	1,6	1,6	1,2	1,7	1,6	1,5	1,1	1,2	1,0	
9	0,8	1,2	1,1	0,8	1,0	0,9	1,1	1,1	1,0	
10	0,4	0,4	0,4	0,6	0,8	1,2	0,8	0,3	0,3	
11	0,8	0,8	0,5	0,6	0,3	0,6	0,3	0,5	0,5	
12	0,2	0,6	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	
13	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,2	0,1	
14 Muy xenófobo ..	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	
Media de xenofobia	2,6	2,9	2,5	2,5	2,3	2,5	2,3	2,1	1,9	
% Coef. variación...	87	83	88	90	98	97	94	102	118	

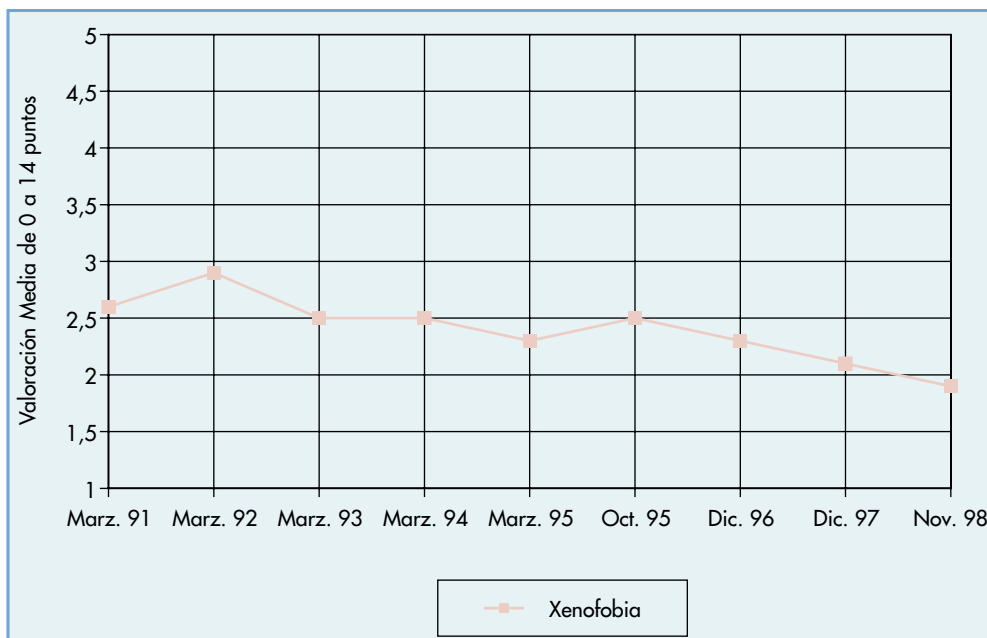
Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Tomando en consideración la distribución resultante en la escala, se han agrupado los 14 valores en sólo cuatro categorías, arbitrariamente denominadas como «nada xenófobos» (0), «poco xenófobos» (1-2), «algo xenófobos» (3-6) y «muy xenófobos» (7-14). Como se puede apreciar, más de dos tercios de los españoles son nada o poco xenófobos, pero algo más de uno de cada cuatro españoles de 18 y más años muestra algún grado de xenofobia o racismo, que sólo es más acentuado en el 5% de esta población. Los datos son similares a los de las investigaciones de años anteriores y confirman el bajo grado de xenofobia de la población española, pero al disponer ya de una serie de nueve años se pueden detectar algunas pautas de variación que deben subrayarse. En primer lugar, y aunque en 1991 y 1992 el grado de xenofobia parecía ya más bien bajo, se ha reducido progresivamente a lo largo de estos años, aumentando del 57% al 71% la proporción de entrevistados nada o poco xenófobos, mientras que la proporción de los más xenófobos ha disminuido del 7% al 5% en estos nueve

años. Por otra parte, la reducción de los clasificados como algo xenófobos ha disminuido también del 36% al 24%, lo que ha conducido a que, si bien el promedio de xenofobia ha disminuido desde el 2,6 en 1991 y el 2,9 en 1992 hasta el 1,9 en 1997, el porcentaje de variación ha aumentado desde menos del 90% hasta el 118%, indicando que *los poco xenófobos lo son cada vez menos, mientras que los más xenófobos lo son cada vez más, es decir, que ha aumentado la dispersión de los grados de xenofobia, o lo que es lo mismo, se ha reducido el número de quienes están en posiciones intermedias y ha aumentado (siempre en términos relativos) el número de quienes están en posiciones extremas en la escala.*

Gráfico 1.1

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE XENOFOBIA



Al intentar explicar el aparente grado de xenofobia y racismo que se observa en la sociedad española se suelen utilizar dos tipos de explicación. Según algunos, la explicación radica en el reducido volumen de la población inmigrante en España, por comparación con el volumen de población extranjera que reside en otros países europeos. Sin embargo, todos los datos estadísticos parecen demostrar que el volumen de extranjeros residentes en España, y más particularmente el de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, aun siendo el más bajo de los países de la Unión Europea (en términos absolutos y relativos), ha aumentado lenta pero ininterrumpidamente entre

1991 y 1998 (también en términos absolutos y relativos), lo que haría esperar un incremento en el grado de xenofobia. Sin embargo, según los datos disponibles que se acaban de comentar, el grado de xenofobia parece haber disminuido consistentemente a lo largo de los últimos nueve años, y en cualquier caso no ha aumentado (habiéndose utilizado exactamente el mismo instrumento de medición en todos los estudios analizados).

Cuadro 1.2.

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS SEGÚN EL ÍNDICE DE XENOFOBIA

Noviembre 1998	Total	Nada xenófobo	Poco xenófobo	Algo xenófobo	Muy xenófobo
Total	(1.209) %	(399) %	(459) %	(290) %	(61) %
<i>Sexo:</i>					
Varones	48	47	49	48	43
Mujeres.....	52	53	51	52	57
<i>Edad:</i>					
Menos de 30 años	26	33	25	21	10
De 30 a 49 años.....	34	39	34	30	23
De 50 a 64 años.....	22	14	23	29	27
Más de 65 años.....	18	14	18	20	40
<i>Educación del entrevistado:</i>					
Baja.....	53	40	54	65	79
Media.....	34	39	35	27	20
Alta	13	21	10	9	2
<i>Hábitat:</i>					
Rural.....	26	20	26	32	35
Urbano	46	47	49	39	42
Metropolitano.....	28	33	25	28	23
<i>Status socioeconómico familiar:</i>					
Alto	32	39	31	26	28
Medio.....	49	48	50	53	33
Bajo.....	15	11	15	15	29
<i>Ideología:</i>					
Izquierda	34	40	30	33	28
Centro.....	27	23	34	25	25
Derecha	16	13	16	20	26
<i>Sentimiento nacionalista:</i>					
Más nacionalistas.....	21	23	22	18	26
Igual	49	49	47	54	41
Más españoles	27	25	29	27	29
<i>Postmaterialismo:</i>					
Postmaterialistas	41	53	38	32	30
Materialistas.....	59	47	62	68	70

Cuadro 1.2. (Continuación)

Noviembre 1998	Total	Nada xenófobo	Poco xenófobo	Algo xenófobo	Muy xenófobo
Total	(1.209) %	(399) %	(459) %	(290) %	(61) %
<i>Identificación espacial:</i>					
Local.....	65	61	66	65	79
Nacional.....	27	26	27	30	20
Supranacional.....	7	12	6	4	2
<i>Viajes al extranjero:</i>					
Sí.....	53	65	53	41	28
No.....	47	35	47	59	72

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Una segunda explicación que suele ofrecerse es la de que los españoles mienten, que ocultan sus actitudes reales hacia los inmigrantes de otras razas y países, y en general hacia cualquier otro grupo socialmente marginado o excluido. Es muy posible que, como ya se ha indicado, exista cierta presión social que inhiba la expresión de los sentimientos xenófobos y racistas, pero en cierto modo esa presión social existe también en otros países europeos, y sin embargo se observa en ellos una mayor expresión de xenofobia, como demuestran una y otra vez los eurobarómetros que lleva a cabo periódicamente la Unión Europea.

Es posible que los dos argumentos tengan alguna importancia en explicar el bajo nivel de xenofobia y racismo que todas las investigaciones realizadas en España en estos últimos años parecen poner de manifiesto. Si el argumento de la «presión social» se acepta como cierto, no cabe duda que sus efectos serían acumulativos (a través de su continuada influencia a través de los educadores, los comunicadores y, en general, los líderes de opinión), lo que sugeriría que no hay contradicción entre el aumento del número de inmigrantes residentes en España y la reducción del grado de xenofobia medido por la escala antes citada. En este caso, es posible que la teoría «centro-periferia» relativa a la formación y cambio de actitudes sociales posiblemente ayude a comprender la baja xenofobia observada en España. En efecto, tal y como parece haber sucedido con otras «ideas-fuerza», como la aceptación de la democracia, la igualdad entre los sexos, la tolerancia social en general, el respeto al medio ambiente, etc., es posible que la influencia de la minoría que constituye el centro social (medido aquí por los de alta posición social) sobre el resto de la sociedad (incluida la periferia social) haya tenido éxito en lograr que la mayoría de los individuos «verbalice» ciertas supuestas actitudes, que aun no siendo necesariamente ciertas cuando comienzan a expresarse, acaban por convertirse más y más en ciertas a fuerza de su repetida «verbalización». Lo que puede afirmarse sin lugar a dudas es que existe una relación inversa entre el índice de posición social y el índice de xenofobia.

El perfil socioeconómico de los cuatro grupos definidos según su grado de xenofobia pone de manifiesto una sobre-representación de los «muy xenófobos» en determinados segmentos sociales, y más concretamente entre los mayores de 65 años, personas de derechas y de bajo estatus socioeconómico, nivel educativo y posición social. En efecto, como en anteriores investigaciones, el poder discriminador del índice de xenofobia queda comprobado una vez más, ya que al tomar en consideración su relación con diversas variables socioeconómicas de clasificación parece ponerse de manifiesto un grupo formado por los poco o nada xenófobos y otro formado por los algo o muy xenófobos. La edad, una mayor o menor disponibilidad de recursos sociales, educativos y económicos, y una determinada orientación ideológica, nacional, e internacional serían los factores principales que caracterizarían a uno y otro grupo.

Así, los más jóvenes, los de más alto nivel educativo, estatus socioeconómico familiar y posición social, los de izquierda, los más nacionalistas, los postmaterialistas, los identificados con espacios supra-nacionales y los que han viajado al extranjero, parecen mostrar grados de xenofobia significativamente inferiores a los que se observan entre los de más edad, los de más bajo nivel educativo, estatus socioeconómico familiar y posición social, los de derecha, los que se sienten más españoles que nacionalistas, los materialistas, los identificados con espacios locales y los que no han viajado al extranjero.

En definitiva, las actitudes más xenófobas se aprecian en los segmentos más conservadores y de más edad y en los de más bajo estatus socioeconómico, quizá porque estos últimos ven a los inmigrantes más como competidores en el trabajo y tienen más posibilidades de tenerlos como vecinos que los segmentos más acomodados. Los datos que luego se examinarán parecen confirmar que, efectivamente, los grupos sociales más xenófobos parecen ser los que se encuentran en la «periferia social», cuyas relaciones con los inmigrantes suelen ser más competitivas y proclives a la confrontación.

La disponibilidad de datos comparables procedentes de nueve investigaciones ha permitido llevar a cabo un análisis más pormenorizado de la validez y fiabilidad del índice de xenofobia como variable dependiente y como variable independiente. Así, se ha llevado a cabo un análisis para establecer qué variables parecen explicar mejor la xenofobia, medida ésta en los términos anteriormente indicados, es decir, mediante una escala de 0 a 14 puntos. Este análisis se ha realizado en tres partes, es decir, mediante tres análisis de regresión múltiple en los que la variable dependiente ha sido siempre el índice de xenofobia y las variables independientes han sido algo diferentes en cada uno de los tres modelos. En el primer modelo se han utilizado nueve variables independientes que, según se desprende de las relaciones bivariadas anteriormente expuestas, parecen estar relacionadas con el grado de xenofobia: nivel educativo, ideología, posición social, estatus ocupacional, identificación espacial, nacionalismo, tamaño del hábitat de residencia, estatus socioeconómico familiar y edad. La escala de xenofobia, como se ha indicado, varía de 0 a 14 puntos, de manera que los valores bajos indican menor grado de xenofobia y los valores altos indican mayor grado de xenofobia. De igual manera, las escalas que miden las nueve variables anteriores están construidas de manera que los valores bajos corresponden

a grados más bajos de la variable en cuestión (menor nivel educativo, más baja posición social, etc.). En el caso de la ideología, los valores bajos indican autopo-
 sicionamiento más hacia la izquierda, y los valores altos más hacia la derecha. En la
 identificación espacial, los valores bajos indican mayor identificación con territorios
 pequeños (pueblo o ciudad de residencia), y los valores altos mayor identificación
 con España, Europa, el mundo, etc. Y en cuanto al nacionalismo, los valores más ba-
 jos indican que el entrevistado se siente *sólo* vasco, aragonés, etc., mientras que los
 valores más altos indican que *sólo* se siente español. Por último, en las investigacio-
 nes de 1996 a 1998 se ha incluido también la variable de postmaterialismo, medida
 por una escala de 0 a 6 puntos en la que los valores bajos indican materialismo y
 los valores altos indican postmaterialismo.

Cuadro 1.3.

**ANÁLISIS DE REGRESIÓN DE DIVERSOS INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS
 (VARIABLES INDEPENDIENTES) SOBRE EL ÍNDICE DE XENOFOBIA
 (VARIABLE DEPENDIENTE), 1991-1998**

	Marzo 91 %	Marzo 92 %	Marzo 93 %	Marzo 94 %	Marzo 95 %	Octubre 95 %	Diciembre 96 %	Diciembre 97 %	Noviembre 98 %
Coefficiente de corre- lación múltiple = R.	0,38	0,39	0,36	0,33	0,38	0,45	0,35	0,34	0,32
Coefficientes de Re- gresión Estandari- zados β : Nivel educativo	-0,15	-0,13	-0,16	-0,19	-0,20	-0,24	-0,11	-0,27	-0,13
Ideología (derechis- mo).....	0,26	0,19	0,17	0,15	0,13	0,30	0,09	0,16	0,06
Posición social.....	0,05	-0,02	0,00	-0,01	0,06	-0,07	-0,09	0,13	-0,11
Estatus ocupacional	0,02	-0,08	-0,01	-0,05	-0,01	-0,01	0,05	-0,10	-0,01
Postmaterialismo.....	—	—	—	—	—	—	-0,14	-0,09	-0,11
Identificación espa- cial	-0,07	-0,11	-0,11	-0,11	-0,13	-0,07	-0,07	-0,04	-0,07
Nacionalismo.....	0,10	0,01	0,05	0,04	0,17	0,01	0,06	0,03	0,06
Tamaño del hábitat.	-0,01	-0,04	-0,01	0,07	0,03	-0,03	-0,04	-0,03	0,00
Estatus socioeconó- mico familiar.....	0,12	0,10	0,08	0,03	0,16	-0,05	0,04	0,03	0,01
Edad.....	0,04	0,13	0,08	0,06	0,02	0,12	0,14	-0,03	0,09

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Como puede comprobarse, tanto los coeficientes de correlación múltiple como los coeficientes de regresión estandarizados parecen ser bastante estables en el tiempo, de manera que, por una parte, el grado en que este conjunto de variables sociodemográficas explican la variación en el grado de xenofobia es muy similar en los nueve estudios, y, por otra parte, el nivel educativo y la ideología parecen ser los mejores «predictores» de la xenofobia, en cuanto que, con muy pocas excepciones, son las dos variables que exhiben los coeficientes de regresión estandarizados más altos, generalmente con gran diferencia sobre los correspondientes a las demás variables. De acuerdo con estos resultados, parece evidente que cuanto más alto es el nivel de estudios terminados por los individuos, menor es su grado de xenofobia, y cuanto más a la derecha se autoposicionan ideológicamente, mayor es su grado de xenofobia, aunque la ideología parece haber perdido fuerza explicativa en el estudio de este año (como ya se vio también en las investigaciones de 1996 y 1997). En definitiva, los datos hasta aquí expuestos parecen seguir validando la conclusión de «la ausencia de bagaje educativo como principal caldo de cultivo del prejuicio étnico» (De Miguel, 1993). La identificación espacial parece ser otra tercera variable que tiene cierto valor explicativo, y siempre implicando una relación inversa, en el sentido de que cuanto más pequeño es el tamaño del territorio con el que se identifica el entrevistado mayor tiende a ser su grado de xenofobia. No es que las demás variables no estén relacionadas, incluso muy relacionadas, con la xenofobia, sino que contribuyen poco a la explicación de la xenofobia debido a que, al estar muy relacionadas con el nivel de estudios y/o con la ideología, añaden poco a la explicación que estas dos variables proporcionan. Por ello, sus coeficientes de regresión estandarizados son pequeños e incluso de signo cambiante, a pesar de que en la mayor parte de los casos sus coeficientes de correlación lineal con el índice de xenofobia son altos. Debe subrayarse que el nacionalismo parece estar relacionado directamente con la xenofobia, como parecen demostrar muchas otras investigaciones realizadas en España y otros países. Asimismo, el postmaterialismo (variable introducida a partir de 1996), en cuanto que mide una orientación hacia valores sociales y culturales, parece estar también significativa e inversamente relacionada con la xenofobia, en el sentido de que los materialistas tienden a ser algo más xenófobos, mientras que los postmaterialistas son los menos xenófobos.

La explicación del grado de xenofobia mediante otro conjunto de variables explicativas algo diferente, eliminando algunas de las anteriores e introduciendo algunas otras nuevas, ha proporcionado resultados muy similares. Los coeficientes de correlación múltiple son casi idénticos a los anteriores, y los mejores predictores vuelven a ser el nivel educativo y la ideología, de manera que cuanto menor es el nivel de estudios terminados y mayor el «derechismo» de los entrevistados mayor es su grado de xenofobia. La práctica religiosa apenas añade nada a la explicación de la xenofobia, a pesar de su fuerte correlación lineal, pero ello se debe a la fuerte relación entre práctica religiosa y «derechismo» ideológico. Y las dos variables nuevas no incluidas en el anterior modelo de regresión, la evaluación de la situación económica y la exposición a la información no parecen contribuir significativamente a la explicación de la xenofobia, posiblemente a causa de su relación con algunas otras de las variables incluidas en el modelo de regresión.

Cuadro 1.4.

**ANÁLISIS DE REGRESIÓN DE DIVERSOS INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS
(VARIABLES INDEPENDIENTES) SOBRE EL ÍNDICE DE XENOFOBIA
(VARIABLE DEPENDIENTE), 1991-1998**

	Marzo 91 %	Marzo 92 %	Marzo 93 %	Marzo 94 %	Marzo 95 %	Octubre 95 %	Diciembre 96 %	Diciembre 97 %	Noviembre 98 %
Coefficiente de correlación múltiple = R .	0,34	0,33	0,32	0,32	0,31	0,40	0,29	0,32	0,28
Coefficientes de regresión estandarizados β : Nivel educativo	-0,20	-0,18	-0,25	-0,24	-0,25	-0,26	-0,14	-0,25	-0,18
Ideología (derechismo).....	0,26	0,19	0,19	0,14	0,08	0,29	0,12	0,15	0,12
Posición social.....	-0,01	-0,04	0,01	0,08	0,07	-0,07	-0,11	0,12	-0,08
Exposición a información	—	—	—	—	—	—	-0,04	-0,11	-0,01
Estatus ocupacional .	0,01	-0,11	-0,00	-0,11	-0,03	0,05	0,10	-0,09	-0,03
Eval. situación económica	—	—	—	—	—	—	-0,09	0,03	-0,03
Práctica religiosa....	-0,04	0,03	0,00	0,09	0,02	-0,07	0,10	-0,02	-0,02
Nacionalismo.....	0,10	0,02	0,02	0,02	0,20	-0,00	0,04	0,01	0,09

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

El tercer modelo de regresión ha intentado explicar la xenofobia a partir del sentimiento de los entrevistados hacia los gitanos y diferentes grupos de inmigrantes, con el fin de precisar cuáles de éstos son los mejores predictores de la xenofobia. Para ello se han utilizado como variables explicativas las evaluaciones, en una escala de 0 a 10 puntos, que hacen los entrevistados de los sudamericanos, gitanos, árabes y musulmanes, judíos y africanos negros. En primer lugar debe señalarse que el coeficiente de correlación múltiple es significativamente más alto que los anteriores en todas las investigaciones, lo que sugiere que estas cinco variables explican más el grado de xenofobia que los conjuntos de diez y ocho variables, respectivamente, utilizados en los dos modelos de regresión anteriores, lo cual, por otra parte, parece razonable, ya que se trata de variables que implican cierta redundancia, al referirse a actitudes hacia grupos sociales discriminados en mayor o menor grado. El análisis de los coeficientes de regresión permite observar que los sentimientos hacia los gitanos y, en menor medida,

hacia los africanos negros son los que contribuyen más a la explicación de la xenofobia, en el sentido de que cuanto más baja es la evaluación de ambos grupos sociales mayor es el grado de xenofobia de los individuos. Debe aclararse una vez más que la evaluación de sudamericanos, árabes y musulmanes, y judíos, también está inversamente correlacionada con el índice de xenofobia, pero su contribución a la explicación de la xenofobia añade muy poco a la explicación de la xenofobia que proporcionan la evaluación de los gitanos y de los africanos de raza negra.

Cuadro 1.5

ANÁLISIS DE REGRESIÓN DEL SENTIMIENTO HACIA LOS GITANOS Y DIFERENTES GRUPOS DE INMIGRANTES (VARIABLES INDEPENDIENTES) SOBRE EL ÍNDICE DE XENOFOBIA (VARIABLE DEPENDIENTE), 1991-1998

	Marzo 91	Marzo 92	Marzo 93	Marzo 94	Marzo 95	Octubre 95	Diciembre 96	Diciembre 97	Noviembre 98
Coefficiente de correlación múltiple = R .	0,48	0,45	0,45	0,44	0,46	0,45	0,45	0,47	0,45
Coefficientes de regresión estandarizados β : Sudamericanos.....	0,04	0,07	0,04	0,01	0,04	0,06	0,03	0,04	-0,01
Gitanos	-0,30	-0,28	-0,25	-0,25	-0,30	-0,25	-0,24	-0,30	-0,19
Árabes y musulmanes	-0,08	0,01	-0,06	-0,06	-0,07	-0,13	-0,09	-0,16	-0,10
Judíos	-0,00	-0,00	-0,05	-0,07	0,00	0,01	-0,07	0,01	-0,05
Africanos negros	-0,19	-0,28	-0,19	-0,12	-0,19	-0,20	-0,13	-0,09	-0,15

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Una vez que se han examinado las variables que mejor parecen explicar (¿y predecir?) el grado de xenofobia de los españoles, parece obligado comprobar también si el índice de xenofobia que se ha construido constituye un buen predictor de las actitudes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes. Para ello se ha procedido a elaborar varios análisis de regresión encaminados a utilizar un conjunto de variables independientes (explicativas), entre las cuales se ha incluido el índice de xenofobia, para explicar las actitudes hacia diferentes cuestiones relacionadas con la inmigración (variables dependientes). De manera más concreta, las variables independientes utilizadas como variables explicativo-predictivas han sido: nivel educativo, ideología, posición social, nacionalismo, exposición a la información, evaluación de árabes y musulmanes, evaluación de gitanos e índice de xenofobia. En cuanto a las variables depen-

dientes, se han tomado sólo algunas que han parecido más representativas de las actitudes hacia los inmigrantes, y concretamente las siguientes:

- Política hacia los inmigrantes: favorecer su integración vs. favorecer su regreso.
- Efecto de la inmigración sobre el paro: produce más paro vs. no afecta al paro.
- Efecto de la inmigración sobre los salarios: hace disminuir los salarios, no influye sobre los salarios, hace aumentar los salarios.
- Efecto de la inmigración sobre la delincuencia: aumenta la delincuencia vs. no afecta a la delincuencia.
- El Estado debería proporcionar subsidio de paro a los inmigrantes: sí vs. no.
- Los inmigrantes en situación irregular (no legalizados) deberían tener acceso a escuela pública para sus hijos: sí vs. no.

A continuación se relacionan los coeficientes de correlación múltiple del conjunto de variables independientes antes mencionado sobre cada una de estas variables dependientes, es decir, sobre cada una de estas actitudes hacia diferentes aspectos de la inmigración procedente de países menos desarrollados, así como el coeficiente de regresión estandarizado del índice de xenofobia sobre cada una de dichas variables dependientes, que con sólo dos excepciones es el más alto de los ocho obtenidos en cada uno de los ocho análisis de regresión que se han realizado (uno por investigación).

Todos los coeficientes de correlación múltiple son moderadamente altos y similares entre sí, tanto si se comparan los cinco (o seis) correspondientes a cada año entre sí como si se compara el mismo modelo en cada uno de los ocho años en que se ha calculado. En todo caso, parece observarse que el modelo explica algo mejor las actitudes hacia la política de inmigración preferible que las otras cinco actitudes seleccionadas. Por otra parte, el índice de xenofobia parece ser la variable que más contribuye a explicar cada una de estas seis actitudes hacia la inmigración (y muchas otras que no se han incluido aquí por no ser reiterativos), con sólo las excepciones del efecto percibido de la inmigración sobre los salarios en 1992 y en 1996, y del efecto percibido de la inmigración sobre la delincuencia en 1996. En el primer caso, la evaluación de los gitanos y el nivel educativo exhiben coeficientes de regresión sobre la percepción de los efectos de la inmigración sobre el paro algo superiores al índice de xenofobia, y en el segundo caso, la evaluación de árabes y musulmanes parece contribuir algo más que el índice de xenofobia a la explicación del efecto percibido de la inmigración sobre los salarios y sobre la delincuencia.

Parece por tanto que se puede concluir que el índice de xenofobia constituye una herramienta útil como variable explicativo-predictiva de las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes. Por una parte, se ha podido comprobar que el nivel educativo y el autopoicionamiento ideológico de los individuos son las variables que más contribuyen a explicar su grado de xenofobia, y por otra parte se ha comprobado también el poder explicativo-predictivo del índice de xenofobia respecto a un conjunto de actitudes hacia la inmigración.

Cuadro 1.6

**COEFICIENTE DE CORRELACIÓN MÚLTIPLE DE UN CONJUNTO DE VARIABLES INDEPENDIENTES
SOBRE CADA UNA DE SEIS ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN, Y COEFICIENTE DE REGRESIÓN
ESTANDARIZADO DEL ÍNDICE DE XENOFOBIA SOBRE CADA UNA DE ESAS SEIS ACTITUDES, 1991-1998**

	Marzo 91		Marzo 92		Marzo 93		Marzo 94		Marzo 95		Octu. 95		Diciem. 96		Diciem. 97		Noviem. 98		
	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	R	β Xen	
Integración vs. retorno	0,38	0,30	0,41	0,25	0,48	0,30	0,50	0,41	0,49	0,39	0,45	0,32	0,46	0,35	0,41	0,34	0,44	0,36	0,36
Efecto sobre paro	0,33	-0,27	0,35	-0,20	0,42	-0,23	0,30	-0,19	0,37	-0,25	0,41	-0,28	0,45	-0,24	0,38	-0,29	0,37	-0,22	-0,22
Efecto sobre salarios	0,29	-0,18	0,27	-0,10	0,33	-0,26	0,31	-0,23	0,31	-0,22	0,31	-0,24	0,33	-0,15	0,35	-0,26	0,32	-0,23	-0,23
Efecto sobre delincuencia	0,35	-0,24	0,33	-0,16	0,36	-0,21	0,38	-0,23	0,30	-0,21	0,33	-0,23	0,36	-0,14	0,36	-0,33	0,37	-0,28	-0,28
Subsidio de paro	0,34	0,26	0,26	0,17	0,38	0,30	0,42	0,30	0,31	0,26	0,35	0,24	0,35	0,29	0,34	0,19	0,38	0,30	0,30
Escuela a hijos de irregul.	—	—	—	—	—	—	—	—	0,33	0,25	0,25	0,18	0,30	0,20	0,35	0,26	0,33	0,23	0,23

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

CAPÍTULO 2

EVALUACIÓN DE GRUPOS SOCIALES

Una primera aproximación al análisis de las actitudes hacia los inmigrantes consiste en conocer las actitudes de los españoles hacia los habitantes de diferentes países en el mundo (Cuadro 2.1.).

Así, se pidió a los entrevistados que valorasen, utilizando una escala de 0 a 10 puntos, a diez grupos étnicos, nacionales o regionales de diferentes áreas del mundo, pudiéndose constatar el siguiente *ranking*, de mayor a menor valoración (Cuadro 2.2.):

Como puede observarse, los europeos occidentales de la Unión Europea, los europeos del Este y los sudamericanos siguen siendo los grupos mejor valorados de todos los grupos analizados. Durante estos nueve años, los europeos occidentales, es decir, los nacionales de países de la Unión Europea, han sido consistentemente los mejor valorados, y con puntuaciones que han variado muy poco, entre 6,3 y 6,7 puntos como promedio en una escala de 0 a 10 puntos. Sudamericanos y europeos del Este han recibido siempre valoraciones muy similares, de manera que en cinco ocasiones (1994, III/X-95, 1997 y 1998) fueron iguales, en tres (1991-93) los europeos del Este superaron a los sudamericanos, y sólo en 1996 los sudamericanos fueron algo mejor valorados. En cualquier caso, ambos grupos han sido siempre valorados por encima de los 6 puntos, al igual que los asiáticos (orientales), que siempre han ocupado el cuarto lugar en la clasificación (posiblemente porque los españoles tienen una imagen muy difusa de ellos, al no haber tenido históricamente ni tener en la actualidad apenas experiencia de relación personal con ellos, excepto recientemente con los japoneses, admirados por su tecnología, capacidad de trabajo y alto nivel de vida, y en algunas grandes ciudades, con los chinos, que suelen pasar bastante inadvertidos entre la población).

Árabes y musulmanes, y gitanos, ocupan habitualmente los dos últimos lugares del *ranking*, de los diez grupos por los que se ha preguntado desde 1991. No por conocido y esperado deja de sorprender que el grupo social menos valorado sea el de los gitanos, que aunque puede constituir un grupo culturalmente diferenciado (es muy discutible que lo sea étnicamente), son sin embargo españoles, y han sido miembros de la sociedad española desde su llegada a España en el siglo XV y, aunque no existen estadísticas fiables, la comunidad romas/gitana en España se estima actualmente en alrededor de 400.000 a 500.000 personas, aunque las asociaciones romas/gitanas consideran que las cifras

Cuadro 2.1.

VALORACIÓN DE GRUPOS SOCIALES

	Muy mal 0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Muy bien 10	NS/ NC	% Opinión	Media	Discrepancia
NOVIEMBRE 1998															
Asiáticos (orientales) ..	2%	1	1	2	3	30	12	13	11	4	13	6	94	6,4	35
Europeos del Este	1%	1	1	1	3	29	13	15	12	5	13	5	95	6,6	33
Norteamericanos	3%	2	2	4	5	30	13	12	9	5	12	4	96	6,1	40
Rusos	2%	2	2	4	4	30	12	12	9	5	12	5	95	6,1	38
Árabes y musulmanes	5%	2	5	6	8	28	11	8	7	4	12	4	96	5,5	48
Europeos de la UE	1%	*	2	1	2	27	14	14	14	7	14	4	96	6,7	31
Gitanos	7%	3	4	5	8	28	10	9	8	4	12	2	98	5,4	51
Judíos	3%	2	2	2	5	31	13	12	9	4	13	5	95	6,1	39
Sudamericanos	2%	1	1	1	3	28	13	15	13	5	15	4	96	6,6	33
Africanos de raza negra	2%	1	2	2	4	31	12	14	10	5	14	3	97	6,3	37

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMERSO.

Cuadro 2.2.

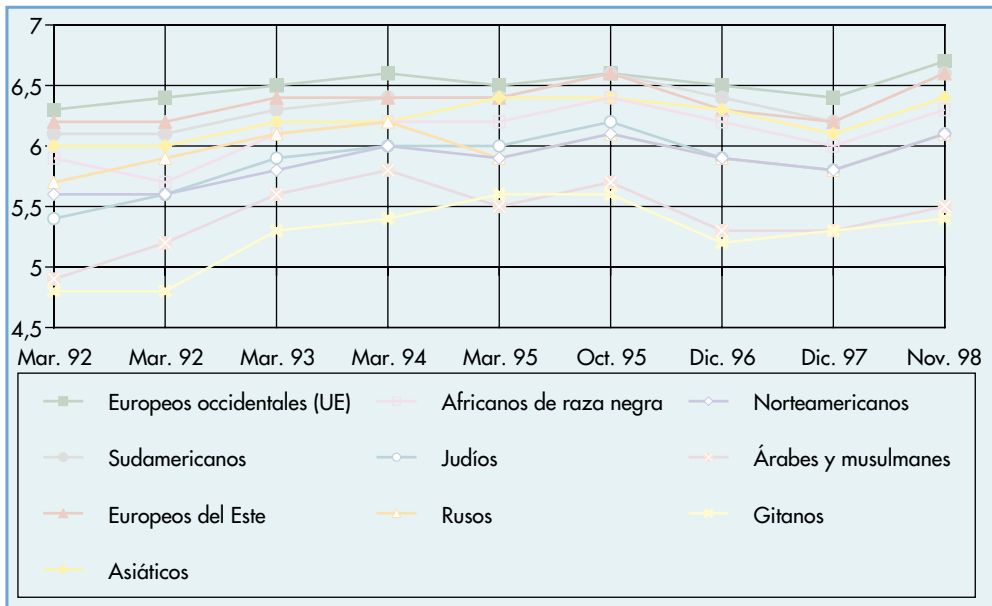
VALORACIÓN MEDIA DE HABITANTES DE VARIAS ZONAS DEL MUNDO, 1991-1998

	VALORACIÓN MEDIA (X)								
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Europeos occidentales (UE).....	6,3	6,4	6,5	6,6	6,5	6,6	6,5	6,4	6,7
Sudamericanos	6,1	6,1	6,3	6,4	6,4	6,6	6,4	6,2	6,6
Europeos del Este....	6,2	6,2	6,4	6,4	6,4	6,6	6,3	6,2	6,6
Asiáticos (orientales)	6,0	6,0	6,2	6,2	6,4	6,4	6,3	6,1	6,4
Africanos de raza negra	5,9	5,7	6,1	6,2	6,2	6,4	6,2	6,0	6,3
Judíos	5,4	5,6	5,9	6,0	6,0	6,2	5,9	5,8	6,1
Rusos.....	5,7	5,9	6,1	6,2	5,9	6,1	5,9	5,8	6,1
Norteamericanos	5,6	5,6	5,8	6,0	5,9	6,1	5,9	5,8	6,1
Arabes y musulmanes	4,9	5,2	5,6	5,8	5,5	5,7	5,3	5,3	5,5
Gitanos.....	4,8	4,8	5,3	5,4	5,6	5,6	5,2	5,3	5,4

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 2.1.

VALORACIÓN MEDIA DE HABITANTES DE DIFERENTES ÁREAS DEL MUNDO



reales son aún más elevadas (ECRI, 1999). El hecho evidente constatado por múltiples investigaciones, sin embargo, es que los gitanos son el grupo social menos valorado por la sociedad española, y por tanto el más susceptible de ser objeto de actitudes discriminatorias. Aunque los gitanos no constituyen un grupo racial ni extranjero, pues son españoles y racialmente indiferenciables de otros españoles, se les incluye aquí para poner de manifiesto la grave injusticia que representa el que la sociedad española siga demostrando unas actitudes discriminatorias tan arraigadas y censurables como las que implican el valorar a estos españoles habitualmente por debajo de cualquiera de los otros diez grupos sociales por los que se pregunta. Como algún autor ha señalado, la comunidad gitana en España sigue siendo «víctima de ancestrales estereotipos» (Gómez Alfaro, 1993). En ocho de las nueve investigaciones que se analizan aquí los gitanos recibieron la valoración más baja, y sólo en la investigación de III-1995 fueron valorados algo por encima de los árabes y musulmanes, e igual que ellos en la investigación de 1997.

Los otros grupos sociales por los que se ha preguntado (africanos de raza negra, judíos, rusos y norteamericanos) suelen recibir valoraciones similares año tras año y similares entre sí, sin que se observen apenas variaciones en el orden que se ha indicado más arriba. Cabe resaltar que los norteamericanos reciben habitualmente una valoración bastante baja, por comparación con los demás, de manera que han ocupado habitualmente la octava posición en el *ranking*, sólo por encima de árabes y musulmanes y de gitanos. La razón de esta baja valoración probablemente hay que encontrarla en cierto rechazo de los españoles hacia los anglosajones (por razones históricas), y más concretamente hacia los norteamericanos a causa de la pérdida de las colonias en Norteamérica (Sudoeste, Florida, etc.) y en otros lugares (Cuba y Filipinas), así como en ciertos restos de anti-americanismo y anti-imperialismo que fue (¿es todavía?) característico de algunos sectores de la izquierda española, especialmente durante la «guerra fría». En todo caso, debe tomarse nota de que judíos, rusos y norteamericanos han recibido la misma valoración en las tres últimas investigaciones, y que norteamericanos y rusos tuvieron la misma valoración (algo inferior a la de los judíos) en las dos investigaciones de 1995, y que judíos y norteamericanos tuvieron también la misma valoración en las investigaciones de 1992 y 1994.

También debe tomarse nota de la significativa mayor valoración de los judíos por comparación con los árabes y musulmanes que hacen los españoles, y que reiteradamente se pone de manifiesto en las investigaciones analizadas aquí. La mayor valoración de los judíos que de los árabes puede ser consecuencia de muy diversos factores. Por una parte, la persecución de los judíos por los nazis puede que provoque todavía en muchos españoles la necesidad de afirmar su no identificación con las ideologías de ultraderecha mediante una buena valoración de los judíos. No obstante, hay que señalar que la comunidad judía en España es actualmente muy reducida, alrededor de 20.000 personas (ECRI, 1999), lo que sugiere que la inmensa mayoría de los españoles que no son de esta condición no conocen a ningún judío, hecho que conviene tener en cuenta a la hora de analizar la valoración que se hace de esta comunidad. Por ello, el nivel de antijudaísmo que se detecta en España parece corresponderse a lo que Carandell denomina el antijudaísmo imaginario (Carandell, 1993). Por otra parte, las actitudes hacia los marroquíes (hacia los «moros», según el lenguaje popular) y los frecuentes atentados perpetrados por grupos de fanáticos religiosos (fundamentalistas is-

lámicos) en el norte de África (y especialmente en Argelia) han podido influir en una peor valoración de dicho grupo. En consecuencia, se sigue percibiendo el «antagonismo del moro» (López García, 1993) que ha caracterizado durante siglos las relaciones de la sociedad española y sus vecinos del sur.

Los rusos fueron mejor valorados que los norteamericanos hasta 1994, pero desde 1995 reciben la misma valoración. Pero el dato que no deja de sorprender es que asiáticos y africanos (de raza negra) sean mejor valorados que judíos, rusos y norteamericanos, lo que sugiere que las valoraciones que asignan los españoles se basan no solo en criterios étnicos o raciales, sino ideológico-políticos, por un lado, y de experiencia personal de contactos con personas de unos y otros grupos. Debido a la escasa presencia en España de inmigrantes procedentes del África negra y de Asia, la valoración que se hace de estas personas se basa en una escasa (o nula) experiencia personal de relación con ellos.

En cualquier caso, cabe resaltar algunas consideraciones de carácter general que parecen deducirse del examen de esta serie de nueve investigaciones. En primer lugar, la persistencia de las pautas de valoración, que indican casi el mismo orden de valoración de estos diez grupos sociales a lo largo de este período de nueve años. En segundo lugar, la creciente homogeneización de valoraciones, que implica una reducción de diferencias entre los grupos mejor valorados y los menos valorados, más por incremento en la valoración de estos últimos que por reducción en la valoración de aquéllos, hasta el punto de que todos los grupos sociales han sido valorados por encima de 5 puntos desde 1993, y habiéndose reducido la diferencia entre los más y los menos valorados desde 1,5-1,6 puntos porcentuales en 1991 y 1992 a 1,1 puntos en 1997 y 1,3 puntos en 1998 (aunque en las dos investigaciones de 1995 la diferencia fue de sólo un punto porcentual). El hecho de que los cambios más significativos (siempre en términos relativos, por supuesto) favorezcan a los colectivos más rechazados por la sociedad da cuenta de cierta mayor tolerancia y aceptación hacia estas personas, al menos en lo que se refiere a las percepciones más generales, ya que los comportamientos, las relaciones directas con los inmigrantes y las actitudes hacia aspectos concretos de su presencia en la sociedad no han experimentado cambios significativos respecto a las anteriores investigaciones. En tercer lugar, se observa que las valoraciones más bajas de cualquier grupo social se observaron en las investigaciones de 1991 y 1992, mientras que las más altas parecen haberse producido en 1995 y en 1998, habiéndose observado una leve pero persistente reducción de la valoración de absolutamente todos los grupos, sin excepción, entre 1995 y 1996, una nueva reducción en la valoración de todos los grupos, excepto árabes y musulmanes (que repiten su valoración) y gitanos (que aumentan ligeramente su valoración) entre 1996 y 1997, y un incremento generalizado y significativo de la valoración de todos los grupos, sin excepción, entre 1997 y 1998 (Cuadro 2.3.)

Todos los segmentos de la población valoran más a los europeos occidentales que a cualquier otro de los grupos sociales analizados (con las únicas excepciones del escaso número de entrevistados que se identifican con espacios supra-nacionales, que valoran más a los sudamericanos, a los africanos de raza negra, a los asiáticos y a los europeos del Este que a los demás grupos, incluidos los europeos occidentales). En general, las valoraciones están inversamente relacionadas con la edad (los jóvenes asignan valo-

VALORACIÓN DE HABITANTES DE VARIAS ZONAS DEL MUNDO, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Asiáticos	Europeos del Este	Norteamericano	Rusos	Árabes musulmanes	Europeos Occidentales de UE	Gitanos	Juifos	Sudamericanos	Africanos raza negra
TOTAL	(1209)	6,4	6,6	6,1	6,1	5,5	6,7	5,4	6,1	6,6	6,3
Edad											
Menos de 30 años	(315)	6,6	6,7	5,9	6,2	5,6	6,7	5,7	6,4	6,9	6,6
De 30 a 49 años	(411)	6,5	6,6	6,2	6,2	5,7	6,8	5,6	6,1	6,7	6,4
De 50 a 64 años	(261)	6,1	6,3	5,9	5,9	5,3	6,6	5,2	5,8	6,2	6,0
Más de 65 años	(222)	6,2	6,4	6,2	6,1	5,4	6,7	5,2	5,9	6,5	6,0
Posición social											
Baja	(429)	6,2	6,4	6,0	6,0	5,5	6,6	5,3	5,9	6,5	6,1
Media	(607)	6,5	6,6	6,1	6,2	5,5	6,7	5,5	6,2	6,6	6,4
Alta	(173)	6,6	6,6	6,0	6,3	5,8	6,8	5,5	6,1	6,7	6,5
Ideología											
Izquierda	(410)	6,4	6,6	5,8	6,2	5,5	6,7	5,4	6,1	6,7	6,5
Centro	(331)	6,4	6,5	6,3	6,1	5,5	6,7	5,6	6,1	6,6	6,3
Derecha	(199)	6,1	6,4	6,2	5,8	5,1	6,7	5,1	5,8	6,4	5,9
Identificación espacial											
Local	(783)	6,3	6,4	6,0	6,0	5,5	6,5	5,3	6,0	6,5	6,3
Nacional	(329)	6,5	6,8	6,4	6,3	5,4	7,0	5,5	6,1	6,6	6,2
Supranacional	(89)	7,3	7,3	5,8	6,8	6,2	7,0	6,4	7,0	7,7	7,4
Viajes al extranjero											
Sí	(639)	6,7	6,8	6,2	6,3	5,7	6,9	5,8	6,4	6,8	6,6
No	(570)	6,1	6,3	6,0	5,9	5,3	6,5	5,1	5,8	6,3	6,0
Índice de xenofobia											
Nada xenófobo	(399)	7,1	7,2	6,5	6,8	6,5	7,2	6,6	6,9	7,4	7,2
Poco xenófobo	(459)	6,5	6,6	6,2	6,2	5,7	6,8	5,6	6,2	6,7	6,4
Algo xenófobo	(290)	5,6	5,9	5,5	5,4	4,5	6,0	4,2	5,3	5,9	5,5
Muy xenófobo	(61)	4,4	5,3	5,2	4,3	2,8	6,0	2,7	3,4	4,5	3,6

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMERSO.

raciones más altas a cualquier grupo social que los mayores) y con el índice de xenofobia, y directamente relacionadas con la posición social (menos claramente en el caso de los norteamericanos), el izquierdismo (excepto los norteamericanos), el ámbito de identificación espacial (excepto los norteamericanos) y el haber viajado al extranjero.

El índice de xenofobia es, sin lugar a dudas, la variable que mejor discrimina las valoraciones asignadas a unos grupos y otros, no sólo por las grandes variaciones que se observan entre los nada xenófobos y los muy xenófobos, sino por las grandes diferencias de valoración entre grupos que se observan en cada categoría de grado de xenofobia. En efecto, las valoraciones de cualquier grupo social son significativamente más bajas cuanto mayor es el grado de xenofobia, pero las mayores diferencias entre los nada xenófobos y los muy xenófobos se observan respecto a gitanos, árabes y musulmanes (*ratios* de 2,4 y 2,3) y, en menor medida, judíos y africanos de raza negra (*ratios* de 2,0 en ambos casos), y las menores diferencias se observan respecto a la valoración que unos y otros asignan a los europeos occidentales y norteamericanos (*ratios* de 1,2 en ambos casos). Todas estas *ratios*, sin embargo, son más pequeñas que las observadas en la investigación de 1997, lo que sugiere que las actitudes hacia los diferentes colectivos examinados tienden a converger, es decir, que las diferencias de valoración que hacen los muy xenófobos y los nada xenófobos tienden a reducirse.

Por otra parte, las diferencias entre las valoraciones más altas y las más bajas asignadas por cada una de las cuatro categorías definidas según el grado de xenofobia, medidas una vez más por las correspondientes *ratios*, a cada uno de los diez grupos sociales, demuestran que dichas diferencias son menores entre los nada o poco xenófobos (1,1 en ambas categorías) que entre los muy xenófobos (2,2 al comparar la valoración que éstos hacen de los europeos occidentales y la que hacen de los gitanos).

Se ha calculado el coeficiente de correlación lineal entre el índice de xenofobia y la valoración de los habitantes de estas distintas áreas del mundo, utilizando para ello solamente los datos de la última investigación de 1998, pudiéndose comprobar que las relaciones son en todos los casos negativas y estadísticamente significativas (al nivel 0,01), lo que significa que las valoraciones son en todos los casos más bajas cuanto más alto es el grado de xenofobia. Pero además, y confirmando los datos del modelo de regresión anteriormente examinado, los coeficientes de correlación más altos son los que se observan con las valoraciones medias de gitanos (-0,41) y de africanos de raza negra (-0,40), seguidos de judíos, árabes y musulmanes, sudamericanos y asiáticos (superiores a -0,30 e inferiores a -0,40), y de las de rusos, europeos del Este, europeos de la UE y norteamericanos (todos ellos inferiores a -0,30). Por comparación con los datos de 1997, se observa que las variaciones en los coeficientes de correlación son en todos los casos inferiores a cuatro centésimas.

Pero, con el fin de comparar hasta qué punto pueda existir rechazo por parte de los españoles hacia los tres grupos principales de inmigrantes en España (sudamericanos, marroquíes y africanos de raza negra), hacia otros grupos de inmigrantes que comienzan a ser «visibles» socialmente, y hacia los gitanos, se preguntó por el grado en que molestaría (utilizando otra vez una escala de 0 a 10 puntos) *tener como vecinos* a personas de esos grupos sociales y de otros grupos definidos por algún rasgo que suele ser

Cuadro 2.4.

**VALORACIÓN DEL GRADO DE MOLESTIA COMO VECINOS DE PERSONAS
PERTENECIENTES A DISTINTOS GRUPOS SOCIALES O CULTURALES**

	Le da igual 0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Molesta- ría mu- cho 10	NS/ NC	% Opinan	Valo- ración media	% Discre- pancia
NOVIEMBRE 1998															
Una persona que ha estado en la cárcel.....	44%	5	5	5	4	13	6	7	3	2	4	3	97	2,8	113
Prostitutas.....	44%	5	7	4	4	8	6	6	5	3	8	1	99	3,1	113
Sudamericanos.....	62%	7	6	6	4	7	2	2	1	1	2	1	99	1,4	167
Homosexuales.....	54%	6	6	4	3	8	5	3	3	2	5	1	99	2,3	139
Drogadictos.....	29%	4	4	4	5	10	6	8	8	6	14	1	99	4,5	83
Gitanos.....	41%	4	5	6	5	11	6	5	5	3	9	1	99	3,3	106
Una persona con problemas psíquicos	44%	5	6	5	5	12	7	6	3	1	4	1	99	2,8	113
Africanos de raza negra.....	59%	5	7	5	4	8	3	2	2	1	2	1	99	1,7	152
Una persona de cla- se social muy infe- rior a la suya.....	70%	9	4	4	2	5	2	1	1	*	1	1	99	1,0	202
Marroquies.....	54%	5	5	6	5	10	4	4	2	1	4	1	99	2,1	136
Gente con SIDA.....	48%	6	5	4	5	9	5	4	3	2	7	1	99	2,7	124
Europeos del Este ...	64%	6	6	5	4	8	2	2	1	*	2	2	98	1,4	170
Chinos.....	61%	7	6	4	4	8	3	2	1	*	2	1	99	1,5	162

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMISERSO.

utilizado como excusa y justificación de discriminación y exclusión social.

En la investigación de 1991 se preguntó por un mayor número de grupos sociales, pero a la vista de aquellos resultados, y con el fin de facilitar la contestación al entrevistado, se eliminaron en 1992, pues no parecían ser molestos como vecinos en absoluto (jóvenes estudiantes, jóvenes en paro, jóvenes trabajadores, ancianos, enfermos, familias con hijos pequeños, familias con animales domésticos y personas solteras). En la investigación de 1993, sin embargo, se incluyó a «gente con SIDA», debido a la importancia que esta enfermedad está adquiriendo en nuestra sociedad. En 1994 se incluyó a dos nuevos grupos: los europeos del Este, para tomar en cuenta los flujos migratorios más actuales, y a los indios, cuya presencia en algunas zonas de España era importante. Y, finalmente, en marzo de 1995 se cambió el grupo de los indios por el de los chinos, ya que parecía evidente la mayor presencia social de dicho grupo que del anterior. El *ranking* resultante, desde los grupos considerados como más molestos hasta los menos molestos, es el siguiente (Cuadro 2.5.).

Como puede comprobarse, ni siquiera los *drogadictos* reciben un fuerte rechazo social desde hace años (la media aritmética de molestia no supera los cinco puntos, y además, tiene un grado de dispersión opinática inferior al 85%, el más bajo de los trece grupos que se han comparado). Pero también es cierto que los *drogadictos* son el grupo considerado como más molesto para tener como vecinos en las ocho investigaciones que se analizan aquí. Este hecho es además coherente con la importancia que la sociedad española atribuye habitualmente, según todas las encuestas conocidas desde hace más de diez años, a la lucha contra el narcotráfico.

Los *drogadictos* son, por tanto, el grupo social reiteradamente más rechazado, con gran diferencia, de entre los trece por los que se pregunta habitualmente, aunque su rechazo social haya disminuido significativamente (en más de un 25%) desde 1991 hasta 1998. Prostitutas y gitanos son los siguientes dos grupos sociales más rechazados, aunque en bastante menor medida, como ya se ha indicado, y su rechazo social se ha ido reduciendo también progresivamente desde 1991. Estos datos no sólo se repiten año tras año en esta investigación, sino que han sido confirmados también por otras investigaciones, en las que se pone de manifiesto el rechazo social a los *drogadictos*, prostitutas, ex presos, alcohólicos y enfermos de SIDA como posibles vecinos, actitudes que están señalando sobre todo «el deseo de no tener cerca un problema, una posible amenaza aunque sea imaginaria» (De Miguel, 1993). El rechazo social de ambos grupos es similar, hasta el punto de que en cuatro de las nueve investigaciones las prostitutas son algo más rechazadas como vecinas que los gitanos, mientras que en las otras cinco, incluida esta última, se observa lo contrario.

Pero debe resaltarse que los cinco grupos sociales de inmigrantes incluidos en esta comparación (marroquíes, africanos de raza negra, chinos, europeos del Este y sudamericanos) reciben un rechazo social no solo muy bajo, sino más bajo que todos los grupos sociales por los que se ha preguntado (con excepción de las personas de clase social muy inferior), hasta el punto de que el rechazo como vecinos molestos que han recibido en las ocho investigaciones analizadas aquí ha sido generalmente inferior a los 2,5 puntos respecto a los marroquíes, e inferior a los 2,0 puntos en el caso de los otros cua-

Cuadro 2.5.

GRADO DE MOLESTIA MEDIA COMO VECINOS DE PERSONAS PERTENECIENTES A DISTINTOS GRUPOS SOCIALES O CULTURALES, 1991-1998

	GRADO DE MOLESTIA COMO VECINOS (X)								
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
1. Drogadictos	6,5	5,7	5,0	5,2	4,7	4,9	4,8	4,7	4,5
2. Gitanos	3,9	4,1	3,6	3,5	3,3	3,2	3,6	3,2	3,3
3. Prostitutas.....	4,7	4,2	3,5	3,7	3,2	3,1	3,5	3,3	3,1
4. Personas con problemas psíquicos	2,8	3,4	3,1	3,2	2,7	2,4	3,0	2,9	2,8
5. Ex presidiario	2,9	3,0	3,2	3,2	2,7	2,7	3,1	2,8	2,8
6. Gente con SIDA	-	-	3,4	3,4	2,9	3,0	2,9	2,6	2,7
7. Homosexuales	4,2	3,7	3,1	3,1	2,9	2,6	2,8	2,5	2,3
8. Marroquíes	2,4	2,7	2,3	2,4	2,4	2,0	2,4	2,4	2,1
9. Africanos de raza negra	1,8	2,6	2,1	2,2	1,9	1,7	2,1	2,1	1,7
10. Chinos	-	-	-	-	1,7	1,4	1,9	1,8	1,5
11. Europeos del Este	-	-	-	1,8	1,6	1,4	1,8	1,8	1,4
12. Sudamericanos	1,3	1,9	1,9	1,8	1,7	1,4	1,7	1,8	1,4
13. Personas de clase social muy inferior	0,8	1,2	1,4	1,4	1,3	0,9	1,4	1,4	1,0
— Personas con animales domésticos	1,7	—	—	—	—	—	—	—	—
— Jóvenes en paro	1,2	—	—	—	—	—	—	—	—
— Enfermos	1,0	—	—	—	—	—	—	—	—
— Jóvenes estudiantes	0,8	—	—	—	—	—	—	—	—
— Familias con niños peque- ños	0,8	—	—	—	—	—	—	—	—
— Ancianos	0,7	—	—	—	—	—	—	—	—
— Jóvenes trabajadores	0,6	—	—	—	—	—	—	—	—
— Personas solteras	0,6	—	—	—	—	—	—	—	—
— Indios	—	—	—	1,9	—	—	—	—	—

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

tro grupos de inmigrantes (en una escala de 0 a 10 puntos), lo que implica un rechazo social relativamente pequeño. Este dato es importante, pues sugiere que realmente los españoles son poco xenófobos, racistas o, de manera general, exclusionistas, y que no se

trata solamente de un enmascaramiento de los sentimientos y actitudes reales, ya que, cuando se compara el grado de exclusión social de cinco grupos de inmigrantes con el de otros grupos sociales, se comprueba que el grado de exclusión social de los inmigrantes es más bajo que el de estos otros grupos (drogadictos, prostitutas, gitanos, personas con problemas psíquicos, expresidarios, gente con SIDA y homosexuales). Otra cuestión es, naturalmente, que no se puede estar satisfecho por el mayor grado de exclusión social de estos otros grupos sociales, ya que lo deseable (aunque se trate de un ideal difícil de lograr en cualquier sociedad) sería que ningún grupo social recibiese ni siquiera el grado más bajo de exclusión social. Especialmente lamentable, hay que subrayarlo una vez más, es el alto grado de exclusión social, de discriminación, que sufren los gitanos, el segundo grupo social más excluido en esta investigación, de los trece que aquí se han analizado. El rechazo a la comunidad gitana, basada durante siglos en una legislación que llegó a convertirla en «raza maldita», continúa en la actualidad, teniendo apoyaturas dialécticas que se traducen en comportamientos no demasiado alejados de los que fueron moneda corriente en otros tiempos (Gómez Alfaro, 1993).

No obstante, el examen de los datos de esta serie temporal de nueve años también proporciona motivos de esperanza, pues en tan corto espacio de tiempo parece advertirse un gradiente continuado de disminución del grado de exclusión social (medido por el grado de molestia como vecinos) de casi todos los grupos sociales. Esta disminución es más patente en los grupos sociales más discriminados (drogadictos, prostitutas y gitanos), pero también se advierte en menor medida en otros grupos sociales. Concretamente, diez de los trece grupos sociales reciben este año su rechazo social más bajo desde la primera investigación en que se preguntó por ellos, otro recibe la misma valoración que al comienzo de la serie, y los otros dos (los que siempre han sido considerados como menos molestos, sudamericanos y personas de clase social muy inferior) reciben un rechazo muy levemente superior al de 1991.

Pero también es obligado resaltar, como se hizo también en anteriores investigaciones, el alto valor de los índices de discrepancia opinática, que sugieren grandes variaciones en las valoraciones que diferentes individuos han atribuido a cada grupo social. Este alto grado de controversia opinática contrasta especialmente con el anteriormente observado respecto a la valoración de grupos nacionales de diferentes áreas del mundo. En efecto, si en relación con esos grupos la máxima dispersión opinática fue del 49% (respecto a los árabes y musulmanes y a los gitanos), ahora la dispersión opinática mínima es del 79% (respecto a los drogadictos), lo que indica una enorme variación de opiniones al valorar a dichos grupos sociales. Debe recordarse, a este respecto, que una baja dispersión opinática, como la observada al valorar a grupos nacionales, sugiere que existe bastante coincidencia entre todos los entrevistados al asignar valoraciones muy próximas a la media aritmética para el conjunto de la muestra, mientras que una alta dispersión opinática, como la observada al definir el grado de molestia como vecinos de distintos grupos sociales, sugiere que las puntuaciones asignadas por los entrevistados se alejan mucho de la media aritmética observada en el conjunto de la muestra, es decir, que mientras unos entrevistados asignan puntuaciones significativamente más altas, otros las asignan significativamente más bajas. Como en años anteriores, se observa una pauta de exclusión social en todos los segmentos sociales que es similar a la observada para

GRADO DE MOLESTIA MEDIA COMO VECINOS DE PERSONAS PERTENECIENTES A DISTINTOS GRUPOS SOCIALES, O CULTURALES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Persona en cárcel	Prostitutas	Sudamericanos	Homosexuales	Drogadictos	Gitanos	Problemas psíquicos	Africanos negros	Clase social muy inferior	Marroquíes	Gente SIDA	Europeos del Este	Chinos
TOTAL.....	(1.209)	2,8	3,1	1,4	2,3	4,5	3,3	2,8	1,7	1,0	2,1	2,7	1,4	1,5
Edad														
Menos de 30 años	(315)	2,2	2,3	1,0	1,6	3,7	2,8	2,5	1,1	0,7	1,7	1,7	0,9	1,0
De 30 a 49 años	(411)	2,8	2,9	1,4	1,9	4,4	3,0	2,6	1,6	1,0	1,9	2,3	1,3	1,4
De 50 a 64 años	(261)	3,2	3,7	1,7	2,7	5,1	3,7	3,1	2,0	1,2	2,4	3,1	1,6	1,8
Más de 65 años.....	(222)	3,1	3,9	1,8	3,5	5,2	3,9	3,0	2,5	1,2	2,9	4,1	1,9	2,0
Posición social														
Baja.....	(429)	3,2	3,8	1,8	3,1	5,2	3,8	3,2	2,2	1,2	2,6	3,6	1,7	1,8
Media.....	(607)	2,5	2,7	1,3	1,8	4,1	3,1	2,6	1,5	0,9	2,0	2,2	1,1	1,3
Alta	(173)	2,6	2,6	1,0	1,7	4,1	2,8	2,4	1,4	0,7	1,6	2,0	1,2	1,4
Ideología														
Izquierda	(410)	2,3	2,7	1,4	2,0	4,4	3,2	2,7	1,7	1,0	2,0	2,4	1,2	1,4
Centro.....	(331)	2,9	3,2	1,5	2,4	4,5	3,2	3,0	1,8	1,1	2,2	2,7	1,5	1,5
Derecha	(199)	3,5	3,8	1,9	3,1	5,1	3,8	3,1	2,4	1,2	2,8	3,2	1,8	2,3
Identificación espacial														
Local	(783)	2,8	3,2	1,5	2,5	4,5	3,3	2,7	1,8	1,1	2,1	2,9	1,4	1,5
Nacional	(329)	2,9	3,0	1,6	2,2	4,8	3,4	3,1	1,9	1,0	2,5	2,6	1,4	1,8
Supranacional.....	(89)	1,9	2,1	0,8	0,9	3,3	2,1	2,3	1,0	0,5	1,4	1,3	0,8	0,9
Viajes al extranjero														
Sí.....	(639)	2,5	2,8	1,1	1,8	4,3	2,9	2,7	1,4	0,8	1,8	2,1	1,1	1,2
No.....	(570)	3,1	3,5	1,8	2,8	4,8	3,7	2,9	2,1	1,2	2,5	3,3	1,6	1,8
Índice de xenofobia														
Nada xenófobo.....	(399)	1,7	1,8	0,6	0,9	2,9	1,6	1,8	0,6	*	0,8	1,1	0,6	0,7
Poco xenófobo	(459)	2,8	3,2	1,4	2,3	4,7	3,2	2,8	1,8	1,0	2,0	2,8	1,4	1,5
Algo xenófobo	(290)	3,5	4,1	1,9	3,3	5,7	4,7	3,4	2,3	1,2	3,2	3,8	1,6	1,9
Muy xenófobo.....	(61)	6,0	6,3	4,9	5,9	7,8	7,7	5,5	6,1	2,9	6,8	6,3	4,7	5,6

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMERSO.

el conjunto de la muestra, incluyendo ciertas diferencias también similares.

Los drogadictos continúan siendo, como en años anteriores, el grupo considerado más molesto como vecinos, y todos los segmentos de la población les asignan puntuaciones superiores a 3,0 puntos, excepto los nada xenófobos, que de todas formas manifiestan hacia ellos su mayor rechazo relativo. Prostitutas y gitanos son valorados como molestos por encima de 2,5 puntos por casi todos los segmentos sociales, excepto por los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos. Además, las prostitutas también reciben puntuaciones inferiores a 2,5 puntos por parte de los entrevistados menores de 30 años.

La predisposición a la discriminación, medida por esta escala de rechazo social de diferentes grupos como vecinos, está en general positivamente relacionada con la edad, con el «derechismo» ideológico y con el grado de xenofobia, e inversamente relacionada con el tamaño del espacio de identificación, con los viajes al extranjero y con la posición social. La edad, y en mucha mayor medida el grado de xenofobia, son sin duda las dos variables que parecen explicar mejor las diferencias en el rechazo o exclusión social que mide esta escala. Concretamente, los mayores de 65 años asignan puntuaciones superiores a 2,5 puntos a todos los grupos, excepto a los sudamericanos, los de clase social muy inferior y los europeos del Este. Y los muy xenófobos asignan puntuaciones inferiores a 3,0 puntos sólo a los de clase social muy inferior, pero entre 4,0 y 4,9 puntos a sudamericanos y europeos del Este, entre 5,0 y 5,9 puntos a los homosexuales, personas con problemas psíquicos y chinos, y entre 6,0 y 6,9 puntos a ex presidiarios, prostitutas, africanos de raza negra, marroquíes y gente con SIDA. Su mayor rechazo social, sin embargo, se manifiesta hacia los gitanos (7,7) y hacia los drogadictos (7,8 puntos).

Utilizando los datos de 1998 se han calculado los coeficientes de correlación lineal

	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	%	%	%	%
Sí	42	41	40	43
No.....	57	57	59	56
NS/NC.....	1	2	1	1
TOTAL.....	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, La Realidad Social en España, 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

entre el índice de xenofobia y el grado de molestia como vecinos que produce cada uno de los grupos sociales citados, observándose que todos los coeficientes son positivos y estadísticamente significativos (al nivel 0,01), y más altos en todos los casos que en 1997, lo que significa que cuanto mayor es el grado de xenofobia mayor es también la molestia percibida en esos grupos sociales. A diferencia de lo observado en la investigación de 1997, cuando la relación más intensa era la que se observaba respecto a la molestia como vecinos que representaban los gitanos, en esta investigación el coeficiente de correlación más alto es con la molestia que se percibe en los marro-

quies (0,51), seguida de la percibida en los gitanos (0,48) y los africanos de raza negra (0,47). La relación entre el índice de xenofobia y la percepción de ciertos grupos como vecinos molestos es también fuerte (superior a 0,40) respecto a homosexuales, sudamericanos, chinos, gente con SIDA y europeos del Este, y todavía intensa (superior

NOVIEMBRE 1998	Total	Sí	No	NS/NC
Edad				
Menos de 30 años	(315)	8%	91	1
De 30 a 49 años.....	(411)	53%	46	*
De 50 a 64 años.....	(261)	68%	31	1
Más de 65 años.....	(222)	45%	53	2
Índice de xenofobia				
Nada xenófobo	(399)	38%	61	1
Poco xenófobo	(459)	43%	56	1
Algo xenófobo	(290)	47%	53	1
Muy xenófobo	(61)	61%	39	—
TOTAL.....	(1.209)	43%	56	1

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

a 0,30) respecto a ex presidiarios, prostitutas, drogadictos y personas con problemas psíquicos, pero sólo es inferior a 0,30 respecto a personas de clase social muy inferior.

Pero además se ha examinado (mediante el cálculo de coeficientes de correlación lineal) la relación entre la valoración media de habitantes de diferentes países y el grado en que se perciben como vecinos molestos diferentes grupos sociales, por entender que debería haber una fuerte relación negativa entre la valoración de cada nacionalidad y la percepción de molestia como vecinos de esa misma nacionalidad. Efectivamente, se ha comprobado que, tomando en consideración a los grupos sociales incluidos en las dos preguntas (valoración media y percepción como vecinos molestos), las correlaciones más altas son las que se obtienen entre la evaluación de un grupo social y la percepción de ese mismo grupo social como vecino molesto, siendo en todos los casos, como parece lógico, negativas. Así, los coeficientes más altos se obtienen al relacionar las dos respuestas relativas a los gitanos (-0,52), las relativas a árabes y musulmanes con marroquíes (-0,37), las dos relativas a los africanos de raza negra (-0,35), las dos relativas a los sudamericanos (-0,25) y las dos relativas a los europeos del Este (-0,23). Este hallazgo implica, entre otras cosas, una alta fiabilidad en las respuestas al cuestionario, pues lo contrario habría podido ser interpretado como una falta de coherencia de los entrevistados al responder a las preguntas.

Es ya habitual, en los estudios sobre xenofobia, racismo, exclusión social o discriminación social en general, preguntar a los entrevistados qué harían si una hija suya

Cuadro 2.9.

**REACCIÓN ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE UNA HIJA SE ENAMORE
DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS**

NOVIEMBRE 1998	Gitano	Norte- africano	Africano negro	Sudame- ricano	Europeo del Este	Alguien mucho mayor
	%	%	%	%	%	%
Dejaría hacer lo que quisiera..	36	40	40	48	48	44
La sugeriría tener en cuenta diferencias culturales.....	37	35	35	34	34	27
La sugeriría tener en cuenta reacción amigos y parientes....	6	6	6	6	6	8
La desaconsejaría seguir ade- lante	11	10	10	7	6	12
La prohibiría seguir adelante ..	8	6	6	3	3	5
Otra	—	—	—	—	—	—
NS/NC.....	2	2	3	2	2	3

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

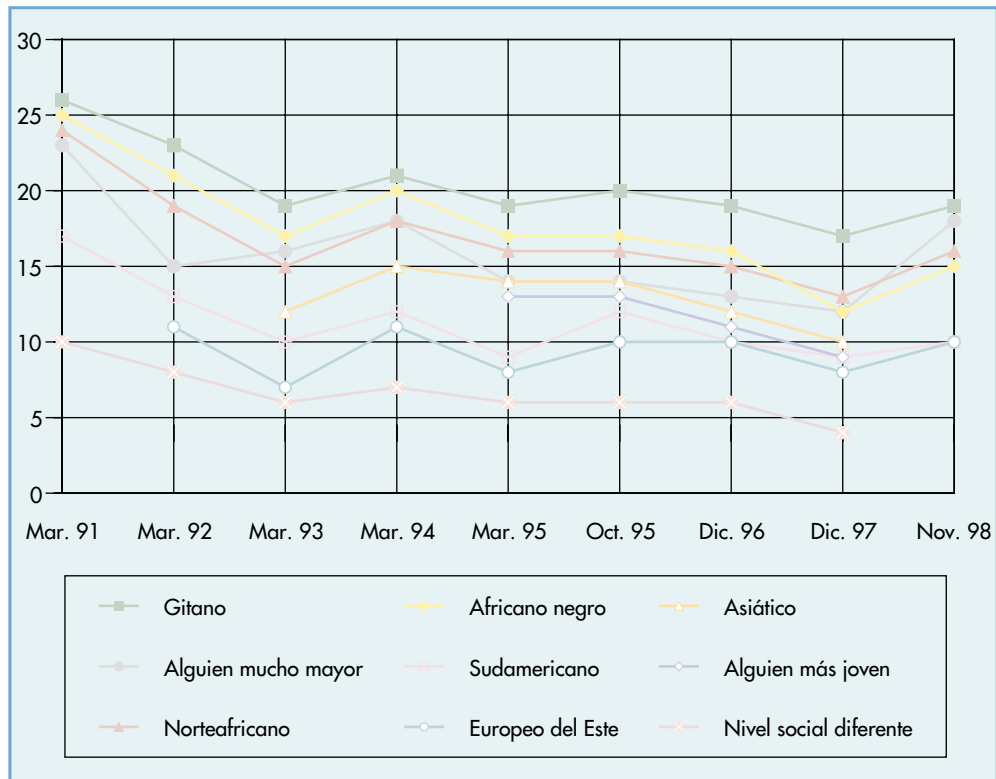
se enamorese o quisiera casarse con un hombre perteneciente a uno de esos grupos sociales que suele ser objeto de discriminación social. Naturalmente, los medios de comunicación han aleccionado a la opinión pública respecto a la interpretación de las respuestas, y como además muchos entrevistados no tienen hijas que puedan encontrarse en esa situación, les resulta fácil dar respuestas «políticamente correctas». Por

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
1. Gitano	26	23	19	21	19	20	19	17	19
2. Alguien mucho mayor	23	15	16	18	14	14	13	12	18
3. Norteafricano	24	19	15	18	16	16	15	13	16
4. Africano negro	25	21	17	20	17	17	16	12	15
5. Sudamericano	17	13	10	12	9	12	10	9	10
6. Europeo del Este	—	11	7	11	8	10	10	8	10
7. Asiáticos	—	—	12	15	14	14	12	10	—
8. Alguien más joven	—	—	—	—	13	13	11	9	—
9. Nivel social diferente	10	8	6	7	6	6	6	4	—

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 2.2.

**PROHIBIRÍA O DESACONSEJARÍA RELACIÓN AFECTIVA DE UNA HIJA
CON LAS SIGUIENTES PERSONAS
(porcentaje)**



ello, ya desde la investigación de 1995 se ha introducido una pregunta para averiguar si la persona entrevistada tiene o no hijas que puedan encontrarse en la situación por la que se pregunta.

Cuadro 2.7.

EL ENTREVISTADO TIENE O NO UNA HIJA MENOR DE 40 AÑOS

Los datos relativos ya a cuatro años coinciden en poner de relieve que alrededor del 40% de los entrevistados tiene alguna hija menor de 40 años, por lo que las respuestas de estos entrevistados podrían tener alguna base algo mayor de credibilidad. No obstante, es evidente que muchas de esas hijas menores de 40 años probablemente están ya casadas, o serían excluibles, por una u otra razón, de la posibilidad de verse en

esa situación real, por lo que la proporción de entrevistados en situación de contestar con mayor grado de objetividad o realismo posiblemente es bastante inferior al 40%. Cuadro 2.8.

EL ENTREVISTADO TIENE O NO UNA HIJA MENOR DE 40 AÑOS, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

No parecen observarse diferencias entre unos segmentos sociales y otros respecto al hecho de tener o no tener alguna hija menor de 40 años, excepto en lo que se refiere a la edad y al índice de xenofobia. En efecto, dos de cada tres entrevistados de 50 a 64 años afirman tener alguna hija menor de 40 años. Por ello, y teniendo en cuenta que el grado de xenofobia parece estar directamente relacionado con la edad, según se ha podido comprobar en los datos anteriormente examinados, si el tener o no tener una hija menor de 40 años tuviese alguna influencia sobre las actitudes xenófobas manifestadas a través de esta pregunta, debería resultar en una mayor presencia de contestaciones prohibitivas (frente a las más permisivas) (Cuadro 2.9.).

Un 40% o más de los entrevistados afirma, en cualquiera de los supuestos, que dejarían que su hija hiciese lo que quisiese (sólo un 36% en el supuesto de que se enamorase de un gitano). Nuevamente, otros datos confirman que, incluso en lo que respecta a «los prejuicios de amor» (Calvo Buezas, 1997), la comunidad gitana sigue marginada en la sociedad española. Contrariamente a lo que cabría suponer, los entrevistados que dicen tener una hija menor de 40 años no manifiestan opiniones muy diferentes de las de quienes no tienen hijas de esa edad o de las del total de la muestra. Ha parecido más conveniente, por otra parte, fijar la atención en la proporción total de entrevistados que, en cada caso, afirma que prohibiría o desaconsejaría a su hija que siguiese adelante con esa relación. Dichas proporciones son las siguientes (Cuadro 2.10. y Gráfico 2.2.).

Cuadro 2.11.

**REACCIÓN ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE UNA HIJA SE ENAMORASE
DE UN GITANO, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Hiciese lo que quisiese	Diferencias culturales	Reacción amigos	Desaconsejaría seguir	Proleibiría	Otra	NS/NC
Edad								
Menos de 30 años	(315)	45%	38	6	5	5	—	2
De 30 a 49 años.....	(411)	35%	42	7	9	6	—	1
De 50 a 64 años.....	(261)	27%	35	7	18	9	—	3
Más de 65 años.....	(222)	32%	27	5	16	15	—	4
Posición social								
Baja.....	(429)	33%	31	6	13	13	—	3
Media.....	(607)	36%	39	6	12	6	—	1
Alta	(173)	38%	43	8	6	2	—	3
Ideología								
Izquierda	(410)	37%	38	6	10	7	—	2
Centro.....	(331)	34%	40	8	10	8	—	1
Derecha	(199)	27%	38	8	16	11	—	1
Identificación espacial								
Local.....	(783)	34%	36	6	12	9	—	3
Nacional.....	(329)	37%	37	8	11	5	—	2
Supranacional.....	(89)	39%	43	5	6	6	—	2
Viajes al extranjero								
Sí	(639)	36%	42	7	9	4	—	2
No.....	(570)	35%	31	6	14	12	—	3
Índice de xenofobia								
Nada xenófobo.....	(399)	51%	39	3	5	—	—	3
Poco xenófobo	(459)	36%	40	9	12	1	—	2
Algo xenófobo	(290)	20%	34	8	20	17	—	2
Muy xenófobo.....	(61)	10%	5	5	11	69	—	—
Tiene una hija menor de 40 años								
Sí	(522)	34%	37	6	13	9	—	2
No.....	(677)	37%	37	6	10	7	—	3
Ns/Nc.....	(10)	50%	10	10	—	10	—	20
TOTAL.....	(1.209)	36%	37	6	11	8	—	2

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 2.12.

**REACCIÓN ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE UNA HIJA SE ENAMORE
DE UN GITANO, SEGÚN SE TENGA O NO UNA HIJA MENOR DE 40 AÑOS,
DATOS AGREGADOS X/95-XII/98**

	Total	Tiene hija menor de 40 años	No tiene hija menor de 40 años	NS/NC
	%	%	%	%
Dejaría que hiciese lo que quisiera	36	33	38	33
Haría que reflexionase	42	43	42	27
Desaconsejaría o prohibiría	19	22	16	29
NS/NC.....	3	2	4	11
TOTAL.....	(4.832)	(2.016)	(2.760)	(55)

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 2.10.

**PROHIBIRÍA O DESACONSEJARÍA RELACIÓN AFECTIVA DE UNA HIJA CON...
(en porcentajes), 1991-1998**

Las consecuencias que parecen derivarse de estos datos son, a la vez, variadas y de gran interés. En primer término, menos de una quinta parte de los entrevistados intentarían intervenir directamente en las relaciones afectivas de sus hijas, bien prohibiendo o desaconsejando seguir una relación afectiva con personas de alguno de estos grupos sociales.

En segundo lugar, parece evidente con los datos de nueve investigaciones que, reiteradamente, la mayor intención de intervenir se produciría en el supuesto de que la relación afectiva se estableciera con gitanos, y en cierta menor medida con alguien mucho mayor, norteafricanos o africanos de raza negra. Una vez más se pone de relieve la mayor exclusión social a que están sometidos los gitanos en la sociedad española, por comparación con otros grupos sociales.

En tercer lugar, debe subrayarse la significativa reducción del intervencionismo de los progenitores en las relaciones afectivas de sus hijas, al menos en el plano teórico, ya que no se trata de situaciones reales sino sólo «supuestas». Las proporciones de entrevistados que prohibirían o desaconsejarían estas relaciones afectivas han dismi-

Cuadro 2.13.

**APRECIACIÓN DE LA ACTITUD DE PARIENTES Y AMIGOS,
Y ESPAÑOLES EN GENERAL, HACIA VARIOS GRUPOS SOCIALES**

	GITANOS						INMIGRANTES									
	III-92 %	III-93 %	III-94 %	III-95 %	X-95 %	XII-96 %	XII-97 %	XI-98 %	III-92 %	III-93 %	III-94 %	III-95 %	X-95 %	XII-96 %	XII-97 %	XI-98 %
Parientes y amigos																
Muy positiva	1	*	1	1	1	1	1	1	1	*	1	1	*	1	1	1
Positiva.....	9	12	15	17	17	13	14	16	10	14	18	19	19	15	15	17
Ni positiva ni negativa ...	44	48	49	47	47	42	48	42	55	57	56	54	55	51	55	52
Negativa	34	32	27	28	29	34	30	34	24	21	18	19	20	24	22	22
Muy negativa	8	4	4	2	3	4	3	4	4	2	1	1	1	2	2	2
NS/NC	5	5	4	6	4	6	5	5	6	6	7	7	5	7	5	6
ÍNDICE	68	76	84	88	86	76	81	79	82	91	99	99	98	89	92	94
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
Españoles en general																
Muy positiva..	—	*	*	*	—	*	*	*	—	*	*	*	*	*	*	*
Positiva	3	4	6	6	6	6	6	7	4	6	8	8	8	7	7	7
Ni positiva ni negativa ...	19	24	31	25	26	26	28	24	30	34	39	33	34	34	37	34
Negativa	64	59	53	60	58	56	56	58	54	49	45	51	49	48	44	50
Muy negativa	12	6	5	5	5	7	5	6	8	4	3	3	3	4	5	4
NS/NC	3	6	4	4	5	6	5	5	4	7	5	6	6	7	6	5
ÍNDICE	27	39	48	41	44	44	45	44	42	53	59	54	56	55	58	54
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

nuido de forma evidente desde 1991 hasta 1997 respecto a todos y cada uno de los nueve grupos sociales citados, pero han aumentado también ligeramente desde 1997 a 1998 respecto a todos los grupos, siendo los gitanos los más rechazados en todas las investigaciones. Confirmando también todos los datos anteriormente citados, los europeos del Este y los sudamericanos serían los grupos sociales más aceptados socialmente por los españoles, entre aquellos que pudieran ser susceptibles de algún grado de rechazo o exclusión social. En la investigación de este año, y teniendo en cuenta el muy bajo rechazo social que parecen haber recibido en todas las investigaciones precedentes los asiáticos, alguien más joven o alguien de nivel social diferente, se han omitido en la investigación de este año las referencias a esos tres grupos sociales.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que la oposición a cualquiera de estas relaciones afectivas «supuestas» sigue una pauta muy similar (aunque en diferentes niveles de prohibición-tolerancia), se presentan sólo respecto al grupo social más rechazado socialmente, es decir, los gitanos (Cuadro 2.11).

El grado de discriminación o «intervencionismo» parece variar directamente (en general) con la edad, el grado de xenofobia y el «derechismo» ideológico, e inversamente con la posición social y el tamaño del espacio de identificación, tal y como se comprueba, a título de ejemplo, con los gitanos. Apenas se observan diferencias significativas, sin embargo, al comparar a los que tienen hijas menores de 40 años con los que no las tienen, lo que sugiere que las respuestas obtenidas no parecen estar influidas por ese hecho objetivo.

Incluso cuando se agregan los datos de las cuatro últimas investigaciones, en las cuales se introdujo la pregunta-filtro de si el entrevistado tenía o no una hija de menos de 40 años, apenas se observan diferencias significativas en la reacción ante la posibilidad de que una hija suya se enamore de un gitano (Cuadro 2.12).

Como puede observarse, se han agrupado las dos categorías intermedias (le sugeriría tener en cuenta las diferencias culturales, y le sugeriría tener en cuenta la reacción de amigos y parientes) en una sola categoría, que se ha denominado «haría que reflexionase». La comparación entre los entrevistados que tienen una hija menor de 40 años y los que no la tienen sugiere la existencia de un poco más de tolerancia entre los que no tienen hija menor de esa edad (y por tanto están menos expuestos a la posibilidad de enfrentarse a esa situación) y, como contrapartida, algo más de intromisión entre los que sí tienen hija de esa edad. No obstante, las diferencias son muy escasas, y tanto entre unos como entre otros predomina sin lugar a dudas la no intromisión sobre la intromisión en la decisión de la hija, aunque en ambos grupos la opinión predominante es la de una cierta llamada a la reflexión sobre las diferencias culturales o la presión social de amigos y parientes.

En cualquier caso, el índice de xenofobia se muestra una vez más como la variable que mejor explica las diferencias de actitudes de prohibición o tolerancia que se han

Cuadro 2.14.

**ÍNDICE DE APRECIACIÓN DE LA ACTITUD DE PARIENTES Y AMIGOS, Y ESPAÑOLES EN GENERAL,
HACIA VARIOS GRUPOS SOCIALES, 1991-1998**

	III-91		PARIENTES Y AMIGOS							ESPAÑOLES								
	Parientes	Amigos	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Hacia																		
Gitanos	68	71	68	76	84	88	86	76	81	79	29	39	48	41	44	44	45	44
Norteafricanos .	83	83	—	—	—	—	—	—	—	—	38	—	—	—	—	—	—	—
Africanos negros.	86	87	—	—	—	—	—	—	—	—	40	—	—	—	—	—	—	—
Sudamericanos .	100	99	—	—	—	—	—	—	—	—	69	—	—	—	—	—	—	—
Inmigrantes de países menos desarrollados.....	—	—	82	91	99	99	98	89	92	94	—	42	53	54	56	55	58	54

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES. *La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96*. Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

encontrado en la investigación de este año, como ya se observó en las de años precedentes. En efecto, mientras que alrededor de la mitad de los entrevistados nada o poco xenófobos afirman que dejarían que su hija hiciese lo que quisiera, un 69% de los muy xenófobos admiten que «prohibirían» su relación con un gitano, y un 11% adicional se lo «desaconsejaría».

NOVIEMBRE 1998	Total	Parientes y amigos		Españoles en general	
		Gitanos	Inmigrantes	Gitanos	Inmigrantes
Edad					
Menos de 30 años.....	(315)	78	98	37	49
De 30 a 49 años.....	(411)	83	97	40	50
De 50 a 64 años.....	(261)	75	88	47	56
Más de 65 años.....	(222)	78	92	58	64
Posición social					
Baja.....	(429)	82	94	50	59
Media.....	(607)	75	93	41	49
Alta.....	(173)	87	98	40	56
Ideología					
Izquierda.....	(410)	78	99	43	54
Centro.....	(331)	82	94	43	51
Derecha.....	(199)	69	76	41	51
Identificación espacial					
Local.....	(783)	78	94	45	54
Nacional.....	(329)	77	90	46	55
Supranacional.....	(89)	99	111	34	44
Índice de xenofobia					
Nada xenófobo.....	(399)	92	111	41	57
Poco xenófobo.....	(459)	85	98	52	59
Algo xenófobo.....	(290)	62	76	40	47
Muy xenófobo.....	(61)	33	41	21	23
TOTAL.....	(1209)	79	94	44	54

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que las actitudes discriminatorias se suelen adquirir en los grupos sociales más cercanos al individuo, y que previsiblemente los individuos tienden a ocultar sus actitudes discriminatorias, pero suelen proyectarlas a los demás, se preguntó de nuevo a los entrevistados que contestasen por la actitud que, según ellos, tienen sus parientes y amigos, y los españoles en general, hacia los gitanos

y hacia los inmigrantes.

Utilizando una escala de cinco puntos, según la actitud percibida fuese positiva, neutra o negativa, que se ha resumido en un índice susceptible de variación entre 0 puntos (actitud muy negativa) y 200 (actitud muy positiva), con punto de equilibrio en 100 (ni negativa ni positiva), y disponiendo de una serie temporal de nueve años, pueden ya extraerse algunas conclusiones bastante significativas.

En la investigación de 1991 se preguntó separadamente por norteafricanos, africanos de raza negra y sudamericanos, pero puesto que las actitudes observadas eran prácticamente idénticas respecto a todos ellos, se decidió, a partir de la investigación de 1992, preguntar por las actitudes percibidas entre parientes, amigos y españoles en general, hacia los inmigrantes en su conjunto, sin especificar. Además, en la investigación de 1991 se preguntó separadamente por la actitud de los parientes y la de los amigos, pero a partir de la investigación de 1992 se ha preguntado por la actitud conjunta de parientes y amigos íntimos, ya que los datos de 1991 demostraron también que no había diferencias significativas en las actitudes percibidas en unos y en otros. Se resumen a continuación los resultados mediante los índices correspondientes anteriormente descritos (Cuadro 2.14).

Coherentemente con la teoría sobre la proyección de actitudes a otros grupos sociales (en el sentido de atribuir a otros lo que uno no es capaz de admitir respecto a sí mismo, y siguiendo un gradiente de atribuir esas actitudes socialmente «no correctas» en mayor medida a quienes están más alejados del que contesta), los españoles perciben actitudes más discriminatorias entre los españoles en general que entre sus parientes y amigos, y más entre éstos que respecto a sí mismos. Además, estos datos coinciden plenamente con los presentados por otros investigadores (Calvo Buezas, 1997), en el sentido de constatar más prejuicios en «los otros» (en el propio país) que en nosotros mismos. Y perciben una mayor discriminación (en los parientes, amigos y españoles en general) hacia los gitanos que hacia los inmigrantes. La primera observación parece razonable, ya que, en la medida en que se considera que la discriminación es una actitud reprochable, parece lógico que se atribuya más a las personas más lejanas (los españoles en general) que a las más próximas (parientes y amigos). En cuanto a la segunda observación, no cabe duda de que las propias respuestas de los entrevistados anteriormente examinadas confirman su percepción de que existe mayor discriminación hacia los gitanos y menor hacia los inmigrantes.

Los resultados confirman básicamente los obtenidos en años anteriores. Comparando los datos de 1992 con los de años posteriores, parece que los españoles perciben un menor rechazo progresivo tanto hacia gitanos como hacia los inmigrantes, tanto entre los parientes y amigos como entre los españoles en general (como se manifiesta por

CAPÍTULO 3

ACTITUDES GENERALES HACIA LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Pasando de las actitudes generales de los españoles hacia diferentes grupos sociales, nacionales o no nacionales, al fenómeno más concreto de la inmigración, puede comprobarse que persiste la pauta iniciada en 1994, cuando se constató por vez primera que alrededor de dos tercios de los españoles consideran que el número de personas de otras nacionalidades que viven en España son muchas o demasiadas.

Cuadro 3.1

PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES QUE VIVEN EN ESPAÑA

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Demasiadas.	12	18	14	26	27	27	33	25	25
Muchas	34	36	34	40	37	41	39	41	47
No muchas..	44	38	45	28	29	27	23	27	24
NS/NC	10	7	7	7	7	6	5	7	4

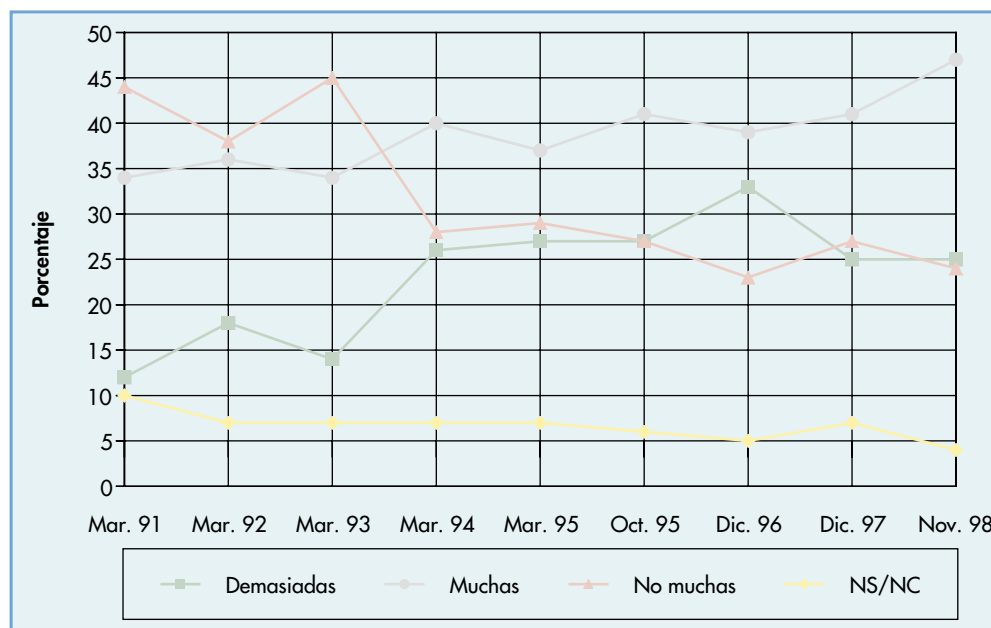
Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En las investigaciones de 1991 a 1993 la proporción de entrevistados que consideraban que los extranjeros que residían en España no eran muchos era similar, o sólo algo inferior, a la proporción de quienes consideraban que eran demasiados o muchos. Pero desde 1994 sólo una cuarta parte de los entrevistados opina que los extranjeros residentes en España no son muchos, y una proporción similar opina que son demasiados, mientras que alrededor del 40% (47% en la investigación de este año) creen

que son muchos. Parece por tanto que, con independencia de que, objetivamente, haya aumentado durante estos últimos nueve años el número de personas de otras nacionalidades que residen en España, también parece que se han hecho más visibles o que los españoles tienen mayor conciencia de su presencia.

Gráfico 3.1

PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES QUE VIVEN EN ESPAÑA



Este brusco y repentino cambio en la percepción de la población española respecto a la presencia de extranjeros, que se puso de manifiesto en la citada investigación de 1994 y se reafirma en las realizadas posteriormente, podría estar relacionado con la crisis económica y con las actitudes de rechazo hacia aquéllos que, procedentes de países más desfavorecidos que el nuestro, vienen a España en busca de un trabajo que se percibe como más escaso que nunca. Sin embargo, esto no hace más que revelar nuevamente la sobrestimación que hacen los españoles respecto al número de inmigrantes que viven en España y que, según todas las estimaciones públicas y privadas, no es en ningún modo tan elevado como el de otros países europeos, en especial Francia, Alemania y Holanda. En efecto, como ya se ha expuesto al principio, la proporción de población inmigrante en España no representa ni el 2% de la población española. En concreto, Alemania, con más de un 6% de población inmigrante, seguida, por este orden, de Francia, Reino Unido, Holanda y Bélgica, son los países de la Unión Europea con

mayor presencia relativa de población inmigrante (Brotons, 1993). La crisis económica, así como ciertos sucesos en los que los propios inmigrantes han sido víctimas de ataques racistas por grupos de jóvenes generalmente de ideología profascista, y que han sido ampliamente divulgados por los medios de comunicación, pueden ser los dos factores que contribuyan a explicar el significativo incremento de «visibilidad social» de los inmigrantes extranjeros por parte de la sociedad española, aparte de que objetivamente su número, aun siendo pequeño, es en términos relativos muy superior al de hace diez o quince años.

La opinión de que hay demasiados inmigrantes en nuestra sociedad parece estar directamente relacionada con la edad, con el «derechismo» ideológico y con el índice de xenofobia, e inversamente relacionada con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación. La proporción que opina que los extranjeros residentes en España son muchos es mayoritaria, en términos generalmente relativos, en casi todos los segmentos sociales (con las excepciones de los algo o muy xenófobos, que opinan mayoritariamente que son «demasiadas»). Hay que resaltar que los datos aquí expuestos son muy similares a los que aporta una investigación del CIS (CIS, 1992), en la que se apuntaba que prácticamente un tercio de los españoles consideraba demasiado el número de inmigrantes en nuestro país. Y la proporción de quienes creen que esas personas «son demasiadas» supera a la de quienes creen que «no son muchas» entre los mayores de 50 años, los de baja posición social («periferia social»), los de centro y derecha, los que se identifican con el espacio nacional y los algo o muy xenófobos.

Cuadro 3.2

PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES QUE VIVEN EN ESPAÑA, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Demasiadas	Muchas	No muchas	NS/NC
TOTAL	(1.209)	25%	47	24	4
Edad:					
Menos de 30 años.....	(315)	23%	47	28	2
De 30 a 49 años.....	(411)	22%	51	25	3
De 50 a 64 años.....	(261)	33%	45	18	4
Más de 65 años.....	(222)	27%	42	24	7
Posición social:					
Baja.....	(429)	31%	40	23	6
Media.....	(607)	24%	49	24	3
Alta.....	(173)	14%	57	28	2
Ideología:					
Izquierda.....	(410)	22%	49	26	3
Centro.....	(331)	27%	45	24	3
Derecha.....	(199)	28%	52	18	2

Cuadro 3.2 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	Demasiadas	Muchas	No muchas	NS/NC
TOTAL	(1.209)	25%	47	24	4
Identificación espacial:					
Local.....	(783)	24%	47	25	4
Nacional.....	(329)	31%	48	19	3
Supranacional.....	(89)	15%	44	38	3
Índice de xenofobia:					
Nada xenóforo.....	(399)	10%	49	35	6
Poco xenóforo.....	(459)	24%	50	24	3
Algo xenóforo.....	(290)	45%	41	11	2
Muy xenóforo.....	(61)	51%	31	15	3

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Evidentemente, la percepción que los individuos tienen respecto al número de personas de otras nacionalidades que viven en España tiene que estar muy influenciada por la percepción personal que tienen de su propio entorno, es decir, del número de esas personas que ven a su alrededor, en su vecindario.

Utilizando los datos agregados de las nueve investigaciones de que se dispone, se ha podido verificar que, efectivamente, cuanto mayor es el número de inmigrantes que se percibe en el propio vecindario mayor es su propensión a afirmar que el número de personas de otras nacionalidades que viven en España son «demasiadas». Esta relación se observa también, pero en menor medida, cuando se tiene en cuenta la percepción que los entrevistados tienen del número de gitanos en su vecindario, lo que sugiere una vez más que, contra toda lógica, los españoles tienden a considerar a los gitanos como si fuesen de otro país o, complementariamente, que inmigrantes y gitanos tienden a localizarse en los mismos espacios.

Cuadro 3.3

**PERCEPCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES
QUE VIVEN EN ESPAÑA, SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LA PRESENCIA
EN EL VECINDARIO DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES
MENOS DESARROLLADOS Y DE GITANOS**

(Datos agregados 1991-1998)

Percepción del número de inmigrantes en vecindario

Percepción de personas de otras nacionalidades	Total %	Muy nulo %	Pequeño %	Pequeño %	Muy grande %	Grande %	NS/NC %
Demasiadas	22	23	22	25	37	57	4
Muchas	36	38	41	42	41	33	16
No son muchas	32	32	32	29	19	10	41
NC	10	7	5	4	3	1	38
TOTAL	(10.831)	(4.197)	(2.305)	(1.938)	(760)	(134)	(1.498)

Percepción del número de gitanos en vecindario

Percepción de personas de otras nacionalidades	Total %	Muy nulo %	Pequeño %	Pequeño %	Muy grande %	Grande %	NS/NC %
Demasiadas	22	19	21	24	27	38	18
Muchas	36	35	38	40	37	37	31
No son muchas	32	34	32	29	27	19	32
NC	10	12	9	8	8	6	20
TOTAL	(10.831)	(4.935)	(2.328)	(2.074)	(995)	(218)	(282)

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Los españoles no parecen percibir influencias, ni positivas ni negativas, de los inmigrantes sobre nuestra cultura, según se ha podido comprobar a través de los resultados de estas nueve investigaciones.

Cuadro 3.4

EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INMIGRACIÓN PARA NUESTRA CULTURA

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy buena..	2	2	2	3	3	2	4	3	5
Buena.....	29	28	31	32	35	36	32	29	27
Ni buena ni mala	46	41	45	41	43	38	39	46	48
Mala	15	24	16	18	15	17	19	15	17
Muy mala....	2	2	2	2	1	3	2	2	1
NS/NC.....	5	3	4	3	3	3	4	5	3
INDICE	114	104	115	115	121	119	116	115	114

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Alrededor de la mitad de los entrevistados piensa que la inmigración no es buena ni mala para nuestra cultura, y la proporción de los que creen que es buena o muy buena vuelve a ser este año casi el doble de la de quienes creen que es mala o muy mala, como se ha podido observar prácticamente en las nueve investigaciones, por lo que el índice resultante ha sido ligeramente positivo todos los años. Sin embargo, la opinión que parece predominar es la de que los inmigrantes no tienen influencia sobre nuestra cultura, y de tenerla, parece ser percibida más bien como positiva que negativa.

Cuadro 3.5

EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INMIGRACIÓN PARA NUESTRA CULTURA, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Muy bueno	Bueno	Ni bueno ni malo	Malo	Muy malo	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL	(1.209)	5%	27	48	17	1	3	114
Edad:								
Menos de 30 años.....	(315)	7%	30	47	12	2	2	123
De 30 a 49 años.....	(411)	5%	29	48	14	1	2	119
De 50 a 64 años.....	(261)	3%	21	52	22	1	2	102
Más de 65 años	(222)	2%	24	47	22	1	4	104

Cuadro 3.5 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	Muy Bueno	Bueno	Ni bueno ni malo	Malo	Muy Malo	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL	(1.209)	5%	27	48	17	1	3	114
Posición social:								
Baja	(429)	4%	22	48	21	1	3	104
Media	(607)	5%	28	49	16	1	2	116
Alta	(173)	5%	34	50	9	1	2	130
Ideología:								
Izquierda	(410)	6%	28	48	16	1	1	117
Centro	(331)	2%	30	51	15	1	2	116
Derecha.....	(199)	1%	26	46	24	1	3	103
Identificación espacial:								
Local	(783)	4%	27	48	16	1	3	113
Nacional	(329)	3%	24	51	19	*	2	108
Supranacional	(89)	17%	36	35	9	2	1	142
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(399)	9%	37	47	4	1	3	141
Poco xenófobo.....	(459)	3%	26	54	15	*	2	114
Algo xenófobo.....	(290)	2%	18	44	32	1	3	87
Muy xenófobo	(61)	—	13	33	44	7	3	62

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Esta evaluación ligeramente positiva de la inmigración es común a casi todos los segmentos de la población, pero se observa que la evaluación es más positiva cuanto más baja es la edad del entrevistado, cuanto más alta es su posición social y cuanto más hacia la izquierda se autoposiciona, siendo también mayor entre quienes se identifican con espacios supranacionales. Por supuesto, el índice de xenofobia es la variable que mejor discrimina, y en la dirección esperada, de modo que los muy xenófobos son quienes consideran más negativa la influencia de los inmigrantes extranjeros sobre nuestra cultura. Además de éstos, los entrevistados algo xenófobos también expresan cierta reticencia ante la inmigración, aunque en menor medida.

Debe subrayarse que algo más de la mitad de los que se identifican con espacios supranacionales, y solo algo menos de la mitad de los nada xenófobos, piensan que la inmigración tiene efectos muy buenos o buenos sobre la cultura española.

**AFIRMACIÓN CON LA QUE SE SIENTEN MÁS DE ACUERDO RESPECTO
AL TIPO DE INMIGRACIÓN QUE SE DESEA PARA ESPAÑA**

TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Que los inmigrantes vengan a España con sus familiares y se asienten para siempre ..	36	36	42	49	43	38	41	48
Que los inmigrantes vengan una temporada sin familiares y que luego regresen a su país de origen	46	45	42	37	41	39	38	33
NS/NC.....	18	19	16	14	16	22	21	19

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Teniendo en cuenta la normativa de la Unión Europea, pareció conveniente conocer la opinión de los españoles respecto a los criterios que deberían adoptarse para la regulación de los flujos inmigratorios. Como puede observarse, hasta 1994 la mayoría relativa de los entrevistados se inclinaba algo más por una emigración temporal, sin familiares, que por un asentamiento más definitivo, con familiares, en España. En la investigación de 1994 las dos opiniones se equilibraron, y a partir de ese año la opinión pareció inclinarse más bien hacia la idea del asentamiento definitivo como algo más preferible al temporal. Así pues, aunque parece que los españoles no tienen una opinión claramente orientada en uno u otro sentido, en cuanto al tipo de inmigración que se desea para España, los datos de los últimos años parecen apuntar cada vez con más claridad hacia cierta preferencia por el asentamiento más permanente y definitivo de los inmigrantes con sus familias.

Resulta difícil precisar cuáles son las razones de fondo que inducen a los españoles a preferir, aunque sea por escasa diferencia, la inmigración permanente sobre la temporal, pero parece razonable pensar que estiman que la temporal, al realizarse sin familias, puede favorecer la implicación de los inmigrantes en actividades delictivas y más negativas para la sociedad española, lo que no parece tan probable cuando los inmigrantes vienen con sus familias, factor que puede ser percibido como de mayores posibilidades de integración social.

Cuadro 3.7

**AFIRMACIÓN CON LA QUE SE SIENTEN MÁS DE ACUERDO RESPECTO
AL TIPO DE INMIGRACIÓN QUE SE DESEA PARA ESPAÑA,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	NS/NC
TOTAL	(1209)	48%	33	19
Edad:				
Menos de 30 años	(315)	49%	30	21
De 30 a 49 años	(411)	53%	28	19
De 50 a 64 años	(261)	41%	41	18
Más de 65 años	(222)	45%	36	19
Posición social:				
Baja	(429)	47%	33	20
Media	(607)	46%	34	19
Alta	(173)	55%	27	18
Ideología:				
Izquierda	(410)	50%	30	20
Centro	(331)	53%	32	15
Derecha	(199)	48%	40	12
Identificación espacial:				
Local	(783)	45%	35	20
Nacional	(329)	52%	30	18
Supranacional	(89)	57%	26	17
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(399)	59%	14	27
Poco xenófobo	(459)	47%	36	17
Algo xenófobo	(290)	40%	48	12
Muy xenófobo	(61)	23%	62	15

(1) Que los inmigrantes vengan a España con sus familiares y se asienten para siempre.

(2) Que los inmigrantes vengan una temporada sin familiares y que luego regresen a su país de origen.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Si bien en la mayoría de los segmentos sociales predomina ligeramente la preferencia por el asentamiento más permanente de los inmigrantes que vienen a España, la opinión contraria, es decir, la que prefiere que vengan sólo temporalmente, predomina entre los algo xenófobos y, de manera abrumadora, entre los muy xenófobos.

Parece razonable pensar que la preferencia respecto a una inmigración más bien permanente frente a una más temporal tendría que estar relacionada con la opinión

más general del entrevistado respecto a si se debería favorecer la integración de los inmigrantes en la sociedad española o, por el contrario, favorecer su regreso a sus países de origen, pues ello explicaría la mayor preferencia de los muy xenófobos por la inmigración temporal, que no conduce a la integración social, mientras que entre los nada xenófobos predomina la preferencia por la inmigración permanente, que conduce más fácilmente a la integración social.

Cuadro 3.8

AFIRMACIÓN CON LA QUE SE SIENTEN MÁS DE ACUERDO RESPECTO AL TIPO DE INMIGRACIÓN QUE SE DESEA PARA ESPAÑA, SEGÚN LA OPINIÓN RESPECTO A LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN MÁS ADECUADA
(Datos agregados 1992-1998)

	Opinión sobre política de integración			
	Total	Favorecer su integración	Favorecer su regreso	NS/NC
TOTAL	(9.632)	5.284	2.388	(1.959)
	%	%	%	%
Que los inmigrantes vengan a España con sus familiares y se asienten para siempre.....	37	55	19	10
Que los inmigrantes vengan una temporada sin familiares y que luego regresen a su país de origen	35	26	71	13
NS/NC.....	28	19	10	77

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Como se esperaba, los entrevistados que favorecen la política de integración de los inmigrantes en la sociedad española prefieren mayoritariamente que éstos vengan con sus familias y con intención de quedarse permanentemente, mientras que los que son partidarios de que los inmigrantes retornen a sus países de origen después de algún tiempo son muy mayoritariamente partidarios de que vengan sin familiares y regresen después de un tiempo a su país de origen. Las respuestas implican, por otra parte, un alto grado de coherencia en los entrevistados, que avala la fiabilidad de los datos.

En cuanto a la política de concentración de inmigrantes en determinados barrios o su dispersión en barrios diferentes, con el fin de facilitar su integración social, se dispone de una serie temporal más corta, ya que la pregunta se introdujo por primera vez en la investigación de 1995.

Cuadro 3.9

OPINIÓN RESPECTO A SI LA CONCENTRACIÓN DE INMIGRANTES EN BARRIOS DETERMINADOS FAVORECE O DIFICULTA SU INTEGRACIÓN

	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
Favorece la integración	21	22	23	24	20
Dificulta la integración	68	69	60	58	66
NS/NC	11	9	16	19	14

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Pero los resultados de las cinco investigaciones disponibles parecen sugerir que entre dos tercios y la mitad de los entrevistados piensan que la concentración de inmigrantes en determinados barrios dificulta su integración en la sociedad española. Las pequeñas variaciones que parecen observarse entre los resultados de las cinco investigaciones parecen estar afectadas, por otra parte, por las variaciones en la proporción de quienes no contestan a la pregunta.

Cuadro 3.10

OPINIÓN SOBRE SI LA CONCENTRACIÓN DE INMIGRANTES EN BARRIOS DETERMINADOS FAVORECE O DIFICULTA SU INTEGRACIÓN, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Favorece	Dificulta	NS/NC
TOTAL	(1209)	20%	66	14
Edad:				
Menos de 30 años	(315)	17%	77	7
De 30 a 49 años	(411)	22%	69	10
De 50 a 64 años	(261)	22%	61	17
Más de 65 años.....	(222)	19%	55	26
Posición social:				
Baja.....	(429)	19%	61	19
Media.....	(607)	20%	69	11
Alta	(173)	23%	68	9

Cuadro 3.10 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	Favorece	Dificulta	NS/NC
TOTAL	(1209)	20%	66	14
Ideología:				
Izquierda	(410)	18%	71	10
Centro.....	(331)	21%	66	12
Derecha.....	(199)	26%	60	15
Identificación espacial:				
Local.....	(783)	22%	63	16
Nacional.....	(329)	18%	70	12
Supranacional.....	(89)	16%	81	3
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo.....	(399)	17%	69	14
Poco xenófobo	(459)	21%	66	13
Algo xenófobo	(290)	22%	64	13
Muy xenófobo.....	(61)	21%	57	21

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Más de la mitad de los entrevistados en todos los segmentos sociales reconocen que la concentración de los inmigrantes en barrios determinados dificulta su integración en la sociedad española, e incluso los sectores más reacios, como los muy xenófobos, secundan esta opinión. No obstante, dicha actitud está directamente relacionada con la posición social, con el «izquierdismo» y con el tamaño del espacio de identificación, e inversamente relacionada con la edad y con el índice de xenofobia. No parece ser casual que los entrevistados que se identifican con espacios supranacionales, que suelen haber viajado fuera de España con más frecuencia, y que en general son más conocedores de otras sociedades, sean los que en mayor proporción afirman que la concentración de inmigrantes en determinados barrios dificulta su integración en la sociedad receptora, pues probablemente lo han podido observar en sociedades europeas con mayor presencia de inmigrantes.

A partir de 1995 se incluyó también otra pregunta, que es precisamente la inversa de la anterior, en el sentido de si el Gobierno debería o no practicar una política de dispersión de los inmigrantes por barrios.

Cuadro 3.11

**OPINIÓN RESPECTO A SI EL GOBIERNO DEBERÍA PRACTICAR
UNA POLÍTICA DE DISPERSIÓN POR BARRIOS**

	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200)	(1200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%
Sí	47	56	41	42	43
No	38	27	34	32	37
NS/NC	15	17	25	27	20

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Coherentemente con la opinión de que la concentración de los inmigrantes en determinados barrios dificulta su integración, sólo algo menos de la mitad de los entrevistados creen que el Gobierno debería poner en práctica una política de dispersión de los inmigrantes por diferentes barrios. Aunque se observa un mayor grado de controversia respecto a esta cuestión que con la anterior, la actitud favorable a la política de dispersión parece también relativamente estable, ya que predomina, si bien sólo ligeramente, en las cinco investigaciones en que se ha incluido esta pregunta.

Es posible que algunos entrevistados se hayan mostrado reticentes a favorecer una política de dispersión de los inmigrantes, aun sabiendo que ello favorece su integración social a la larga, pensando que en el corto plazo la concentración proporciona una red de apoyo social a los inmigrantes que mitiga sus problemas iniciales de adaptación.

Cuadro 3.12

**OPINIÓN RESPECTO A SI EL GOBIERNO DEBERÍA PRACTICAR
UNA POLÍTICA DE DISPERSIÓN POR BARRIOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Sí	No	NS/NC
TOTAL	(1209)	43%	37	21
Edad:				
Menos de 30 años	(315)	51%	35	14
De 30 a 49 años	(411)	42%	42	15
De 50 a 64 años	(261)	39%	34	27
Más de 65 años	(222)	36%	32	32

Cuadro 3.12 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	Favorece	Dificulta	NS/NC
TOTAL	(1209)	20%	66	14
Posición social:				
Baja.....	(429)	40%	33	28
Media.....	(607)	46%	36	18
Alta.....	(173)	40%	49	11
Ideología:				
Izquierda.....	(410)	45%	38	17
Centro.....	(331)	45%	38	17
Derecha.....	(199)	45%	39	16
Identificación espacial:				
Local.....	(783)	39%	37	24
Nacional.....	(329)	50%	36	15
Supranacional.....	(89)	48%	42	10
Índice de xenofobia:				
Nada xenóforo.....	(399)	39%	41	20
Poco xenóforo.....	(459)	46%	33	21
Algo xenóforo.....	(290)	42%	39	19
Muy xenóforo.....	(61)	48%	30	23

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

También en este caso, más de la mitad de los entrevistados de cualquier segmento social, o al menos una mayoría relativa, son partidarios de esta política de dispersión. En realidad, apenas se observan diferencias significativas entre segmentos sociales respecto a esta cuestión, aunque en la investigación de este año se observa que los de alta posición social (líderes de opinión) se manifiestan claramente en favor de la política de dispersión.

Este parece ser otro caso en el que la opinión de los entrevistados sobre si se debe favorecer la integración de los inmigrantes en la sociedad española o, más bien, si se debe favorecer su regreso después de un tiempo a sus países de origen, podría tener alguna relación. Parece evidente que quienes son favorables a la integración social de los inmigrantes deberían ser favorables a la inmigración permanente y con familias, y deberían ser favorables también a una política de dispersión por barrios.

OPINIÓN RESPECTO A SI EL GOBIERNO DEBERÍA PRACTICAR UNA POLÍTICA DE DISPERSIÓN POR BARRIOS, SEGÚN LA OPINIÓN RESPECTO A LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN MÁS ADECUADA

(Datos agregados 1995-1998)

	Opinión sobre política de integración			
	Total	Favorecer su integración	Favorecer su regreso	NS/NC
TOTAL	(6.032)	(3.952)	(1.535)	(545)
	%	%	%	%
Sí.....	46	47	47	32
No.....	34	36	32	21
NS/NC.....	21	17	21	47

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Sin embargo, utilizando los datos agregados de las cinco últimas investigaciones, parece no confirmarse la hipótesis inicial, y que la opinión respecto a la dispersión de los inmigrantes es mayoritaria e idéntica tanto entre los partidarios de la integración de los inmigrantes en la sociedad española como entre los que favorecen su regreso a sus países de origen después de algunos años.

En otras palabras, la actitud favorable a la política de dispersión por barrios parece ser independiente de la actitud sobre la integración social de los inmigrantes, lo cual parece ser coherente con la explicación anteriormente avanzada, en el sentido de que algunos de los que se oponen a la política de dispersión pueden ser favorables a la integración, pero piensan que la concentración puede ser beneficiosa para la integración social de los inmigrantes en una primera fase.

En las investigaciones de 1991 a 1994 se preguntó si se deberían o no establecer cuotas para la entrada de inmigrantes en la UE, y en caso afirmativo, los criterios que se deberían seguir para establecerlas. A partir de la investigación de marzo de 1995, sin embargo, pareció más conveniente preguntar a los entrevistados por la medida que consideran más eficaz para controlar la corriente de inmigrantes que vienen a España y por la menos eficaz.

MEDIDA MÁS EFICAZ PARA CONTROLAR LA CORRIENTE DE INMIGRANTES QUE VIENEN A ESPAÑA (*)

	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
La fijación de un cupo anual de trabajadores.....	26	22	21	21	22
La imposición de visado para entrar en España	19	16	15	11	12
Ampliar la vigilancia en el estrecho de Gibraltar	8	13	7	6	8
Sanciones penales a los que transporten inmigrantes indocumentados.....	20	20	16	16	22
Las multas a los que emplean en condiciones irregulares a los inmigrantes.....	14	14	14	17	18
Pruebas concluyentes a los solicitantes de asilo y refugio.....	3	2	4	4	2
Otra	—	*	—	1	*
Ninguna.....	3	3	5	5	4
NS/NC	9	9	18	19	12

(*) Los datos de marzo y octubre de 1995 se refieren a la 1.ª medida más eficaz.

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Alrededor de una quinta parte de los entrevistados creen que la medida más eficaz es el establecimiento de un cupo anual de trabajadores inmigrantes, pero en la investigación de este año se observa que proporciones similares se inclinan por imponer multas a quienes emplean a inmigrantes en condiciones irregulares o por sancionar penalmente a los que transportan inmigrantes indocumentados. Sólo alrededor de un 10% o menos de los entrevistados son partidarios, en cada caso, de imponer visados o ampliar la vigilancia en el estrecho de Gibraltar, y menos del 5% se pronuncian por exigir la aportación de pruebas concluyentes a los solicitantes de asilo y refugio. En resumen, no parece haber un consenso más o menos generalizado respecto a cuál pueda ser la medida más eficaz para controlar la entrada de inmigrantes, pero parece confiarse algo más en la política de cuotas y, en su defecto, en las sanciones a quienes transporten o den empleo a inmigrantes sin la documentación adecuada.

Sin embargo, si se combinan algunas de las categorías de respuesta, puede observarse que se ha producido un incremento significativo de la proporción de entrevistados que son partidarios de medidas «sancionadoras» (multas y sanciones penales) en la investigación de este año, frente a las medidas «disuasoras» (visados y mayor vigilancia), mientras que se mantiene estable la proporción de entrevistados que prefiere la política de cuotas.

Cuadro 3.15

MEDIDA MÁS EFICAZ PARA CONTROLAR LA CORRIENTE DE INMIGRANTES QUE VIENEN A ESPAÑA, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Otra	Ninguna	NS/NC
TOTAL	(1.209)	22%	12	8	22	18	2	*	4	12
Edad:										
Menos de 30 años	(315)	22%	13	7	21	20	3	*	5	9
De 30 a 49 años.....	(411)	24%	13	6	25	18	1	*	5	7
De 50 a 64 años.....	(261)	24%	13	9	19	15	1	*	5	14
Más de 65 años.....	(222)	20%	11	10	22	15	1	—	1	20
Posición social:										
Baja.....	(429)	21%	13	10	20	16	1	*	2	17
Media.....	(607)	24%	13	6	23	18	2	*	5	9
Alta.....	(173)	20%	9	7	26	20	1	1	8	9
Ideología:										
Izquierda.....	(410)	20%	15	6	20	21	2	*	7	10
Centro.....	(331)	28%	14	9	21	16	2	—	3	8
Derecha.....	(199)	23%	10	10	30	17	2	1	2	7
Identificación espacial:										
Local.....	(783)	25%	10	8	21	16	1	*	4	14
Nacional.....	(329)	19%	18	7	24	19	2	*	3	8
Supranacional.....	(89)	13%	10	8	28	22	1	1	10	6
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo.....	(399)	15%	6	4	29	20	1	*	10	15
Poco xenófobo.....	(459)	24%	17	8	21	17	1	—	1	11
Algo xenófobo.....	(290)	29%	13	10	19	16	3	*	2	8
Muy xenófobo.....	(61)	30%	15	15	10	13	2	2	—	15

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

- (1) La fijación de un cupo anual de trabajadores.
- (2) La imposición de visado para entrar en España.
- (3) Ampliar la vigilancia en el Estrecho de Gibraltar.
- (4) Sanciones penales a los que transportan inmigrantes indocumentados.
- (5) Las multas a los que emplean en condiciones irregulares a los inmigrantes.
- (6) Pruebas concluyentes a los solicitantes de asilo y refugio.

La mayoría de los segmentos sociales este año se reparten en proporciones similares entre los que prefieren fijar una cuota anual de trabajadores inmigrantes, los que prefieren imponer sanciones a quienes transportan o emplean a inmigrantes no documentados y los que prefieren imponer multas a los que emplean a inmigrantes en condiciones irregulares. Pero la falta de consenso en una medida concreta es lo que caracteriza a la opinión sobre esta cuestión.

La opinión sobre las medidas más eficaces para controlar la entrada de inmigrantes tampoco parece depender de que el entrevistado sea partidario o contrario a la limitación de entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, según se ha podido comprobar al examinar en forma agregada los datos de las cinco últimas investigaciones, aunque parece detectarse cierta tendencia a que los más partidarios de la limitación prefieran en cierta mayor proporción medidas como los cupos, los visados y la vigilancia, mientras que los menos partidarios de limitar la entrada prefieran en alguna mayor proporción las sanciones y multas. Pero las diferencias son poco significativas en cualquier caso.

Pero, puesto que el Gobierno español, siguiendo directrices comunitarias europeas, viene estableciendo desde hace algunos años un cupo de trabajadores inmigrantes extranjeros, se ha preguntado desde 1994 por la opinión que los españoles tienen respecto al cupo establecido para cada año.

Cuadro 3.16

VALORACIÓN DEL CUPO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS PREFIJADO POR EL GOBIERNO EN LA POLÍTICA DE CUOTAS (*)

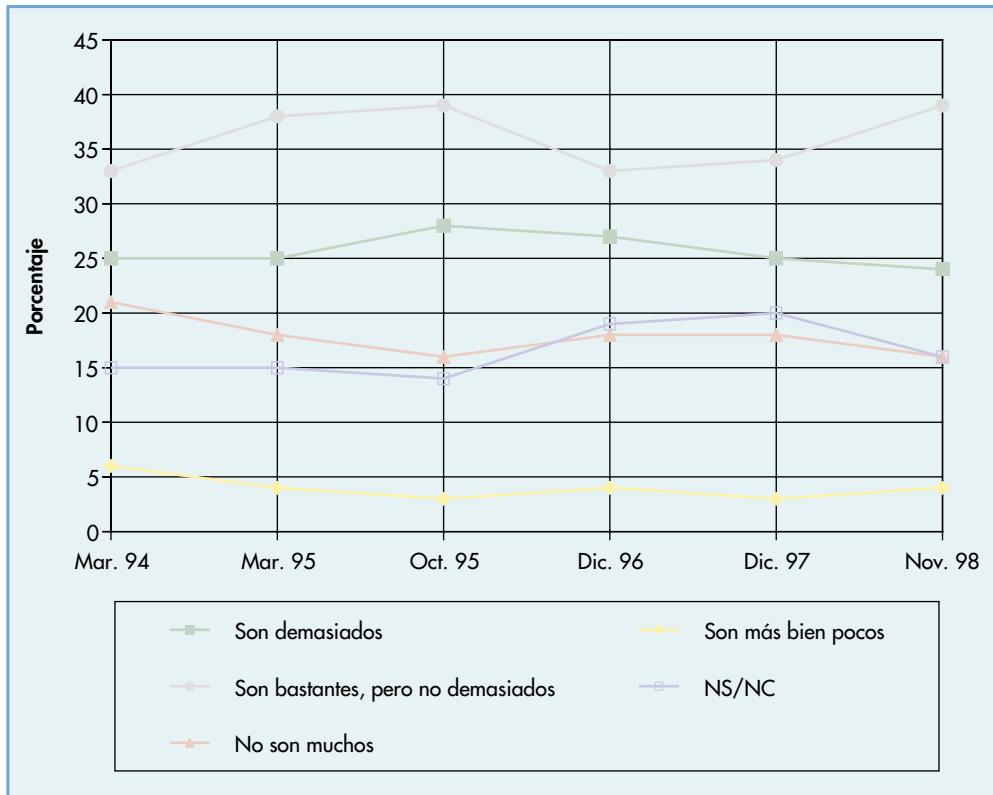
	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%
Son demasiados	25	25	28	27	25	24
Son bastantes, pero no demasiados	33	38	39	33	34	39
No son muchos.....	21	18	16	18	18	16
Son más bien pocos.....	6	4	3	4	3	4
NS/NC	15	15	14	19	20	16

(*) La pregunta menciona, cada año, la cuota fijada por el Gobierno (28.000 inmigrantes en la investigación de 1998).

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 Y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 3.16

VALORACIÓN DEL CUPO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS PREFIJADO POR EL GOBIERNO EN LA POLÍTICA DE CUOTAS (*)



Aunque el cupo prefijado por el Gobierno varía cada año (ha sido de 28.000 trabajadores inmigrantes en 1998) la distribución de respuestas en las seis investigaciones de que se dispone es casi igual. Alrededor de una cuarta parte de entrevistados creen que esos 28.000 trabajadores anuales son demasiados, pero una proporción sólo ligeramente inferior cree que no son muchos o que son incluso más bien pocos, mientras que alrededor de una tercera parte de los entrevistados cada año creen que son bastantes, pero no demasiados (es decir, que son los adecuados).

El progresivo incremento de los que creen que los inmigrantes establecidos en el cupo anual no son muchos, o que incluso son pocos, parece sugerir que los españoles se van acostumbrando a la idea de que la aceptación de un cupo regular de inmigrantes va a ser algo habitual en la sociedad española durante muchos años en el futuro.

Cuadro 3.17

**VALORACIÓN DEL CUPO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS PREFIJADO
POR EL GOBIERNO EN LA POLÍTICA DE CUOTAS, POR CARACTERÍSTICAS
SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Demasiadas	Bastantes	No son muchas	Son más bien pocas	NS/NC
TOTAL	(1209)	24%	39	16	4	16
Edad:						
Menos de 30 años	(315)	17%	45	18	7	1
De 30 a 49 años	(411)	23%	42	17	3	15
De 50 a 64 años	(261)	32%	34	15	3	16
Más de 65 años.....	(222)	29%	32	14	4	22
Posición social:						
Baja.....	(429)	30%	34	13	4	20
Media.....	(607)	23%	41	19	4	13
Alta	(173)	14%	46	17	6	16
Ideología:						
Izquierda	(410)	21%	39	17	5	17
Centro.....	(331)	27%	42	16	2	13
Derecha	(199)	29%	44	14	2	12
Identificación espacial:						
Local.....	(783)	25%	37	15	4	18
Nacional.....	(329)	26%	43	16	3	12
Supranacional.....	(89)	11%	38	27	13	10
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo.....	(399)	8%	41	21	8	22
Poco xenófobo	(459)	23%	44	16	3	14
Algo xenófobo	(290)	40%	34	12	2	12
Muy xenófobo.....	(61)	69%	11	8	2	10

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La distribución de opiniones por segmentos sociales sigue, por lo demás, las pautas ya señaladas en otros puntos de esta investigación, es decir, mayor resistencia a aceptar los cupos de inmigrantes (por excesivos) entre los de más edad, los de más baja posición social, los de derecha y los que se identifican con espacios locales. Una vez más, por supuesto, el índice de xenofobia se revela como la variable que mejor discrimina estas opiniones, ya que la consideración del cupo como excesivo es respaldada por un 69% de los muy xenófobos, pero sólo por un 8% de los nada xenófobos.

La valoración del cupo establecido por el Gobierno cada año sí parece depender de la opinión de los entrevistados respecto a si se debe o no limitar la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados.

Cuadro 3.18

VALORACIÓN DEL CUPO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS PREFIJADO POR EL GOBIERNO EN LA POLÍTICA DE CUOTAS, SEGÚN LA OPINIÓN SOBRE LA LIMITACIÓN DE ENTRADA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS

(Datos agregados 1994-1998)

	Opinión sobre limitación de entrada de inmigrantes					
	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
TOTAL	(7.232)	(459)	(3.486)	(2.123)	(421)	(743)
	%	%	%	%	%	%
Son demasiados.....	26	52	28	20	20	18
Son bastantes, pero no demasiados.....	36	24	39	35	28	33
No son muchos.....	18	10	16	23	24	13
Son más bien pocos.....	4	5	3	5	14	1
NS/NC.....	17	9	14	17	13	36

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como puede comprobarse, analizando en forma agregada los datos de las seis investigaciones realizadas desde 1994, la opinión de que los inmigrantes que se pueden admitir de acuerdo con el cupo son demasiados es especialmente mayoritaria entre los muy partidarios de limitar la entrada de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, mientras que la opinión de que son más bien pocos los inmigrantes que fija la cuota es mayor cuanto más contrarios a la limitación de entrada de inmigrantes son los entrevistados.

Desde la investigación de 1991 se ha utilizado una batería de frases relativas a la inmigración con las que los entrevistados deben manifestar su acuerdo o desacuerdo, utilizando para ello una escala de 5 puntos. La utilidad no sólo descriptiva de estas frases, sino también analítica, en cuanto que algunas de ellas se utilizan para construir el índice de xenofobia, se ha puesto de manifiesto por la estabilidad que en general han mostrado a lo largo de nueve investigaciones.

Este tipo de preguntas, por otra parte, ha demostrado ser mucho más útil para medir ciertas actitudes que se tratan de ocultar, como ocurre con las actitudes xenófobas o racistas, pues el entrevistado sólo tiene que mostrar un cierto grado de acuerdo o desacuerdo respecto a cada una de ellas.

Cuadro 3.19

ACTITUDES BÁSICAS HACIA LA INMIGRACIÓN

NOVIEMBRE 1998	Muy de acuerdo	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NC	ÍNDICE
En realidad la discriminación hacia los extranjeros o se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica	14%	49	11	18	1	6	144
Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones	8%	44	19	17	6	6	128
Sólo se debería admitir trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo	10%	31	15	32	8	4	101
Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes	8%	26	15	37	9	5	87
Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas	3%	16	18	42	18	4	59
Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española	7%	45	21	16	3	8	132
La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad	2%	13	11	46	22	6	47
Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones	12%	42	14	20	4	8	129

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

A través de estas frases, con las que los entrevistados debían mostrar su acuerdo o desacuerdo, se han precisado aún más las actitudes de los españoles hacia el fenómeno de la inmigración extranjera en nuestro país. De manera general puede afirmarse que la actitud general de los españoles hacia los inmigrantes es bastante positiva y aparentemente poco discriminatoria, como se demuestra en el fuerte acuerdo que se observa con frases como:

- «En realidad, la discriminación hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica»;
- «cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española», y
- «cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones».

Se observa también un fuerte acuerdo con la libre e indiscriminada movilidad de los ciudadanos de cualquier procedencia:

- «Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones.»

En esta misma línea de considerar positivamente y sin discriminación la inmigración de trabajadores extranjeros debe incluirse el fuerte desacuerdo con afirmaciones como las siguientes:

- «La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad», y
- «se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas».

Sin embargo, esta actitud tan favorable y altruista hacia la inmigración parece reducirse e incluso convertirse en una actitud más egoísta cuando se recuerdan al entrevistado las implicaciones económicas del fenómeno migratorio, tal y como se pone de manifiesto al observar la opinión muy controvertida con frases como:

- «Sólo se debería admitir trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo», y
- «bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes».

En éste, como en otros casos, parece como si los entrevistados verbalizasen aquellas actitudes que les parecen más «presentables» de acuerdo con lo que perciben que deberían expresar: aceptación de los inmigrantes y no discriminación hacia ellos. Pero cuando se les confronta con las implicaciones, especialmente las económicas, de la inmigración, las actitudes parecen menos tolerantes y altruistas y se convierten en más egoístas y exclusionistas.

Cuadro 3.20

**ÍNDICE DE ACUERDO-DESACUERDO
EN LAS ACTITUDES BÁSICAS HACIA LA INMIGRACIÓN**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
En realidad la discriminación hacia los extranjeros o se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica	134	138	134	142	155	156	149	142	144
Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones	123	131	131	141	138	142	142	132	128
Sólo se debería admitir trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo	142	143	137	135	135	140	129	118	101
Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes	125	134	127	128	118	127	117	111	87
Los jubilados extranjeros que viven en España deberían poder votar al menos en las elecciones municipales	130	136	138	144	—	—	—	—	—
Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas	64	57	49	51	49	49	53	65	59
Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española	140	147	142	150	148	144	147	142	132
La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad	64	64	58	62	52	55	59	63	47

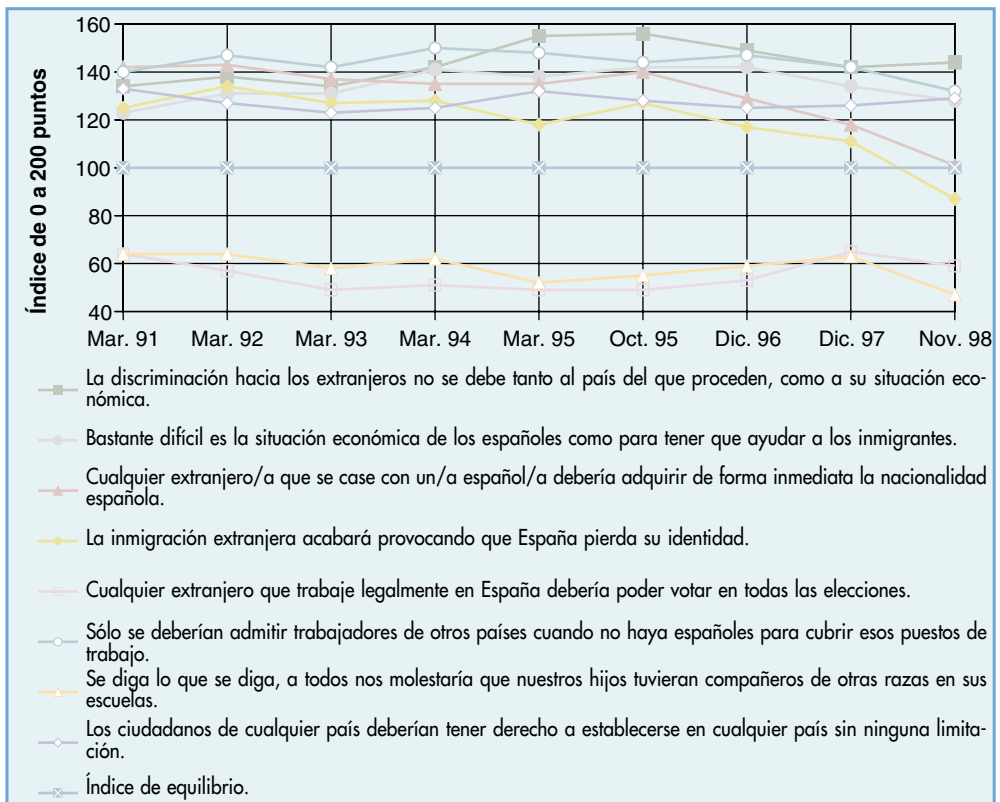
Cuadro 3.20 (Continuación)

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones	133	127	123	125	132	128	125	126	129

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 3.20

ÍNDICE DEL GRADO DE ACUERDO ANTE DISTINTAS FRASES RELATIVAS A LA INMIGRACIÓN



Los resultados de la investigación de este año son, por otra parte, bastante coincidentes con los ya obtenidos en años anteriores, al menos en la pauta general que se ha descrito. En realidad es difícil encontrar una pauta de variación a lo largo de estas nueve investigaciones, excepto en que las opiniones parecen ser cada vez menos extremas, aunque algunos de los datos de este año no confirman esa tendencia. En efecto, en aquellas cuestiones en que se ha observado un acuerdo fuerte hace años, el acuerdo es ahora generalmente menos fuerte o incluso moderado, y en aquellas cuestiones en que predominaba el desacuerdo, se observó una tendencia a que fuese menor, pero este año ha vuelto a aumentar el desacuerdo. Parece que en lo que se refiere a las opiniones sobre los efectos y consecuencias de la inmigración, al igual que lo observado en muchas otras actitudes y opiniones de los españoles, se observa cierta tendencia hacia posiciones más convergentes y menos extremadas, y cierta tendencia a una opinión, si no única, sí bastante hegemónica. Esto es especialmente cierto en lo que respecta a las afirmaciones relativas a la oferta de trabajo a inmigrantes y a la ayuda económica a los inmigrantes (el fuerte acuerdo observado hace años respecto a admitir inmigrantes sólo si no hay españoles que puedan cubrir los puestos de trabajo, o respecto a no querer destinar dinero a ayudar a los inmigrantes mientras persista la difícil situación económica de los españoles, se ha convertido este año en una opinión muy controvertida respecto a la primera cuestión e incluso en un claro desacuerdo respecto a la segunda cuestión), pero en cambio parece haber disminuido el acuerdo con que los trabajadores inmigrantes puedan votar en todas las elecciones y parece haber aumentado el desacuerdo con que la inmigración provoque la pérdida de la identidad de España.

La mayoría de los segmentos de la población coinciden con estas actitudes, aunque se observan discrepancias con algunas de las afirmaciones en algunos de dichos segmentos. Así, por ejemplo, la afirmación de que «sólo se debería admitir trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo» es controvertida, pero se observa un claro acuerdo con ella entre los mayores de 50 años, los de baja posición social, los de derecha, y sobre todo los algo y muy xenófobos, y un claro desacuerdo entre los menores de 50 años, los de posición social alta (líderes de opinión), los de izquierda, los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos.

Estos mismos segmentos sociales también muestran su desacuerdo, más o menos con la misma intensidad que respecto a la frase anterior, con la afirmación de que a causa de las dificultades económicas de los españoles no debería destinarse dinero a los inmigrantes.

Cuadro 3.21

**ÍNDICE DE ACUERDO-DESACUERDO EN LAS ACTITUDES BÁSICAS
HACIA LA INMIGRACIÓN, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TOTAL	(1.209)	144	128	101	87	59	132	47	129
Edad:									
Menos de 30 años.....	(315)	140	131	80	70	48	134	36	135
De 30 a 49 años.....	(411)	144	129	88	80	52	132	43	136
De 50 a 64 años.....	(261)	148	124	131	102	68	131	55	119
Más de 65 años.....	(222)	143	128	122	108	77	132	57	121
Posición social:									
Baja.....	(429)	134	128	116	100	70	131	53	122
Media.....	(607)	149	129	98	86	56	135	46	129
Alta.....	(173)	149	125	79	60	43	124	33	146
Ideología:									
Izquierda.....	(410)	148	134	89	78	53	139	42	132
Centro.....	(331)	134	128	103	81	57	131	44	131
Derecha.....	(199)	144	116	113	101	79	126	59	119
Identificación espacial:									
Local.....	(783)	147	125	109	93	62	130	52	135
Nacional.....	(329)	133	132	93	87	57	136	39	110
Supranacional.....	(89)	153	139	64	42	37	143	29	149
Índice de xenofobia:									
Nada xenófobo.....	(399)	155	156	28	25	24	145	15	182
Poco xenófobo.....	(459)	134	128	110	86	52	137	36	121
Algo xenófobo.....	(290)	146	104	171	156	98	115	92	83
Muy xenófobo.....	(61)	133	64	187	184	156	89	121	67

- (1) En realidad la discriminación hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica.
- (2) Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones.
- (3) Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo.
- (4) Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes.
- (5) Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas.
- (6) Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española.
- (7) La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad.
- (8) Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier otro país, sin ningún tipo de limitaciones.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO

El índice de xenofobia es la variable que mejor discrimina estas actitudes, como se comprueba, sobre todo, por el fuerte acuerdo de los muy xenófobos y el fuerte desacuerdo de los nada xenófobos con que «a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas» y con la de que «la inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad», así como con las actitudes inversas respecto a la afirmación de que «los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones».

Es frecuente escuchar, sin embargo, y en estas mismas páginas se ha indicado también, que la xenofobia y el racismo en España son inferiores a los que se suelen medir en otros países europeos. Por ello parecía importante conocer hasta qué punto los propios españoles participan o no de esa opinión bastante generalizada, sobre todo entre los investigadores sociales, tanto españoles como de otros países, lo que indujo a introducir una pregunta sobre esa cuestión a partir de 1993.

Cuadro 3.22

EVALUACIÓN DEL RACISMO O XENOFOBIA EN ESPAÑA POR COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES EUROPEOS

	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Más en España.....	11	12	12	11	13	14	14
Igual.....	53	55	54	58	59	64	59
Menos en España ...	26	25	24	22	17	15	21
NS/NC.....	9	8	10	9	12	7	6
ÍNDICE	85	87	89	88	96	99	93

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP pertenecen al IMSERSO.

Al comparar el grado de xenofobia y racismo en España con el de otros países europeos, se observa que la situación en España es percibida como similar a la del resto de Europa según la mayoría de los entrevistados. Pero, mientras que en las investigaciones de 1993 a 1995 la proporción de quienes opinaban que en España había menos racismo era alrededor del doble de la que opinaba que en España había más racismo, en las investigaciones de 1996 y 1997 se observa que las dos proporciones se han ido equilibrando, lo que hace suponer que los españoles están llegando al convencimiento de que también en ese aspecto somos cada vez menos diferentes de los demás europeos, lo que sin embargo parece contrastar con las actitudes y opiniones verbalizadas, que parecen seguir demostrando un menor racismo y xenofobia en España que en otros países europeos. En todo caso, sigue predominando la opinión de que en España hay menos racis-

mo o xenofobia que en otros países europeos. Y probablemente no les falta razón a los entrevistados, ya que, según una encuesta realizada por la DG V de la UE, los luxemburgueses, portugueses, suecos y españoles son los europeos menos racistas, mientras que los belgas, franceses, daneses y austríacos parecen ser los más racistas entre los quince países de la UE (OPI, 1998). Estos datos, según los cuales un 80% de españoles manifiestan ser poco o nada racistas, no sólo parecen confirmar la opinión de que "los otros europeos son más racistas", sino que también confirman plenamente los datos examinados en el primer capítulo, según los cuales un 71% de los entrevistados este año son clasificados como nada o poco xenófobos, más o menos como en años anteriores.

Cuadro 3.23

EVALUACIÓN DEL RACISMO O XENOFOBIA EN ESPAÑA POR COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES EUROPEOS, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Más en España	Igual	Menos en España	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL	(1.209)	14%	59	21	6	93
Edad:						
Menos de 30 años	(315)	20%	56	20	4	100
De 30 a 49 años	(411)	15%	60	20	5	95
De 50 a 64 años	(261)	7%	61	26	6	81
Más de 65 años.....	(222)	11%	60	17	12	94
Posición social:						
Baja.....	(429)	16%	57	17	10	98
Media.....	(607)	14%	60	22	4	92
Alta	(173)	10%	61	25	3	85
Ideología:						
Izquierda	(410)	15%	61	20	5	95
Centro.....	(331)	11%	64	20	5	90
Derecha	(199)	14%	56	25	6	88
Identificación espacial:						
Local.....	(783)	15%	62	17	6	97
Nacional.....	(329)	10%	55	28	6	82
Supranacional	(89)	20%	52	24	5	97
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo.....	(399)	16%	56	20	8	96
Poco xenófobo	(459)	12%	63	21	4	91
Algo xenófobo	(290)	14%	57	21	8	92
Muy xenófobo.....	(61)	13%	59	23	5	90

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Más de la mitad de los españoles en cualquier segmento social creen que nuestro grado de xenofobia/racismo es similar al de estos otros países, pero la proporción de quienes creen que somos menos racistas es algo superior a la proporción que cree que somos más racistas en casi todos los segmentos sociales, excepto entre los menores de 30 años, entre los cuales las dos proporciones son iguales.

No obstante, se advierten algunas pequeñas diferencias que son significativas. Por ejemplo, la proporción que opina que en España hay menos racismo es el doble que la que opina que en España hay más racismo entre los de posición social alta y entre los de derecha, y es el triple entre los que se identifican con espacios nacionales. Parece por tanto que esta opinión tiene algo que ver con cierto orgullo nacionalista (español), pero también algo que ver con un mayor conocimiento de otros países, por haber viajado con más frecuencia fuera de España quienes disfrutaron de una mejor situación socioeconómica.

Cuadro 3.24

EVALUACIÓN DEL RACISMO O XENOFOBIA EN ESPAÑA POR COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES EUROPEOS, SEGÚN LA FRECUENCIA CON QUE SE HA VIAJADO A PAÍSES EUROPEOS

(Datos agregados 1993-1998)

Frecuencia con que se ha viajado a Países Bajos

1993-97	Total	Nunca	Alguna vez	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
TOTAL	(7.223) %	(4.863) %	(1.923) %	(322) %	(84) %	(31) %
Más en España	12	13	11	14	16	—
Igual	57	57	57	52	54	61
Menos en España	22	19	25	30	31	13
NS/NC	9	11	6	5	—	26
ÍNDICE	90	94	86	84	85	87

Frecuencia con que se ha viajado fuera de España

NOVIEMBRE 1998	Total	Nunca	Alguna vez	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
TOTAL	(1.209) %	(519) %	(528) %	(89) %	(11) %	(62) %
Más en España	14	11	16	12	36	16
Igual	59	65	57	51	27	50
Menos en España	21	18	21	31	37	23
NS/NC	6	6	6	6	—	11
ÍNDICE	93	93	95	81	99	93

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Partiendo de las anteriores consideraciones parecía lógico suponer que la experiencia personal de quienes han viajado por los países europeos (1993 a 1997) o simplemente fuera de España (1998) debería establecer alguna diferencia respecto a los que no han viajado, y los datos parecen confirmarlo así. En efecto, aunque son muy pocos los que dicen haber viajado a países europeos, incluso agregando los datos de las seis investigaciones realizadas entre 1993 y 1997, y teniendo en cuenta que tanto los que han viajado por Europa como los que no lo han hecho nunca parecen estar de acuerdo en que los españoles somos algo menos racistas que el resto de los europeos, se observa que esa opinión es algo más acusada entre los que han viajado por Europa, lo que en cierto modo confiere más credibilidad a su opinión, ya que debería estar basada en una observación más personal y no solamente en una opinión carente de conocimiento directo. Los datos de la investigación de 1998, más limitados por tratarse de una sola investigación y porque los que han viajado fuera de España son sólo la mitad de la muestra, confirman sin embargo la misma pauta, aunque para ello hay que agregar las dos pequeñas submuestras de quienes han viajado a menudo o muy a menudo fuera de España.

Cuadro 3.25

MOTIVO QUE EXPLICA MEJOR QUE EN ESPAÑA SEAMOS MENOS RACISTAS

	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Base: Somos menos racistas	(313) %	(304) %	(282) %	(267) %	(203) %	(184) %	(251) %
España ha sido históricamente un país abierto al exterior en el que no hay rechazo a los de fuera	54	56	62	61	52	58	67
En España hay todavía muchos menos inmigrantes que en otros países europeos y surgen menos conflictos	41	36	32	31	40	38	27
NS/NC	5	8	6	8	8	4	6

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Y, considerando sólo a quienes creen que los españoles somos *menos* racistas que en otros países europeos, se observa un predominio de la opinión que atribuye este hecho a que «España ha sido históricamente un país abierto al exterior, en el que no hay re-

chazo a los de fuera», y una proporción notablemente inferior lo atribuye a que «en España hay todavía muchos menos inmigrantes que en otros países europeos y surgen menos conflictos». Los datos de las siete investigaciones disponibles coinciden en atribuir el menor racismo de los españoles a la tradición histórica y no al menor número de inmigrantes existente en España por comparación con el que se observa en otros países. Sin duda alguna, en esta cuestión se detecta más la proyección de un deseo (un país abierto al exterior y sin prejuicios hacia los de fuera) que una percepción rigurosa de la realidad. Existen hechos históricos que demuestran un claro rechazo a minorías étnicas y religiosas hasta fechas bien recientes. Por ello, el menor nivel de xenofobia que se observa en la actualidad obedece tanto a los cambios que han conducido a una sociedad más permisiva y tolerante como a un mayor nivel educativo. No obstante, el menor volumen de población inmigrante, por comparación con otras sociedades europeas, debe ser valorado, porque si bien es cierto que el número de actos violentos contra las minorías no presenta la intensidad y virulencia de otros países, la actitud y comportamiento de la sociedad española hacia una minoría como el pueblo gitano, que se ha puesto reiteradamente de manifiesto a lo largo de estas páginas, son suficientemente esclarecedoras. Como concluye Inocencio Arias, «sin violentar demasiado la comparación, los gitanos son nuestros negros» (Arias, 1993).

Cuadro 3.26

**MOTIVO QUE EXPLICA MEJOR QUE EN ESPAÑA SEAMOS MENOS RACISTAS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Base: España menos racista	(1)	(2)	NS/NC
TOTAL	(251)	67%	27	6
Edad:				
Menos de 30 años	(63)	60%	33	6
De 30 a 49 años	(82)	65%	29	6
De 50 a 64 años	(69)	73%	21	6
Más de 65 años.....	(37)	74%	21	5
Posición social:				
Baja.....	(74)	65%	31	4
Media.....	(133)	71%	23	6
Alta	(44)	59%	32	9
Ideología:				
Izquierda	(81)	78%	17	5
Centro.....	(67)	69%	28	3
Derecha.....	(50)	62%	36	2

Cuadro 3.26 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Base: España menos racista	(1)	(2)	NS/NC
TOTAL	(251)	67%	27	6
Identificación espacial:				
Local.....	(136)	62%	32	6
Nacional.....	(93)	75%	19	5
Supranacional.....	(21)	16%	81	3
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo.....	(80)	71%	20	9
Poco xenófobo.....	(95)	71%	24	5
Algo xenófobo.....	(62)	58%	37	5
Muy xenófobo.....	(14)	64%	36	—

(1) España ha sido históricamente un país abierto al exterior en el que no hay rechazo a los de fuera.

(2) En España hay todavía muchos menos inmigrantes que en otros países europeos y surgen menos conflictos.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Pero debe resaltarse también que, si bien las siete investigaciones ofrecen una interpretación coherente del menor racismo de los españoles, se observa una cierta pauta de evolución temporal que sugiere un incremento de la proporción que considera que el menor racismo de los españoles se debe a la tradición histórica.

Todos los segmentos sociales apoyan mayoritariamente esta opinión que atribuye el menor racismo de los españoles a la tradición histórica, pero son las personas mayores de 50 años, los de izquierda, los que se identifican con el espacio nacional y los nada o poco xenófobos quienes apoyan más intensamente la idea de que en España somos menos racistas porque ha sido históricamente un país abierto al exterior.

CAPÍTULO 4

EVALUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS

Una vez analizadas las actitudes generales hacia la inmigración de extranjeros a España, se han examinado de manera más concreta las actitudes hacia la inmigración procedente de países menos desarrollados, como se viene haciendo desde 1992, ya que las respuestas de 1991, al preguntar separadamente por norteafricanos, africanos de raza negra y sudamericanos, eran casi idénticas respecto a los tres grupos citados. Por otra parte, en aquellas preguntas en que se ha mantenido la referencia específica a los tres grupos de inmigrantes citados, se ha añadido la referencia a los inmigrantes procedentes de países del Este de Europa, debido al incremento de éstos que parece estar observándose durante los últimos años.

Cuadro 4.1

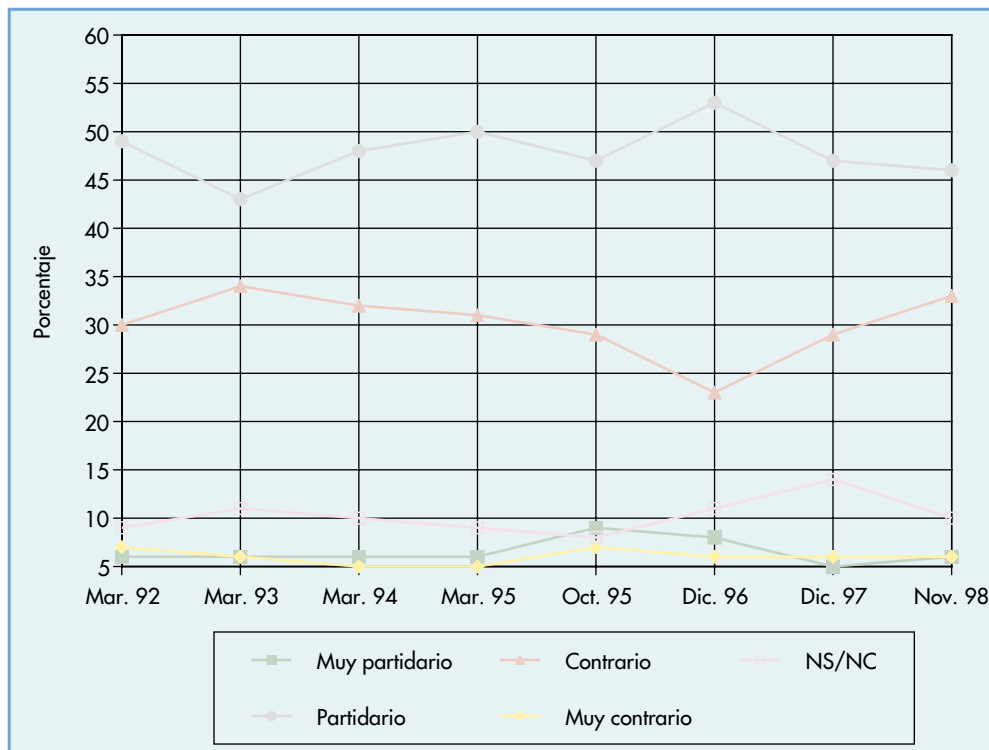
POSICIÓN ANTE LA LIMITACIÓN DE ENTRADA EN ESPAÑA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS

TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Muy partidario	6	6	6	6	9	8	5	6
Partidario	49	43	48	50	47	53	47	46
Contrario	30	34	32	31	29	23	29	33
Muy contrario	7	6	5	5	7	6	6	6
NS/NC	9	11	10	9	8	11	14	10
Índice	118	109	116	119	121	131	116	113

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 4.1

POSICIÓN DE LOS ENTREVISTADOS RESPECTO A LA LIMITACIÓN DE ENTRADA A ESPAÑA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS



Los datos demuestran, al llegar a este nivel de concreción, que la opinión pública española se muestra más bien partidaria de que se limite la inmigración procedente de países menos desarrollados, pues la proporción en favor de su limitación supera ligeramente el 50% de las respuestas en todas las investigaciones (excepto en la de 1993). Pero la proporción de quienes se muestran contrarios a la limitación supera el 35% también en general (excepto en 1996), lo que demuestra que las opiniones sobre esta cuestión son controvertidas, aunque con una clara y persistente ventaja en favor de quienes desearían limitar la inmigración procedente de países menos desarrollados. No obstante, el leve incremento de las actitudes en favor de la limitación que se observó en 1995 y 1996 parece haberse reducido nuevamente al nivel de 1994.

Se observa que la actitud favorable a limitar la inmigración procedente de países menos desarrollados está directamente relacionada con la edad, el derechismo y el grado de xenofobia, e inversamente relacionada con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación, hasta el punto de que los de posición social alta (líderes de opinión), los que se identifican con espacios supranacionales y los que no son nada xenófobos son más bien contrarios a que se limite la inmigración.

Cuadro 4.2

**POSICIÓN ANTE EL HECHO DE LIMITAR LA ENTRADA EN ESPAÑA
DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

Noviembre 1998	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL	(1209)	6%	46	33	6	10	113
Edad:							
Menos de 30 años	(315)	6%	43	39	5	7	104
De 30 a 49 años	(411)	5%	43	33	8	11	108
De 50 a 64 años	(261)	5%	48	30	4	13	119
Más de 65 años	(222)	6%	51	27	4	12	127
Posición social:							
Baja	(429)	8%	47	30	4	12	121
Media	(607)	4%	47	33	5	11	114
Alta	(173)	4%	38	42	9	8	91
Ideología:							
Izquierda	(410)	5%	44	34	7	10	107
Centro	(331)	4%	49	35	5	7	114
Derecha	(199)	7%	52	29	3	10	127
Identificación espacial:							
Local	(783)	5%	47	32	5	11	116
Nacional	(329)	6%	45	35	3	11	112
Supranacional	(89)	4%	36	37	18	5	86
Índice de xenofobia:							
Nada xenófobo	(399)	3%	32	45	8	12	82
Poco xenófobo	(459)	5%	53	28	4	10	125
Algo xenófobo	(290)	8%	54	24	4	10	133
Muy xenófobo	(61)	18%	41	28	5	8	126

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

En cualquier caso, y con esas excepciones, todos los segmentos de la población son más bien partidarios, en mayor o menor medida, de limitar la inmigración procedente de países menos desarrollados. Sin embargo, debe observarse que la opinión a favor de limitar la inmigración, aun siendo mayoritaria, no es abrumadoramente mayoritaria en ningún segmento social, ni siquiera entre los muy xenófobos, ya que un tercio de éstos se muestra contrario a tal limitación. En relación con esta cuestión, numerosos autores han puesto de manifiesto que las actitudes xenófobas o racistas están muy determinadas por un componente que suele invariablemente acompañar a ciertas minorías inmigrantes, la pobreza. No se trata tanto de un rechazo intrínseco al moro, al negro o al gitano, sino más bien es un rechazo al moro pobre, al negro pobre o al gitano pobre. En este sentido, es absolutamente esclarecedor el ejemplo que propone I. Arias, citando a un laureado boxeador negro: «Por supuesto que entiendo los problemas de los negros, porque yo también fui negro cuando era pobre» (Arias, 1993).

Cuadro 4.3

POLÍTICA MÁS ADECUADA A SEGUIR RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS

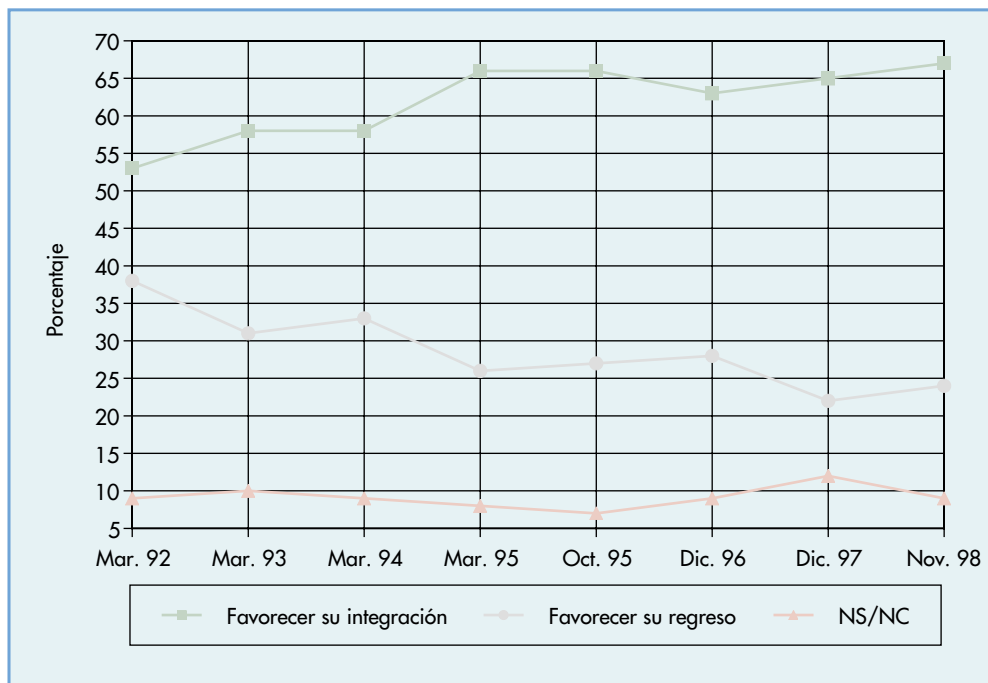
TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Favorecer su integración ..	53	58	58	66	66	63	65	67
Favorecer su regreso	38	31	33	26	27	28	22	24
NS/NC	9	10	9	8	7	9	12	9
ÍNDICE	115	127	125	140	139	135	143	143

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

No obstante, dos tercios de los entrevistados son partidarios de favorecer la integración de estos inmigrantes, y sólo una quinta parte se muestra actualmente partidaria de favorecer su regreso al país de origen. Los datos disponibles desde 1992 confirman que la población española es cada vez más receptiva a «los de fuera», lo que sugiere que la opinión favorable a la limitación de la inmigración no implica necesariamente una actitud favorable a su exclusión, sino muy posiblemente una actitud favorable a su admisión controlada con el fin de facilitar precisamente su integración.

Gráfico 4.2

POLÍTICA MÁS ADECUADA A SEGUIR RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS



Aunque la inmensa mayoría de los segmentos sociales se muestran inequívocamente partidarios de favorecer la integración de los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, se observan diferencias muy significativas entre algunos de ellos, de forma que la opinión favorable a la integración está inversamente relacionada con la edad y con el índice de xenofobia, y directamente relacionada con el izquierdismo y con la posición social. Por otra parte, sólo entre los muy xenófobos predomina clara e intensamente la opinión de que se debe favorecer el regreso de estos inmigrantes a sus países de origen. Como se puede comprobar una y otra vez, los grupos sociales de más baja condición socioeconómica y de menor nivel educativo son quienes parecen tener actitudes menos favorables a la integración de los inmigrantes. Pero conviene resaltar que la proporción de entrevistados que desea que se favorezca el regreso de los inmigrantes puede constituir un buen indicador del nivel de racismo de una sociedad. En efecto, algunos autores (Calvo Buezas, 1997) consideran que el deseo de no relacionarse con ellos, llegando incluso hasta su manifestación más extrema (expulsarlos del país), constituyen distintas categorías en una escala de racismo.

Cuadro 4.4

**POLÍTICA MÁS ADECUADA A SEGUIR RESPECTO A LA INTEGRACIÓN
DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

Noviembre 1998	Total	Favorecer integración	Favorecer regreso	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL.....	(1209)	67%	24	9	143
Edad:					
Menos de 30 años.....	(315)	72%	22	6	150
De 30 a 49 años.....	(411)	69%	24	7	145
De 50 a 64 años.....	(261)	62%	26	12	136
Más de 65 años.....	(222)	64%	25	11	139
Posición social:					
Baja.....	(429)	60%	28	12	133
Media.....	(607)	68%	24	8	144
Alta.....	(173)	81%	13	5	168
Ideología:					
Izquierda.....	(410)	73%	20	7	154
Centro.....	(331)	72%	21	7	151
Derecha.....	(199)	62%	34	5	128
Índice de xenofobia:					
Nada xenófobo.....	(399)	87%	6	6	181
Poco xenófobo.....	(459)	68%	22	11	146
Algo xenófobo.....	(290)	48%	42	10	106
Muy xenófobo.....	(61)	21%	71	8	51

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Analizando de forma agregada los datos de 1992 a 1998 se puede comprobar que la opinión sobre la mejor política a seguir respecto a favorecer la integración o el regreso de los inmigrantes a sus países de origen depende claramente de que el entrevistado sea más o menos partidario de limitar la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados. Concretamente, los muy partidarios de que se establezcan limitaciones a estos inmigrantes son mayoritariamente partidarios de que regresen a sus países de origen al cabo de un tiempo, mientras que tres cuartas partes de los que se manifiestan muy contrarios a cualquier limitación de entrada son partidarios de favorecer su integración en la socie-

dad española. Las actitudes, según se demuestra en este análisis, son muy coherentes entre sí.

Cuadro 4.5

POLÍTICA MÁS ADECUADA A SEGUIR RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, POR POSICIÓN ANTE LA LIMITACIÓN DE ENTRADA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, 1991-1998

	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
	(10.831) %	(594) %	(4.593) %	(2.885) %	(583) %	(2.177) %
Favorecer integración	55	35	62	69	76	23
Favorecer regreso	25	60	30	26	20	8
NS/NC	19	5	8	5	4	69

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 4.6

PRONÓSTICO SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAS PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS QUE SE ESTABLECERÁN EN ESPAÑA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

TOTAL	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Más	49	55	56	46	51
Menos	10	8	10	10	10
Igual	28	23	20	30	32
NS/NC	13	13	14	14	8

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En marzo de 1995 se preguntó por vez primera a los entrevistados su opinión sobre el posible aumento o disminución del número de inmigrantes procedentes de los países menos desarrollados, pudiéndose comprobar que alrededor de la mitad de los entrevistados creían que su número seguiría aumentando, mientras que sólo un 10% creían que se reduciría.

Cuadro 4.7

**PRONÓSTICO SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAS
PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS
QUE SE ESTABLECERÁN EN ESPAÑA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

Noviembre 1998	Total	Más	Menos	Igual	NS/NC
TOTAL	(1209)	51%	10	32	8
Edad:					
Menos de 30 años	(315)	53%	10	33	4
De 30 a 49 años	(411)	53%	10	31	7
De 50 a 64 años	(261)	49%	10	31	10
Más de 65 años	(222)	47%	10	31	13
Posición social:					
Baja	(429)	47%	11	31	10
Media	(607)	52%	9	32	7
Alta	(173)	55%	10	29	5
Ideología:					
Izquierda	(410)	56%	8	31	5
Centro	(331)	49%	10	34	8
Derecha	(199)	47%	14	32	8
Identificación espacial:					
Local	(783)	48%	11	32	9
Nacional	(329)	53%	7	32	8
Supranacional	(89)	65%	7	27	1
Índice de xenofobia:					
Nada xenófobo	(399)	53%	6	33	8
Poco xenófobo	(459)	49%	12	33	7
Algo xenófobo	(290)	51%	12	28	9
Muy xenófobo	(61)	57%	8	25	10

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La opinión de que aumentará el número de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados predomina de forma relativa o absoluta en todos los segmentos de la población, y está inversamente relacionada con la edad y con el grado de xenofobia, pero directamente con la posición social, con el tamaño del espacio de identificación y con el izquierdismo.

Cuadro 4.8

**GRUPO DE INMIGRANTES AL QUE DARÍA PREFERENCIA
A LA HORA DE FACILITAR SU INTEGRACIÓN**

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Sudamericanos	32	18	19	16	21	18	14	14	17
Arabes o norteafricanos.	2	1	1	1	1	2	1	2	2
Africanos de raza negra.	6	3	2	4	3	4	3	4	4
Europeos del Este		16	14	14	15	12	10	10	7
Otros	2	1	1	*	*	*	1	*	1
Ninguno	15	15	12	16	10	15	14	17	15
Todos	33	37	39	44	44	43	47	44	47
NS/NC	9	9	11	5	6	6	9	10	8

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Y, como era lógico esperar, a partir de los datos hasta ahora examinados, los españoles darían preferencia a los sudamericanos y a los europeos del Este, sobre los norteafricanos y los africanos de raza negra, para facilitar su integración. Pero es preciso señalar que casi la mitad de los entrevistados afirman que facilitarían la integración a todos los inmigrantes, sin distinción por razón de su procedencia, proporción que ha aumentado significativamente desde la primera investigación en 1991 hasta esta última. De nuevo, este dato permite poner de relieve la aceptación inicial de los inmigrantes cuando se plantea esta cuestión en términos generales y poco concretos, actitud que, no obstante, se vuelve más negativa y de rechazo al tratar los aspectos y las implicaciones materiales de la inmigración.

La preferencia por la integración de los sudamericanos es lógica, debido a la natural afinidad por razones de historia, cultura e idioma, y se ha puesto de manifiesto en otras muchas investigaciones que se proponían comparar la identificación de los españoles con los europeos o los sudamericanos.

Cuadro 4.9

GRUPO DE INMIGRANTES AL QUE DARÍA PREFERENCIA A LA HORA DE FACILITAR SU INTEGRACIÓN, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Sudamericanos	Norteafricanos	Africanos raza negra	Europeos del Este	Otros	Ninguno	Todos	Ns/Nc
TOTAL.....	(1209)	17%	2	4	7	1	15	47	8
Edad:									
Menos de 30 años	(315)	18%	1	4	7	1	13	51	5
De 30 a 49 años..	(411)	15%	2	3	8	1	17	47	8
De 50 a 64 años..	(261)	19%	4	4	8	*	13	43	9
Más de 65 años..	(222)	17%	2	3	7	*	15	45	11
Posición social:									
Baja.....	(429)	17%	2	5	7	*	17	42	9
Media.....	(607)	17%	2	3	8	1	14	48	8
Alta	(173)	19%	1	2	5	—	12	55	6
Ideología:									
Izquierda	(410)	20%	2	3	8	1	12	49	6
Centro.....	(331)	19%	2	5	6	—	13	47	7
Derecha	(199)	19%	3	4	13	*	18	38	5
Identificación espacial:									
Local.....	(783)	17%	2	4	7	*	18	44	8
Nacional.....	(329)	16%	2	3	9	1	10	51	8
Supranacional....	(89)	19%	3	5	4	1	4	56	7
Índice de xenofobia:									
Nada xenófobo..	(399)	12%	1	2	3	1	11	64	7
Poco xenófobo ...	(459)	19%	2	5	7	*	12	47	10
Algo xenófobo ...	(290)	21%	3	5	12	1	20	30	8
Muy xenófobo....	(61)	21%	2	3	15	3	36	13	7

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Tampoco en este caso se observan diferencias significativas entre segmentos de la población, debiendo resaltarse que la proporción que no daría preferencia a ninguno de los cuatro grupos de inmigrantes no supera el 20% en ningún segmento de la población (excepto entre los muy xenófobos). Por el contrario, una mayoría relativa o absoluta de entrevistados en cualquier segmento social (excepto los muy xenófobos) daría

preferencia a todos los grupos de inmigrantes, y todos los segmentos darían una preferencia algo mayor a los sudamericanos frente a los europeos del Este, y a ambos grupos sobre los norteafricanos y africanos de raza negra, excepto los que se identifican con espacios supranacionales, que darían prioridad a los africanos de raza negra sobre los europeos del Este. Como se esperaba, por otra parte, un tercio de los muy xenófobos no daría prioridad para facilitar su integración a ningún grupo de inmigrantes. Y son los muy y algo xenófobos también los que en mayor proporción darían prioridad a los sudamericanos para su integración en la sociedad española.

Cuadro 4.10

ACTITUD MÁS ADECUADA RESPECTO A LOS INMIGRANTES IRREGULARES (NO LEGALIZADOS)

TOTAL	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1200) %	(1200) %	(1200) %	(1219) %	(1204) %	(1209) %
— Regularizar su situación tengan o no trabajo.....	22	28	25	26	29	29
— Regularizar su situación si tienen trabajo actualmente.....	23	21	19	24	23	25
— Darles un período de tres meses para encontrar trabajo y en caso contrario devolverles a su país de origen...	31	34	35	28	26	28
— Devolverles al país de origen .	16	12	15	13	11	10
— Expulsarles de España	2	2	2	1	1	1
— Otro	—	—	*	*	—	*
— NS/NC	5	3	5	8	10	7

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Coherentemente con lo expresado hasta ahora, la actitud de los españoles hacia aquellos inmigrantes que se encuentran en España sin tener legalizada su situación (los llamados inmigrantes irregulares), e independientemente de su procedencia geográfica o cultural, es bastante favorable, ya que el 54% de los entrevistados son partidarios de regularizar la situación de estos inmigrantes, proporción que ha crecido desde el 45% en 1994, pero que siempre ha constituido mayoría relativa. Esta proporción se divide más o menos en dos mitades iguales según condicionen o no la regularización al hecho de que el inmigrante tenga un trabajo en la actualidad. Además, la opinión partidaria de conceder a los inmigrantes irregulares «un período de tres meses para en-

contrar trabajo y, en caso contrario, devolverles a su país de origen», que era sustentada por alrededor de un tercio de los entrevistados en 1994, ha disminuido progresivamente hasta sólo un 28% en la actualidad. Pero las opiniones favorables a devolver a estos inmigrantes directamente a sus países de origen, o simplemente expulsarles de España, han sido siempre minoritarias, representando conjuntamente menos de una quinta parte del total de entrevistados (un 11% en esta última investigación).

Cuadro 4.11

ACTITUD MÁS ADECUADA RESPECTO A LOS INMIGRANTES IRREGULARES (NO LEGALIZADOS), POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(5)	(6)	Otra	NS/NC
TOTAL.....	(1209)	29%	25	28	10	1	*	7
Edad:								
Menos de 30 años	(315)	33%	23	30	10	1	*	3
De 30 a 49 años	(411)	34%	25	26	9	1	—	5
De 50 a 64 años	(261)	25%	29	25	12	2	—	8
Más de 65 años	(222)	19%	23	31	12	1	—	14
Posición social:								
Baja.....	(429)	25%	21	29	12	1	—	11
Media.....	(607)	28%	26	28	11	1	—	5
Alta	(173)	40%	29	20	6	1	1	3
Ideología:								
Izquierda	(410)	36%	27	24	8	1	—	5
Centro	(331)	30%	24	31	8	*	—	6
Derecha	(199)	20%	25	31	17	2	—	4
Identificación espacial:								
Local.....	(783)	27%	24	28	12	1	*	8
Nacional.....	(329)	31%	25	27	10	2	—	6
Supranacional.....	(89)	38%	33	24	1	2	—	2
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo.....	(399)	45%	25	22	1	*	*	6
Poco xenófobo	(459)	28%	26	30	7	*	—	7
Algo xenófobo	(290)	12%	24	32	23	2	—	7
Muy xenófobo.....	(61)	5%	15	25	38	8	—	10

- (1) Regularizar su situación tengan o no trabajo.
- (2) Regularizar su situación si tienen trabajo actualmente.
- (3) Darles un período de tres meses para encontrar trabajo y, en caso contrario, devolverles a su país de origen.
- (4) Devolverles a su país de origen.
- (5) Expulsarles de España.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La opinión favorable a la regularización (tanto en el caso de que el inmigrante tenga trabajo como si no lo tiene) predomina ligeramente en todos los segmentos sociales, excepto entre los algo y los muy xenófobos, y en menor medida entre los mayores de 65 años y los de derecha, que se inclinan más por la devolución o expulsión de estos inmigrantes, aunque supeditada en la mayoría de las respuestas a que el inmigrante disponga de un plazo de tres meses para encontrar trabajo.

Los españoles pueden mostrarse más bien proclives a limitar la inmigración, como se ha visto anteriormente, pero una vez que los inmigrantes están en España, de forma legal o no legal, no parecen tampoco muy dispuestos a permitir que éstos sean devueltos a sus países de origen (si son irregulares), sino que prefieren su integración.

Cuadro 4.12

ACTITUD MÁS ADECUADA RESPECTO A LOS INMIGRANTES IRREGULARES (NO LEGALIZADOS), POR POSICIÓN RESPECTO A LA LIMITACIÓN DE ENTRADA EN ESPAÑA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, 1991-1998

	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
	(10.831) %	(594) %	(4.593) %	(2.885) %	(583) %	(2.177) %
TOTAL						
— Regularizar su situación, tengan o no trabajo.....	18	12	18	25	32	6
— Regularizar su situación, si tienen trabajo actualmente.....	15	12	19	16	10	8
— Darles un período de tres meses para encontrar trabajo y en caso contrario devolverles a su país de origen.....	20	20	26	20	16	9
— Devolverles al país de origen	9	27	9	8	9	3
— Expulsarles de España	1	4	1	1	2	*
— Otro	*	—	—	*	—	*
— NS/NC	37	25	28	30	31	74

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Examinando conjuntamente los datos de 1994 a 1997 se puede observar una fuerte relación entre la opinión respecto a la limitación de entrada en España de inmigrantes procedentes de otros países y la opinión sobre qué hacer respecto a los inmigrantes irregulares (no documentados), en el sentido de que los muy partidarios de limitar la entrada a los inmigrantes en general son también mayoritariamente partidarios de devolver a los inmigrantes irregulares a su país de origen, mientras que los que se muestran contrarios a la limitación de entrada a los inmigrantes en general son mayoritariamente partidarios de regularizar la situación de los inmigrantes irregulares, tengan o no trabajo.

Cuadro 4.13

ACTITUD ANTE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE INMIGRACIÓN

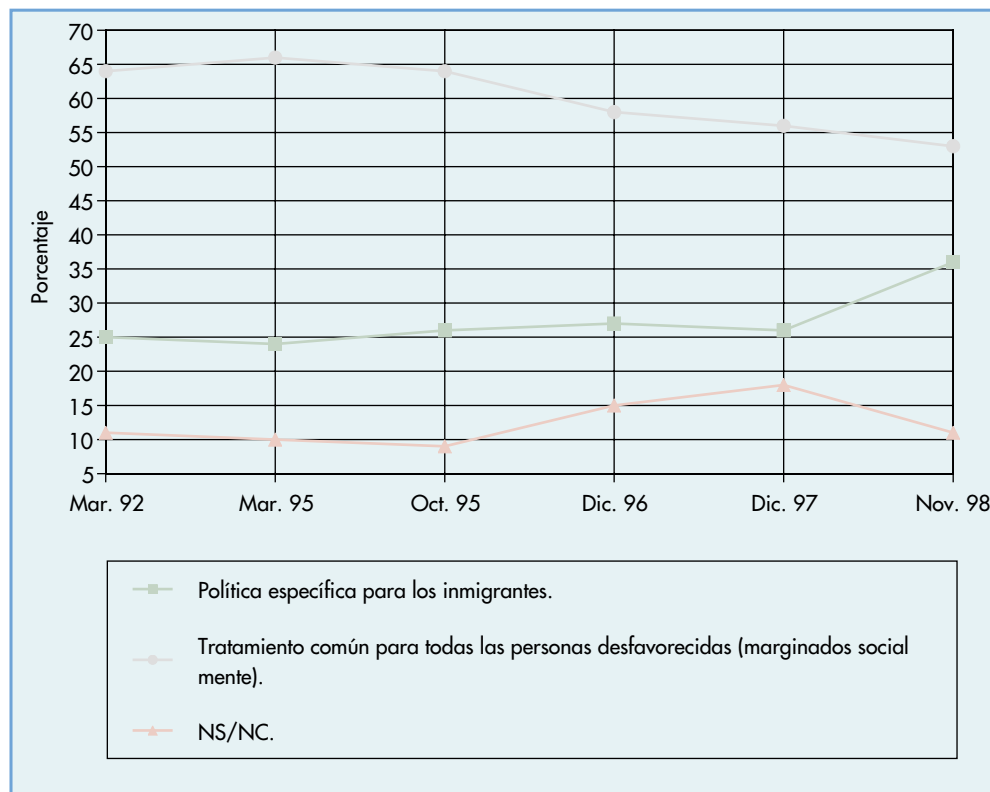
TOTAL	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
— Política específica para los inmigrantes	25	24	26	27	26	36
— Tratamiento común para todas las personas desfavorecidas (marginadas socialmente).....	64	66	64	58	56	53
— NS/NC	11	10	9	15	18	11

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En cuanto a la actitud de los españoles ante lo que podríamos definir como la filosofía general de la integración social, refiriéndonos tanto a los inmigrantes como a las personas más desfavorecidas en la sociedad, observamos que se mantiene la misma posición que en anteriores estudios, en los que casi una mayoría de los entrevistados prefieren un tratamiento común para todas las personas desfavorecidas, y sólo una minoría desearía una política específica para los inmigrantes. No obstante, debe resaltarse que esta minoría ha crecido desde una cuarta parte a un tercio este año. Este incremento en la opinión favorable a que se realice una política específica para los inmigrantes cabe interpretarlo, como parecen haber demostrado otras investigaciones (Díez Nicolás, 1999), en el sentido de que los españoles consideran que para ser considerado español es importante sentirse del país y respetar las instituciones de la sociedad española. Para que la comunidad inmigrante pueda llegar a adquirir ambos sentimientos será necesario que se lleven a cabo políticas específicas para ella, y que éstas no afecten a otros colectivos de marginados sociales.

Gráfico 4.3

ACTITUD ANTE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE INMIGRACIÓN



En todos los segmentos sociales (excepto entre los que se identifican con espacios nacionales) predomina la proporción de entrevistados favorables a que exista un «tratamiento común para todas las personas desfavorecidas (marginados socialmente)» en lugar de una «política específica para los inmigrantes», pero no se pueden identificar con claridad pautas de variación en esta opinión según las diferentes variables explicativas que se han utilizado.

A la hora de analizar cuestiones más concretas, se ha observado a lo largo de estos años un cambio muy significativo de opiniones respecto a si la inmigración procedente de países menos desarrollados influye o no sobre el paro en España. Mientras que en la investigación de 1992 nada menos que dos tercios de los entrevistados afirmaban que estos inmigrantes provocaban un aumento del paro, en 1993 y 1994 continuaban siendo mayoría los que creían que los inmigrantes creaban más paro, pero

en mucha menor proporción que en 1992, y en las investigaciones de 1997 y 1998 las opiniones están casi equitativamente divididas entre quienes creen que estos inmigrantes provocan un aumento del paro y quienes creen que no influyen sobre él. Estos resultados coinciden en gran medida con los obtenidos en otras investigaciones internacionales comparadas que analizan las distintas consecuencias sociales de la inmigración en los países receptores hasta 1995, y que parecen corroborar este cambio de tendencia (Díez Nicolás, 1999).

Cuadro 4.14

**ACTITUD ANTE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE INMIGRACIÓN,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	Ns/nc
TOTAL	(1209)	36%	53	11
Edad:				
Menos de 30 años	(315)	41%	50	9
De 30 a 49 años	(411)	38%	52	10
De 50 a 64 años	(261)	32%	56	12
Más de 65 años	(222)	28%	55	16
Posición social:				
Baja	(429)	31%	54	15
Media	(607)	39%	52	9
Alta	(173)	35%	54	10
Ideología:				
Izquierda	(410)	34%	58	8
Centro	(331)	44%	47	8
Derecha	(199)	42%	48	10
Identificación espacial:				
Local	(783)	32%	55	13
Nacional	(329)	49%	46	6
Supranacional	(89)	24%	63	14
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(399)	33%	54	13
Poco xenófobo	(459)	39%	52	10
Algo xenófobo	(290)	35%	55	10
Muy xenófobo	(61)	41%	43	16

(1) Política específica para los inmigrantes.

(2) Tratamiento común para todas las personas desfavorecidas (marginados socialmente).

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 4.15

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES
MENOS DESARROLLADOS SOBRE EL PARO ENTRE LOS ESPAÑOLES**

TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Más paro	62	55	57	50	55	53	46	49
No afecta	34	40	39	45	40	42	47	46
NS/NC	4	5	4	5	5	6	7	5

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que, según todas las investigaciones realizadas en España durante estos últimos diez años, atribuyen los españoles al fenómeno del paro, no cabe duda que este cambio tan significativo e inequívoco de opinión entre los españoles, en el sentido de no culpabilizar (o reducir drásticamente la atribución de culpa) a los inmigrantes en el aumento del paro tiene que haber tenido una influencia decisiva en las actitudes hacia la inmigración en general. Es bastante posible que la actitud algo más favorable (o menos desfavorable) hacia los inmigrantes que se ha señalado reiteradamente en páginas anteriores tenga mucho que ver con este cambio de opinión respecto a la responsabilidad de los inmigrantes en el paro que se registra en España.

De acuerdo con los datos de la investigación de 1998 la cuestión es bastante controvertida todavía, como se ha indicado, ya que mientras un 49% de los entrevistados afirman que los inmigrantes crean más paro, un 46% opinan que no afectan al paro. Esta controversia de opiniones se pone de manifiesto en todos los segmentos sociales, de manera que entre los menores de 30 años, los de alta posición social, los de izquierda, los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos, predomina la opinión de que la inmigración no afecta al paro, mientras que en los demás segmentos predomina la opinión contraria.

Para confirmar y precisar más las opiniones sobre una cuestión tan importante como ésta, debido a que ciertos segmentos sociales próximos a ideologías de extrema derecha utilizan habitualmente el eslogan de que los «inmigrantes extranjeros» vienen a «robar a los españoles sus puestos de trabajo», se ha realizado un análisis más elaborado de los datos procedentes de las nueve investigaciones, de forma individual (anual) y agregada.

Se han examinado los datos agregados de las ocho investigaciones realizadas entre 1992 y 1998, lo que proporciona un total de 9.632 entrevistas, pero además se han

examinado agregando los datos en dos bloques de cuatro investigaciones cada uno (las investigaciones de 1992, 1993, 1994 y marzo de 1995, por un lado, y las correspondientes a octubre de 1995, 1996, 1997 y 1998, por otro), con el fin de detectar más claramente cualquier tendencia temporal que pudiera resultar algo oscurecida a causa de fluctuaciones anuales de corto plazo atribuibles al tamaño de la muestra mensual. (Debe recordarse que esta pregunta no se formuló en la primera investigación de 1991, y que en 1995 se llevaron a cabo dos investigaciones sobre este tema dentro del proyecto CIRES, en marzo y en octubre). Pues bien, los datos parecen confirmar, pero con mayor claridad, la afirmación anteriormente realizada de que a lo largo de estos años, y a medida que aumentaba la inmigración y crecía la percepción social de dicho incremento de los flujos migratorios hacia España, la opinión pública ha reducido su imputación a los inmigrantes de responsabilidad en el incremento del paro.

Cuadro 4.16

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS
DESARROLLADOS SOBRE EL PARO ENTRE LOS ESPAÑOLES,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Más paro	No afecta	NS/NC
TOTAL.....	(1209)	49%	46	5
Edad:				
Menos de 30 años.....	(315)	44%	52	4
De 30 a 49 años.....	(411)	48%	48	4
De 50 a 64 años.....	(261)	54%	41	5
Más de 65 años.....	(222)	51%	37	12
Posición social:				
Baja.....	(429)	53%	40	8
Media.....	(607)	49%	46	5
Alta.....	(173)	39%	58	2
Ideología:				
Izquierda.....	(410)	45%	50	5
Centro.....	(331)	49%	47	4
Derecha.....	(199)	54%	41	5
Identificación espacial:				
Local.....	(783)	50%	45	5
Nacional.....	(329)	52%	41	7
Supranacional.....	(89)	33%	65	2
Índice de xenofobia:				
Nada xenóforo.....	(399)	28%	63	9
Poco xenóforo.....	(459)	50%	46	4
Algo xenóforo.....	(290)	68%	29	3
Muy xenóforo.....	(61)	87%	8	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 4.17

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS
RESPECTO AL PARO ENTRE LOS ESPAÑOLES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

	1992-1998				1992-1995				1995-1998			
	Total	Más paro	No afecta	NS/NC	Total	Más paro	No afecta	NS/NC	Total	Más paro	No afecta	NS/NC
TOTAL	(9632)	53%	41	5	(4800)	56%	40	4	(4832)	51%	43	6
Edad:												
Menos de 30 años.....	(2532)	50%	47	3	(1268)	53%	44	2	(1264)	47%	49	4
De 30 a 49 años	(3239)	49%	47	3	(1602)	52%	45	3	(1637)	47%	50	4
De 50 a 64 años	(2133)	60%	35	5	(1094)	62%	33	5	(1039)	58%	36	6
Más de 65 años.....	(1728)	58%	31	11	(836)	61%	30	9	(892)	56%	32	12
Posición social:												
Baja	(3809)	59%	34	7	(1950)	62%	31	7	(1859)	56%	36	8
Media.....	(4456)	52%	43	4	(2157)	55%	42	3	(2299)	50%	45	5
Alta.....	(1367)	41%	56	2	(693)	43%	55	2	(674)	40%	58	3
Ideología:												
Izquierda.....	(3189)	49%	48	4	(1547)	50%	47	3	(1642)	47%	48	5
Centro	(1722)	53%	44	4	(690)	55%	42	3	(1032)	51%	45	4
Derecha.....	(1413)	59%	36	5	(643)	64%	32	4	(770)	54%	40	6
Identificación espacial:												
Local	(6357)	56%	39	5	(3195)	59%	36	5	(3162)	52%	42	6
Nacional	(2399)	54%	41	5	(1153)	55%	40	4	(1246)	53%	41	6
Supranacional.....	(763)	35%	61	4	(391)	36%	61	3	(372)	34%	61	5
Índice de xenofobia:												
Nada xenófobo.....	(2060)	26%	67	7	(870)	25%	69	6	(1190)	27%	66	7
Poco xenófobo	(3830)	50%	44	5	(1908)	53%	43	4	(1922)	47%	46	7

Cuadro 4.17 (Continuación)

	1992-1998				1992-1995				1995-1998			
	Total	Más paro	No afecta	NS/NC	Total	Más paro	No afecta	NS/NC	Total	Más paro	No afecta	NS/NC
Algo xenófobo	(3172)	70%	26	4	(1712)	70%	26	4	(1460)	69%	27	4
Muy xenófobo.....	(570)	82%	13	5	(310)	82%	14	5	(260)	82%	13	5
Influencia de los inmigrantes de países menos desarrollados en los salarios:												
Disminuyen	(3312)	86%	12	2	(1695)	89%	10	1	(1617)	84%	14	3
No afecta	(5387)	33%	64	3	(2672)	36%	62	2	(2715)	31%	65	3
Aumentan	(159)	66%	30	4	(73)	68%	29	3	(86)	64%	31	5
Influencia de los inmigrantes de países menos desarrollados en la delincuencia:												
Más delincuencia	(4758)	71%	26	3	(2372)	73%	25	3	(2386)	70%	27	3
No afecta	(4062)	34%	63	4	(2042)	37%	59	3	(2020)	30%	66	4
Influencia de los inmigrantes de países desarrollados en el paro:												
Más paro.....	(3180)	79%	18	3	(1638)	82%	16	2	(1542)	76%	20	4
No afecta	(5458)	39%	58	3	(2717)	41%	56	3	(2741)	38%	59	4

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En efecto, si en el período 1992 a 1995 un 56% de los españoles de 18 y más años afirmaban que la presencia de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados provocaba más paro en España, frente a un 40% que opinaban que su presencia no afectaba al paro, en el período 1995 a 1998 la diferencia de 16 puntos porcentuales se ha reducido exactamente a la mitad, 8 puntos porcentuales (51% vs. 43%, respectivamente), reducción que es totalmente significativa teniendo en cuenta que el número de entrevistados que se están tomando en consideración es casi de 5.000 en ambos períodos cuatrianuales. Es cierto que todavía predomina la opinión de que la inmigración provoca un incremento del paro, probablemente como consecuencia de prejuicios y estereotipos muy antiguos basados en la ignorancia y que fueron siempre aprovechados por las mentes más conservadoras, pero no es menos cierto que la proporción de españoles que opina así está disminuyendo, posiblemente como consecuencia de una mejor información procedente de las esferas de la Administración y reforzada por los propios medios de comunicación, así como por el continuo incremento del nivel educativo de los españoles.

La reducción de la diferencia entre quienes creen que la inmigración provoca más paro y la de quienes creen que no afecta a este problema se observa con igual claridad también cuando se comparan estas respuestas según diferentes características de los entrevistados, que se supone deberían influir sobre sus actitudes hacia la inmigración y sus efectos sobre el paro. Así, comparando los datos agregados de los ocho años se observa que, como se ha estado señalando en cada uno de los análisis anuales, cuanto mayor es la edad de los entrevistados mayor es la proporción que atribuye a la inmigración un incremento del paro. La diferencia entre los que creen que la inmigración aumenta el paro y los que creen que no afecta es de 27 puntos porcentuales entre los mayores de 65 años, pero sólo de 3 puntos porcentuales entre los que tienen menos de 18 años, si bien en ambos casos predominan los que piensan que la inmigración aumenta el paro. Cuando se comparan los dos bloques cuatrianuales de investigaciones se observa que en el período 1992-1995 esas diferencias fueron algo mayores en ambos casos (31 y 9 puntos porcentuales, respectivamente), pero son mucho menores en el período 1995-1998 (24 y -2 puntos porcentuales, respectivamente). Se advierte, además, que entre los entrevistados más jóvenes, los de 18 a 29 años, predominan ya ligeramente los que piensan que la inmigración no afecta al paro en España. Los datos parecen sugerir, por tanto, que, como se había señalado antes, las actitudes que culpabilizan a la inmigración del paro son antiguas (apenas han variado entre los entrevistados de más edad) y arraigadas en los sectores mayores de la sociedad, mientras que los más jóvenes son los más proclives a desprenderse de viejos prejuicios, a pesar de constituir el grupo social que objetivamente más sufre el paro, y por tanto podrían estar más sesgados al tener que enjuiciar las posibles consecuencias de la inmigración sobre el paro.

Como era de esperar, por otra parte, los de alta posición social («líderes de opinión») han mantenido siempre mayoritariamente la opinión de que la inmigración no afecta al paro, mientras que los de la «periferia social» opinan mayoritariamente lo contrario, aunque se observa también una reducción de 31 a 20 puntos porcentuales

entre los que creen que la inmigración provoca paro y los que creen que no afecta al paro. Es lógico que los de alta posición social defiendan las actitudes más nuevas, mientras que la periferia social se aferra a los viejos prejuicios y temores frente al inmigrante.

Las diferencias según la ideología del entrevistado son también muy significativas. Así, mientras las dos opiniones han estado siempre muy equilibradas entre los de izquierda (hasta el punto de que en el período 1995-1998 los que creen que la inmigración no afecta al paro superan en un punto porcentual a los que creen que provoca su aumento), los de derecha se han decantado mayoritariamente siempre por la opinión de que la inmigración provoca más paro. No obstante la diferencia entre estas dos opiniones ha disminuido desde 32 puntos porcentuales en el período 1992-1995 a sólo 14 puntos porcentuales en el período 1995-1998.

La identificación de los individuos con el espacio, con un determinado ámbito territorial, también parece tener una fuerte capacidad explicativa de estas actitudes. Así, los que tienen una orientación más localista (se identifican sobre todo con el pueblo o ciudad en la que viven, con su región o Comunidad Autónoma) han opinado mayoritariamente siempre que la inmigración provoca paro (se trata de personas que, precisamente por su «localismo» o «parroquialismo», por utilizar un anglicismo bien conocido de los científicos sociales, desconfían de los desconocidos, de los extraños, de los «aliens», como dicen los anglosajones (en este caso los inmigrantes), culpándoles de cualquier mal que afecte a lo que ellos definen «los suyos», o los «de casa». Aún así, los vientos del cambio también parecen haber afectado a los «localistas», pues la diferencia entre las proporciones que opinaban que la inmigración aumenta el paro o que no afecta al paro era de 16 puntos porcentuales en el período 1992-1995, y sólo de 10 puntos porcentuales en el período 1995-1998. Sin embargo, los que se orientan hacia espacios supranacionales, los que se consideran ciudadanos de Europa, de Occidente, del mundo, han mostrado siempre la opinión claramente mayoritaria de que la inmigración no afecta al paro (más de dos tercios de los entrevistados con esta orientación supranacional han opinado siempre así).

Por supuesto, sin embargo, la variable que de manera más rotunda parece explicar las diferencias de opinión respecto a esta cuestión es el índice de xenofobia. Más de un 80% de los muy xenófobos han opinado siempre que la inmigración provoca más paro, mientras que los nada xenófobos (cuyo peso relativo ha pasado desde un 17% de los españoles de 18 y más años en 1991 a un 33% en 1998, según se ha señalado al principio) constituyen la única categoría basada en este índice en la que la proporción de los que creen que la inmigración no afecta al paro es claramente mayoritaria (más del 66% en cada uno de los dos períodos cuatrienales). El gradiente que se observa al tomar en consideración las cuatro categorías de entrevistados basadas en el índice de xenofobia es tan evidente y persistente al comparar los dos períodos como para no permitir dudar de la fuerte e intensa relación explicativa de esta variable con la opinión sobre el posible efecto de la inmigración sobre el paro.

Por otra parte, la coherencia de las actitudes de los entrevistados se manifiesta al examinar la relación entre su opinión respecto a la influencia de la inmigración sobre el paro con las opiniones relativas a la influencia de la inmigración sobre los salarios y sobre la delincuencia, e incluso al comparar las opiniones sobre la influencia de la inmigración de países no desarrollados (que es la que se ha estado examinando hasta ahora) y la procedente de países desarrollados (que se examina en el próximo capítulo) sobre el paro. En efecto, la coherencia de estas actitudes entre sí y su consistencia en el tiempo (en los dos períodos cuatrienales) no deja lugar a dudas, de manera que los entrevistados que opinan que la inmigración provoca una disminución en los salarios de los españoles opinan también mayoritariamente (en proporción próxima al 85%) que la inmigración provoca más paro, mientras que los que opinan que la inmigración no afecta a los salarios opinan también mayoritariamente (alrededor de dos tercios de los entrevistados) que la inmigración no afecta al paro. De manera similar, los entrevistados que opinan que la inmigración provoca un incremento de la delincuencia opinan también mayoritariamente que la inmigración provoca más paro (alrededor de un 70%), mientras que los que creen que no afecta a la delincuencia opinan también mayoritariamente (alrededor de dos tercios) que la inmigración no afecta al paro. Y, finalmente, los entrevistados que piensan que la inmigración procedente de países desarrollados provoca un incremento del paro también opinan mayoritariamente (más de tres cuartas partes) que la inmigración procedente de países menos desarrollados tampoco afecta al paro (más de la mitad de los entrevistados).

Cuadro 4.18

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES
MENOS DESARROLLADOS SOBRE LOS SALARIOS DE LOS ESPAÑOLES**

TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Disminuir	38	33	39	32	38	36	29	30
Ningún efecto	54	57	54	58	53	53	59	60
Aumentar	1	2	1	2	2	2	1	2
NS/NC	7	8	6	8	7	9	10	8
ÍNDICE	137	130	138	130	136	135	128	128

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IM-SERSO.

En conclusión, el análisis precedente parece demostrar de manera bastante rigurosa que poco a poco, y como consecuencia de la opinión predominante en los grupos sociales más vanguardistas y progresistas, y sobre todo de los más jóvenes, está disminuyendo la opinión tradicional de que la inmigración provoca paro. La tendencia observada tanto anualmente como al comparar períodos cuatrianuales parece confirmar esta reducción paulatina y continuada.

Cuadro 4.19

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES MENOS
DESARROLLADOS SOBRE LOS SALARIOS DE LOS ESPAÑOLES,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Disminuir	Ningún efecto	Aumentar	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1209)	30%	60	2	8	128
Edad:						
Menos de 30 años	(315)	28%	65	2	5	127
De 30 a 49 años	(411)	31%	62	3	4	128
De 50 a 64 años	(261)	31%	58	2	8	129
Más de 65 años	(222)	30%	48	1	20	128
Posición social:						
Baja	(429)	29%	55	1	14	128
Media	(607)	33%	60	2	5	131
Alta	(173)	24%	71	3	2	120
Ideología:						
Izquierda	(410)	27%	64	2	7	125
Centro	(331)	27%	64	2	7	126
Derecha	(199)	37%	54	2	7	135
Identificación espacial:						
Local	(783)	28%	61	2	9	126
Nacional	(329)	36%	54	2	8	135
Supranacional	(89)	25%	69	2	5	122
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(399)	13%	77	2	9	112
Poco xenófobo	(459)	32%	58	2	8	130
Algo xenófobo	(290)	46%	43	3	8	143
Muy xenófobo	(61)	57%	33	3	7	154

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Coherentemente con la opinión relativa a la disminuyente influencia percibida de los inmigrantes sobre el paro, más de la mitad de los entrevistados opinan que la inmigración procedente de estos países no ha tenido tampoco ningún efecto sobre los salarios, si bien alrededor de un tercio de ellos opina que ha contribuido a disminuirlos. Hay que resaltar, por tanto, que la evaluación de la inmigración en relación con su posible influencia sobre los salarios ha mejorado algo en las dos últimas investigaciones respecto a los resultados obtenidos en las anteriores, aunque en todo momento ha predominado la opinión de que la inmigración no ha tenido ningún efecto sobre los salarios (en proporción superior siempre al 50%).

La opinión de que la inmigración no influye sobre los salarios es mayoritaria (generalmente en proporción superior al 50%) en todos los segmentos sociales, excepto entre los algo y muy xenófobos; que opinan mayoritariamente (en términos relativos o absolutos, respectivamente), que los salarios han disminuido como consecuencia de la inmigración.

Cuadro 4.20

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES
MENOS DESARROLLADOS SOBRE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA**

TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Más delincuencia	56	44	52	46	46	56	47	49
No efecto	36	47	41	47	45	35	45	43
NS/NC	8	9	7	7	9	9	8	8

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Aunque con mayores fluctuaciones anuales que las observadas respecto a la influencia percibida de la inmigración sobre el paro o sobre los salarios, también se observa una creciente opinión respecto a la ausencia de influencias de la inmigración sobre la delincuencia. Las opiniones parecen muy divididas y controvertidas entre quienes opinan que la inmigración ha tenido alguna influencia en el aumento de la delincuencia y quienes por el contrario creen que no ha tenido ningún efecto sobre ella, y no parece posible ni siquiera detectar una pauta temporal de cambio en un sentido o en el otro, observándose también este año un gran equilibrio entre las dos opiniones.

Cuadro 4.21

**INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES DE PAÍSES
MENOS DESARROLLADOS SOBRE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Más delincuencia	No efecto	NS/NC
Edad:				
Menos de 30 años.....	(315)	42%	51	6
De 30 a 49 años.....	(411)	49%	46	6
De 50 a 64 años.....	(261)	55%	35	10
Más de 65 años.....	(222)	52%	36	12
Posición social:				
Baja.....	(429)	49%	41	11
Media.....	(607)	50%	43	7
Alta.....	(173)	47%	48	5
Ideología:				
Izquierda.....	(410)	46%	45	8
Centro.....	(331)	47%	46	7
Derecha.....	(199)	61%	34	6
Identificación espacial:				
Local.....	(783)	45%	46	9
Nacional.....	(329)	60%	35	6
Supra-Nacional.....	(89)	43%	51	7
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo.....	(399)	26%	63	11
Poco xenófobo.....	(459)	51%	41	8
Algo xenófobo.....	(290)	70%	25	5
Muy xenófobo.....	(61)	82%	10	8

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La controversia de opiniones es manifiesta, además, en todos los segmentos sociales, de manera que sólo los menores de 30 años, los de alta posición social, los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos creen que la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados carece de efecto sobre la delincuencia en España. Por el contrario, los demás segmentos sociales opinan mayoritariamente, y muy especialmente los algo y muy xenófobos (70% y 82%, respectivamente), que la inmigración ha provocado un incremento de la delincuencia en nuestro país.

Cuadro 4.22

**INFLUENCIA DE LOS INMIGRANTES SOBRE EL PARO,
SOBRE LOS SALARIOS Y SOBRE LA DELINCUENCIA, POR POSICIÓN
RESPECTO A LA LIMITACIÓN DE ENTRADA EN ESPAÑA DE INMIGRANTES
PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, 1991-1998**

	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
	(10.813) %	(594) %	(4.593) %	(2.885) %	(583) %	(2.177) %
TOTAL						
Influencia sobre el paro:						
Más paro.....	47	73	58	47	40	21
No afectará.....	37	25	38	49	57	17
NS/NC.....	16	2	4	4	3	62
Influencia sobre los salarios:						
Disminuirán.....	31	53	38	29	28	12
Ningún efecto.....	50	39	53	63	66	23
Aumentarán.....	1	2	1	2	2	1
NS/NC.....	18	7	7	6	4	64
Influencia sobre la delincuencia:						
Más delincuencia.....	44	68	55	42	39	18
No afectará.....	38	26	38	51	55	17
NS/NC.....	19	6	7	7	6	65

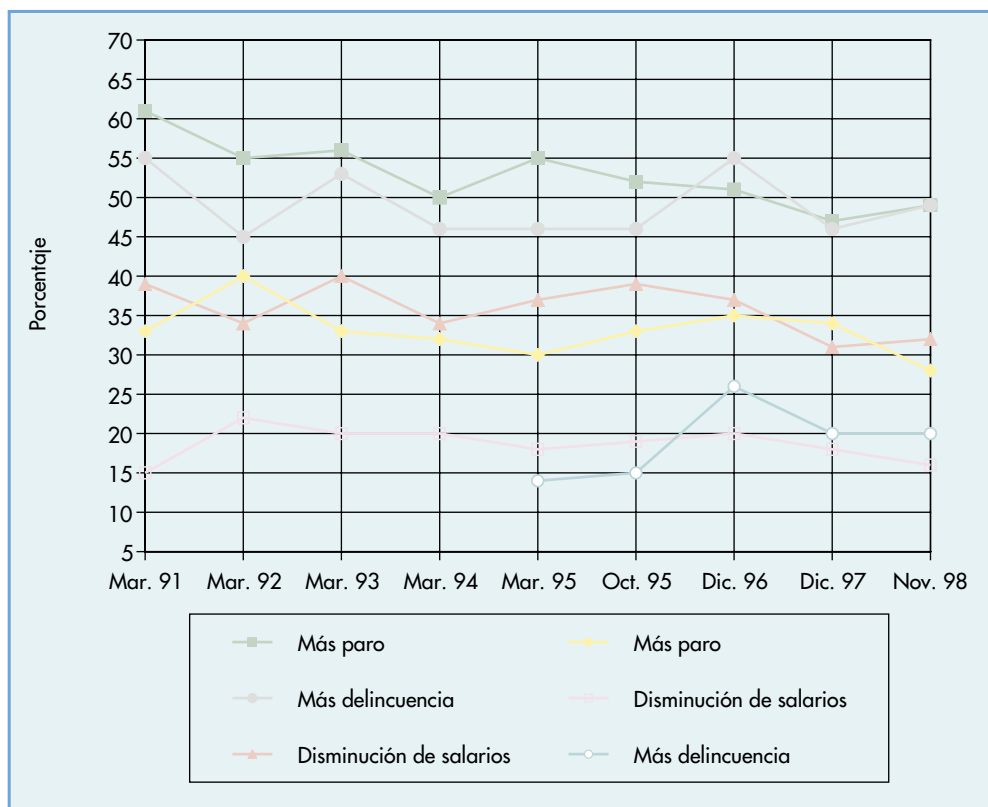
Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Analizando conjuntamente los datos de 1991 a 1998 se puede fácilmente comprobar que existe una clara e intensa relación entre la opinión de los entrevistados respecto a la limitación de entrada de inmigrantes en España procedentes de países menos desarrollados y la influencia percibida de dicha inmigración sobre el paro, los salarios y la delincuencia, en el sentido de que los partidarios de limitar la entrada de inmigrantes opinan mayoritariamente que la inmigración produce un aumento del paro, una disminución de los salarios y un aumento de la delincuencia, mientras que los que se muestran contrarios a las limitaciones de entrada de inmi-

grantes piensan mayoritariamente que la inmigración no afecta a ninguno de esos tres hechos.

Gráfico 4.4

INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE INMIGRANTES SOBRE EL PARO, SALARIOS Y DELINCUENCIA SEGÚN PROCEDAN DE PAÍSES MENOS O MÁS DESARROLLADOS



Nota: Las líneas de puntos se refieren a países menos desarrollados.

Como era lógico esperar, las opiniones relativas a los efectos de la inmigración sobre el paro, sobre los salarios y sobre la delincuencia están muy relacionadas entre sí, de manera que, analizando los datos agregados de las nueve investigaciones, se ha podido comprobar que el 55% de los entrevistados que creen que los inmigrantes provocarán un aumento del paro también creen que hará disminuir los salarios, mientras que el 86% de los que creen que la inmigración no afectará al paro creen igualmente

que tampoco afectará a los salarios. Y, de manera similar, el 65% de los que creen que la inmigración hará aumentar el paro también creen que hará aumentar la delincuencia, y el 64% de los que creen que la inmigración no afectará al paro opinan asimismo que tampoco afectará a la delincuencia.

Cuadro 4.23

**PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE OPINAN QUE
EL ESTADO ESPAÑOL DEBERÍA PROPORCIONAR LAS AYUDAS
QUE SE ESPECIFICAN A LOS INMIGRANTES**

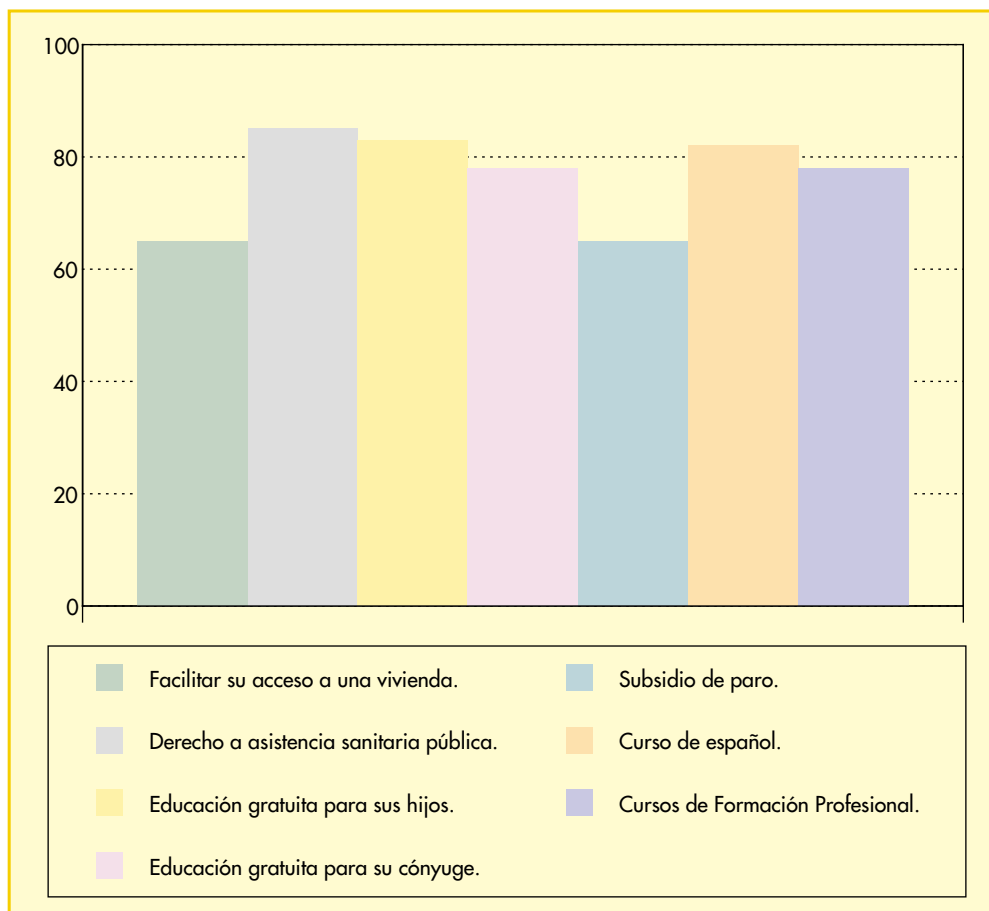
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Facilitar su acceso a una vivienda	66	64	63	61	71	65	62	63	68
Derecho a asistencia sanitaria pública	85	91	86	87	91	87	90	84	89
Educación gratuita para sus hijos	82	90	85	84	88	86	87	82	86
Educación gratuita para su cónyuge	75	84	76	76	81	79	77	74	76
Subsidio de paro	67	65	62	63	73	65	67	63	68
Cursos de español	—	—	—	83	86	83	83	78	84
Cursos de Formación Profesional	—	—	—	76	83	81	79	76	78

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En el plano más general de los derechos sociales, los entrevistados creen muy mayoritariamente que el Estado español debería proporcionar una serie de servicios y prestaciones sociales a los inmigrantes. Así, alrededor de dos tercios piensan que se les debería facilitar el acceso a una vivienda y garantizarles el subsidio de paro, alrededor de tres cuartas partes creen que deberían recibir educación gratuita para su cónyuge y cursos de formación profesional, e incluso más del 80% opinan que se les debería proporcionar cursos de español, educación gratuita para sus hijos y derecho a asistencia sanitaria pública. Los resultados son muy semejantes a los de estudios anteriores, aunque han aumentado algo en general este año los porcentajes de entrevistados partidarios de conceder a los inmigrantes estas prestaciones y servicios sociales.

Gráfico 4.5

PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE OPINAN QUE EL ESTADO ESPAÑOL DEBERÍA PROPORCIONAR LAS AYUDAS QUE SE ESPECIFICAN A LOS INMIGRANTES (Noviembre de 1998)



Las diferencias entre segmentos de la población son pequeñas, y en cualquier caso más del 60% de los entrevistados en casi todos los segmentos son partidarios de que el Estado español proporcione estos servicios o prestaciones a los inmigrantes. Incluso más del 50% de los muy xenófobos se muestran partidarios de que el Estado proporcione a los inmigrantes gratuitamente asistencia sanitaria y educación para sus hijos. La

opinión favorable a la concesión a los inmigrantes de estas prestaciones y servicios sociales está relacionada directamente con la posición social, el izquierdismo y la identificación espacial, e inversamente con la edad y el índice de xenofobia.

Cuadro 4.24

PROPORCIÓN DE ENTREVISTADOS QUE OPINAN QUE EL ESTADO ESPAÑOL DEBERÍA PROPORCIONAR LAS AYUDAS QUE SE ESPECIFICAN A LOS INMIGRANTES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Acceso vivienda	Asistencia sanitaria	Educación hijos	Educación cónyuge	Subsidio paro	Cursos español	Cursos FP
TOTAL	(1.209)	68%	89	86	76	68	84	78
Edad:								
Menos de 30 años	(315)	72%	91	89	80	73	87	80
De 30 a 49 años	(411)	69%	91	87	78	70	86	81
De 50 a 64 años	(261)	64%	88	84	75	64	84	78
Más de 65 años.....	(222)	66%	85	82	69	61	76	72
Posición social:								
Baja	(429)	68%	88	84	73	65	81	75
Media.....	(607)	68%	90	87	77	68	85	79
Alta	(173)	72%	91	87	80	74	87	86
Ideología:								
Izquierda	(410)	74%	92	89	82	73	87	82
Centro	(331)	69%	90	84	76	67	84	81
Derecha	(199)	62%	84	81	68	62	80	70
Identificación espacial:								
Local.....	(783)	68%	89	86	76	68	83	77
Nacional.....	(329)	66%	89	84	74	66	84	77
Supranacional.....	(89)	79%	92	93	88	81	92	91
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo.....	(399)	81%	95	94	86	84	92	90
Poco xenófobo	(459)	69%	91	88	80	68	87	80
Algo xenófobo	(290)	56%	85	77	63	55	74	67
Muy xenófobo.....	(61)	33%	59	58	44	28	48	46

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

**PRESTACIONES A LAS QUE DEBERÍAN TENER ACCESO LOS INMIGRANTES QUE ESTÁN EN ESPAÑA
EN SITUACIÓN IRREGULAR (NO LEGALIZADOS)**

	Marzo 1995			Octubre 1995			Diciembre 1996			Diciembre 1997			Noviembre 1998		
	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC
Cursos de Formación Profesional	48%	41	11	50%	41	8	51%	37	12	46%	41	14	52%	36	12
Clases para aprender el idioma español	55%	37	9	55%	38	7	57%	34	10	49%	39	12	58%	32	11
Escuela pública para sus hijos	55%	36	9	57%	36	7	59%	31	10	53%	35	12	60%	30	10
Vivienda.....	45%	43	11	43%	47	10	42%	45	13	41%	45	14	44%	42	13
Servicios de salud pública ...	61%	32	8	62%	31	7	65%	26	9	57%	32	11	67%	24	9
No deben tener acceso a ninguna prestación social	32%	56	12	30%	58	12	27%	62	11	27%	58	15	25%	62	13
Deben tener acceso sólo a las prestaciones de emergencia por razones humanitarias ...	52%	38	10	56%	35	9	50%	41	9	54%	34	12	50%	40	9

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 4.26

**PRESTACIONES A LAS QUE DEBERÍAN TENER ACCESO LOS INMIGRANTES
QUE ESTÁN EN ESPAÑA EN SITUACIÓN IRREGULAR (NO LEGALIZADOS),
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

TOTAL	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
TOTAL.....	(1.209)	52%	58	60	44	67	25	50
Edad:								
Menos de 30 años.....	(315)	56%	64	65	52	75	25	49
De 30 a 49 años.....	(411)	54%	57	61	44	66	25	52
De 50 a 64 años.....	(261)	48%	54	57	40	64	22	48
Más de 65 años.....	(222)	48%	54	55	40	60	30	52
Posición social:								
Baja.....	(429)	49%	55	57	43	65	27	52
Media.....	(607)	52%	58	61	44	67	24	51
Alta.....	(173)	61%	62	66	50	71	25	46
Ideología:								
Izquierda.....	(410)	57%	61	63	48	71	26	52
Centro.....	(331)	56%	61	62	47	68	28	53
Derecha.....	(199)	48%	52	55	40	61	27	47
Identificación espacial:								
Local.....	(783)	51%	57	61	46	67	28	51
Nacional.....	(329)	51%	56	55	36	63	20	50
Supranacional.....	(89)	66%	72	74	61	79	24	44
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo.....	(399)	67%	71	75	64	79	31	43
Poco xenófobo.....	(459)	53%	60	60	42	68	23	56
Algo xenófobo.....	(290)	36%	40	45	27	53	22	52
Muy xenófobo.....	(61)	21%	30	36	18	41	21	46

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Con el fin de precisar más la opinión sobre las distintas ayudas a los inmigrantes, se ha incluido, a partir del estudio de marzo de 1995, una pregunta sobre las distintas ayudas a las que deberían tener acceso los inmigrantes que están en España en situación irregular (no legalizados), poniéndose de relieve, en todas las investigaciones realizadas desde entonces, que los españoles creen también mayoritariamente que estos

inmigrantes irregulares deben tener acceso a los servicios de la sanidad pública, cursos de Formación Profesional, clases para aprender el idioma español, escuela pública para sus hijos y vivienda. Aunque hasta ahora las opiniones respecto a si se debe garantizar o no estas prestaciones y servicios sociales a los inmigrantes irregulares estaban divididas en dos proporciones casi iguales, predomina ahora más claramente la opinión favorable a que se les conceda, especialmente en lo que respecta al acceso a los servicios de la sanidad pública, a las clases para aprender el idioma español y a la escuela pública para sus hijos.

Por otra parte, la proporción de entrevistados que opina que no se debe conceder a los inmigrantes irregulares ninguna de estas prestaciones o servicios sociales ha disminuido desde un 32% en marzo de 1995 hasta un 25% en la investigación de 1998. Pero más del 50% de los entrevistados opinan que sólo deberían tener acceso a las prestaciones de emergencia por razones humanitarias. En conjunto, por tanto, la opinión pública española parece ligeramente más favorable que desfavorable a que se faciliten ciertas prestaciones y servicios sociales más o menos básicos incluso a los inmigrantes irregulares, y esta opinión parece haberse mantenido ya bastante estable durante varios años.

Los segmentos sociales que están más a favor de que los inmigrantes que están en situación irregular puedan tener acceso a distintas prestaciones son los más jóvenes, los que tienen una posición social más alta, los que se autoposicionan ideológicamente en la izquierda, los que se identifican con espacios de ámbito supranacional y los nada xenófobos, como era lógico esperar. En realidad, sólo los algo o muy xenófobos se muestran más reticentes a que se faciliten estas ayudas a los inmigrantes irregulares.

Cuadro 4.27

GRADO DE INTERÉS PERCIBIDO EN DISTINTOS GRUPOS DE INMIGRANTES POR RELACIONARSE CON ESPAÑOLES

NOVIEMBRE 1998	Árabes o norteafricanos	Africanos de raza negra	Sudamericanos	Europeos del Este
	(1.209)	(1.209)	(1.209)	(1.209)
TOTAL	%	%	%	%
Mucho interés.....	8	9	15	10
Bastante interés.....	32	38	45	40
Poco interés.....	34	30	19	25
Ningún interés.....	9	7	4	6
NS/NC.....	16	16	16	19
ÍNDICE.....	96	109	137	120

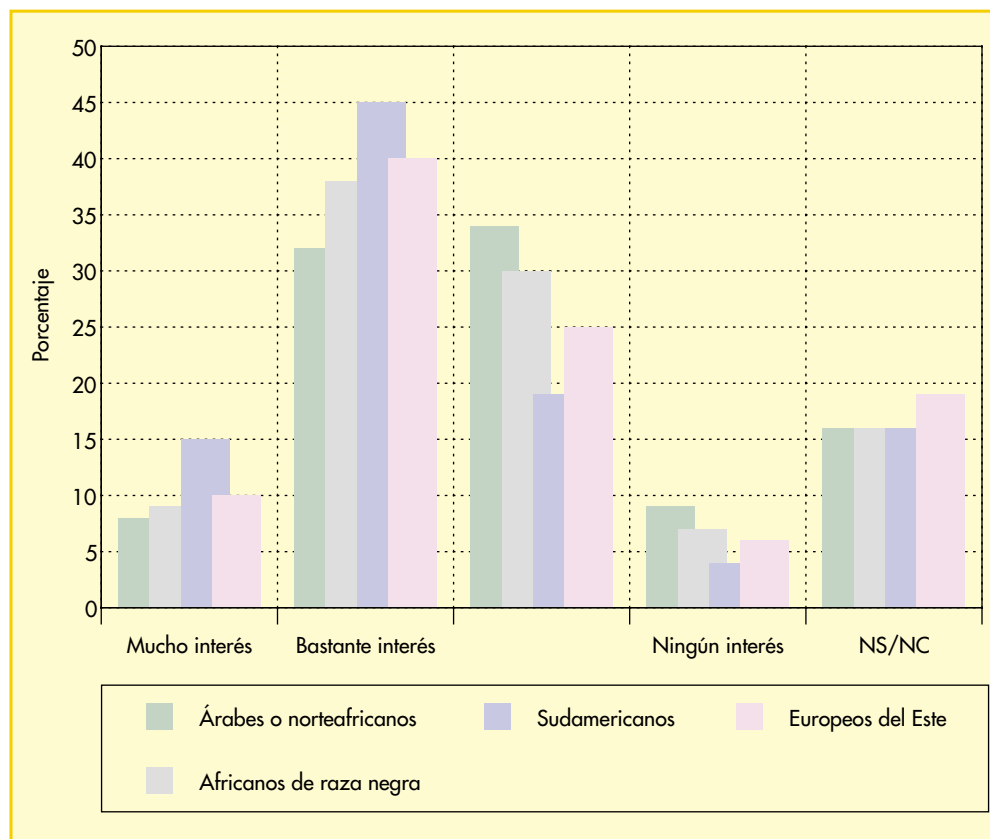
Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

En la investigación de este año se han incluido algunas preguntas relativas a la percepción que los entrevistados tienen respecto al interés de los inmigrantes por integrar-

se e la sociedad española, así como respecto a los aspectos que pueden dificultar en mayor medida la integración de los diferentes colectivos de inmigrantes.

Gráfico 4.6

**GRADO DE INTERÉS PERCIBIDO EN DISTINTOS GRUPOS DE INMIGRANTES
POR RELACIONARSE CON ESPAÑOLES
(Noviembre de 1998)**



Se ha podido así comprobar que los entrevistados afirman percibir un claro interés de sudamericanos y europeos del Este por relacionarse con españoles, pero sus percepciones parecen algo más controvertidas en relación con el interés por relacionarse de los africanos de raza negra y de los norteafricanos. En realidad, como puede comprobarse, los entrevistados proyectan sus propias opiniones al contestar a esta pregunta. En efecto, en la medida en que se ha podido ver anteriormente que los españoles perciben más facilidades de integración en la sociedad española por parte de los

sudamericanos y de los europeos del Este, y en la medida en que también han expresado mayores preferencias por la integración de esos dos colectivos de inmigrantes, no causa sorpresa descubrir que perciben también mayor interés en sudamericanos y europeos del Este por relacionarse con los españoles. Se confunden así las mayores dificultades que encuentran los norteafricanos y africanos de raza negra para integrarse en la sociedad española con un menor interés de estos colectivos por integrarse.

Cuadro 4.28

ÍNDICE DEL GRADO DE INTERÉS PERCIBIDO EN DISTINTOS GRUPOS DE INMIGRANTES POR RELACIONARSE CON ESPAÑOLES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Árabes o norteafricanos	Africanos de raza negra	Sudamericanos	Europeos del Este
TOTAL.....	(1209)	96	109	137	120
Edad:					
Menos de 30 años.....	(315)	96	115	145	123
De 30 a 49 años.....	(411)	99	113	141	125
De 50 a 64 años.....	(261)	90	100	133	116
Más de 65 años.....	(222)	101	104	122	111
Posición social:					
Baja.....	(429)	97	105	130	112
Media.....	(607)	94	111	137	121
Alta.....	(173)	103	114	152	136
Ideología:					
Izquierda.....	(410)	100	118	144	121
Centro.....	(331)	93	98	137	119
Derecha.....	(199)	88	102	126	113
Identificación espacial:					
Local.....	(783)	99	112	136	121
Nacional.....	(329)	88	97	130	114
Supranacional.....	(89)	104	130	166	134
Índice de xenofobia:					
Nada xenófobo.....	(399)	119	133	156	140
Poco xenófobo.....	(459)	94	106	138	115
Algo xenófobo.....	(290)	78	92	119	109
Muy xenófobo.....	(61)	54	57	85	79

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La mejor confirmación de que los entrevistados proyectan sus propias expectativas y deseos a los inmigrantes es que los muy xenófobos perciben muy poco interés en todos los grupos de inmigrantes por relacionarse con los españoles, mientras que los nada xenófobos perciben un interés moderado o incluso muy grande en todos los colectivos de inmigrantes por relacionarse con los españoles. En realidad, se observa que los segmentos sociales menos xenófobos y racistas (menores de 50 años, de alta posición social, de izquierda, identificados con espacios supranacionales y nada xenófobos) son los que perciben mayor interés en todos los colectivos de inmigrantes por integrarse en la sociedad española. Pero, además, todos los segmentos sociales, con independencia de cual sea el nivel de interés percibido, perciben más interés por relacionarse en los sudamericanos, seguidos de los europeos del Este, de los africanos de raza negra y, finalmente, de los árabes o norteafricanos.

Cuadro 4.29

PRINCIPAL ASPECTO QUE DIFICULTA LAS RELACIONES DE LOS INMIGRANTES CON LOS ESPAÑOLES

NOVIEMBRE 1998	Árabes o norteafricanos	Africanos de raza negra	Sudamericanos	Europeos del Este
	(1.209)	(1.209)	(1.209)	(1.209)
TOTAL	%	%	%	%
La religión	24	6	1	2
El idioma	14	17	2	30
Las costumbres	19	22	21	15
El nivel cultural	6	7	10	6
El nivel socioeconómico	3	4	9	6
Los rasgos físicos	1	6	2	1
El grado de racismo que existe en la sociedad española.....	11	16	13	9
La legalidad o ilegalidad de su situación.....	4	5	12	8
El tipo de trabajo.....	2	2	4	4
Otro aspecto.....	1	1	1	1
Ninguno	1	1	9	3
Todos	7	7	6	6
Ns/Nc	7	6	9	9

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Mayor interés parece tener conocer cuáles son los aspectos que, siempre en opinión de los entrevistados, dificultan en mayor medida las relaciones de cada uno de estos cuatro colectivos de inmigrantes con los españoles. Así, y por lo que res-

pecta a los árabes o norteafricanos, las mayores dificultades percibidas son la religión, las costumbres y el idioma. En cuanto a los africanos de raza negra, se mencionan sobre todo las costumbres, el idioma y el grado de racismo que existe en la sociedad española. En lo que respecta a los europeos del Este se mencionan sobre todo el idioma y las costumbres. Y por lo que se refiere a los sudamericanos, los aspectos más mencionados son las costumbres, el grado de racismo existente en la sociedad española, la legalidad o ilegalidad de su situación y el nivel cultural.

Como puede comprobarse, los entrevistados parecen discriminar con bastante nitidez las causas que más dificultades parecen implicar para cada grupo de inmigrantes sus relaciones con españoles. La religión es percibida como factor limitativo muy importante sólo respecto a los árabes o norteafricanos. Esta referencia a la religión es tan común a otras sociedades europeas que un asesor del Gobierno francés en temas de inmigración como Sami Naïr cree que el Islam es «inasimilable» por las sociedades occidentales (Naïr, 1998). El idioma sólo es percibido como una barrera realmente importante para los europeos del Este y, sorprendentemente, en bastante menor medida para los árabes o norteafricanos y para los africanos de raza negra. El racismo y xenofobia existentes en la sociedad española parecen ser percibidos como más importantes respecto a la integración de africanos de raza negra y sudamericanos, pero como menos importantes respecto a los árabes o norteafricanos, pero no respecto a los europeos del Este. Y la legalidad o ilegalidad de su situación es percibida como importante respecto a los sudamericanos, pero apenas es mencionada respecto a árabes o norteafricanos.

Cuadro 4.30

**ASPECTO QUE DIFICULTA LAS RELACIONES DE ÁRABES
O NORTEAFRICANOS CON ESPAÑOLES, POR CARACTERÍSTICAS
SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTAL.....	(1209)	24%	14	19	6	3	1	11	4	2
Edad:										
Menos de 30 años ..	(315)	27%	12	17	6	3	3	13	5	2
De 30 a 49 años.....	(411)	26%	12	20	6	3	*	11	6	2
De 50 a 64 años.....	(261)	23%	15	17	7	3	1	9	4	2
Más de 65 años.....	(222)	15%	18	24	5	3	1	10	2	1
Posición social:										
Baja.....	(429)	21%	14	19	6	3	1	12	4	2
Media.....	(607)	23%	14	20	7	2	1	11	4	2

Cuadro 4.30 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Alta	(173)	31%	12	15	5	6	2	7	7	3
Ideología:										
Izquierda	(410)	25%	14	22	6	3	2	10	3	3
Centro.....	(331)	26%	12	14	8	4	2	14	6	2
Derecha	(199)	17%	16	22	8	2	1	12	6	2
Identificación espacial:										
Local.....	(783)	22%	14	20	6	3	1	11	4	2
Nacional.....	(329)	24%	15	18	6	2	1	10	5	1
Supranacional.....	(89)	34%	5	20	8	2	3	12	3	3
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo	(399)	24%	16	17	4	4	2	15	4	3
Poco xenófobo	(459)	22%	15	19	8	2	2	11	5	2
Algo xenófobo	(290)	26%	10	22	7	3	*	8	5	1
Muy xenófobo	(61)	21%	8	20	5	—	—	6	3	3

- (1) La religión.
- (2) El idioma.
- (3) Las costumbres.
- (4) El nivel cultural.
- (5) El nivel socioeconómico.
- (6) Los rasgos físicos.
- (7) El grado de racismo que existe en la sociedad española.
- (8) La legalidad o ilegalidad de su situación.
- (9) El tipo de trabajo.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Todos los segmentos sociales consideran que la principal limitación de los árabes o norteafricanos para relacionarse con españoles es la religión, excepto los mayores de 65 años y los de derecha, que atribuyen mayor importancia a las costumbres (y también al idioma, en el caso de los mayores de 65 años).

Cuadro 4.31

**ASPECTO QUE DIFICULTA LAS RELACIONES DE AFRICANOS DE RAZA NEGRA
CON ESPAÑOLES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTAL.....	(1209)	6%	17	22	7	4	6	16	5	2
Edad:										
Menos de 30 años ..	(315)	6%	18	20	6	3	9	20	4	2
De 30 a 49 años.....	(411)	6%	17	23	7	4	4	16	7	3
De 50 a 64 años.....	(261)	7%	16	18	9	4	7	14	5	2
Más de 65 años.....	(222)	5%	19	25	6	3	6	12	2	1
Posición social:										
Baja.....	(429)	6%	16	22	7	4	6	16	4	2
Media.....	(607)	5%	19	22	7	3	5	16	5	2
Alta	(173)	8%	14	20	5	7	9	14	7	4
Ideología:										
Izquierda	(410)	4%	18	24	7	5	7	15	4	3
Centro.....	(331)	8%	17	18	8	5	6	18	6	2
Derecha	(199)	7%	17	24	8	3	6	12	7	4
Identificación espacial:										
Local.....	(783)	6%	18	21	7	3	7	15	6	3
Nacional.....	(329)	6%	17	21	7	4	4	17	4	1
Supranacional	(89)	3%	12	29	8	4	8	17	3	5
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo.....	(399)	3%	20	22	3	5	6	21	4	4
Poco xenófobo	(459)	7%	19	20	9	3	6	14	6	2
Algo xenófobo	(290)	9%	13	22	8	3	7	13	5	*
Muy xenófobo	(61)	7%	10	25	8	—	3	8	5	5

- (1) La religión.
- (2) El idioma.
- (3) Las costumbres.
- (4) El nivel cultural.
- (5) El nivel socioeconómico.
- (6) Los rasgos físicos.
- (7) El grado de racismo que existe en la sociedad española.
- (8) La legalidad o ilegalidad de su situación.
- (9) El tipo de trabajo.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La casi totalidad de los segmentos sociales atribuyen a las costumbres (diferentes, se supone) la principal dificultad de los africanos de raza negra para relacionarse con los españoles, aunque los menores de 30 años, los de centro y los nada xenófobos asignan en igual proporción la mayor dificultad al grado de racismo que existe en la sociedad española. En relación con esta cuestión, es preciso resaltar que, según datos aportados por el Eurobarómetro de diciembre de 1997, algo más de un tercio de los europeos entrevistados opinan que, para ser totalmente aceptado como miembro de una sociedad, las personas pertenecientes a una minoría deben renunciar a aquellos aspectos de su religión o cultura que entren en conflicto con la Ley. Una cuarta parte cree que para ser integradas las minorías deben renunciar a su propia cultura. Mientras que la primera opinión representa una corriente que aboga por la integración de las minorías, la segunda apunta directamente a la asimilación de las minorías por parte de la sociedad receptora (European Commission, 1997).

Cuadro 4.32

ASPECTO QUE DIFICULTA LAS RELACIONES DE SUDAMERICANOS CON ESPAÑOLES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTAL.....	(1209)	1%	2	21	10	9	2	13	12	4
Edad:										
Menos de 30 años ..	(315)	2%	2	20	9	8	3	17	12	4
De 30 a 49 años.....	(411)	1%	—	21	11	11	2	12	14	6
De 50 a 64 años.....	(261)	2%	3	21	9	11	3	10	11	4
Más de 65 años.....	(222)	1%	4	24	8	6	1	13	9	2
Posición social:										
Baja.....	(429)	2%	3	23	10	7	2	16	10	3
Media.....	(607)	1%	2	21	10	10	2	13	13	5
Alta	(173)	1%	1	17	9	14	3	9	14	5
Ideología:										
Izquierda	(410)	1%	2	23	10	11	3	11	12	5
Centro.....	(331)	1%	1	22	15	8	2	17	14	3
Derecha	(199)	2%	-	23	10	9	2	15	12	5
Identificación espacial:										
Local.....	(783)	1%	2	21	8	9	3	14	12	5
Nacional.....	(329)	2%	2	24	12	7	1	13	10	2
Supranacional.....	(89)	2%	1	16	12	15	1	10	16	7

Cuadro 4.32 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo	(399)	1%	1	21	3	11	2	19	14	5
Poco xenófobo	(459)	1%	2	23	15	8	2	12	10	4
Algo xenófobo	(290)	2%	3	21	11	10	2	8	10	2
Muy xenófobo	(61)	2%	—	16	10	3	2	10	21	8

- (1) La religión.
- (2) El idioma.
- (3) Las costumbres.
- (4) El nivel cultural.
- (5) El nivel socioeconómico.
- (6) Los rasgos físicos.
- (7) El grado de racismo que existe en la sociedad española.
- (8) La legalidad o ilegalidad de su situación.
- (9) El tipo de trabajo.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

En lo que respecta a los sudamericanos, sorprende observar el gran consenso que parece existir entre los entrevistados de cualquier condición en señalar las costumbres como el principal obstáculo para relacionarse con los españoles, por lo que más bien cabe interpretar que los entrevistados en realidad no pueden fácilmente pensar en algún tipo de obstáculo para esas relaciones, debido a su gran semejanza con ellos mismos. En realidad, sólo los muy xenófobos atribuyen más importancia, y los que se identifican con espacios supranacionales igual importancia, a otro aspecto: la legalidad o ilegalidad de su situación. Por esta razón, ha parecido conveniente centrar la atención en el segundo aspecto más mencionado por los diferentes segmentos sociales, habiendo observado que los entrevistados de 30 a 64 años, los de posición social alta, los de izquierda y los dos segmentos ya mencionados (identificados con espacios supranacionales y muy xenófobos), atribuyen gran importancia como obstáculos a sus relaciones a la legalidad o ilegalidad de su situación, lo que sugiere que los españoles perciben que muchos de los sudamericanos que viven en España están en situación ilegal, mientras que no parecen percibir ese problema, o al menos en esa magnitud, en relación con los árabes o norteafricanos, o en relación con los europeos del Este.

Cuadro 4.33

**ASPECTO QUE DIFICULTA LAS RELACIONES DE EUROPEOS DEL ESTE
CON ESPAÑOLES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTAL.....	(1209)	2%	30	15	6	6	1	9	8	4
Edad:										
Menos de 30 años ..	(315)	4%	31	14	5	7	1	12	8	3
De 30 a 49 años.....	(411)	1%	31	17	6	7	*	8	8	5
De 50 a 64 años.....	(261)	2%	30	13	7	4	1	7	9	4
Más de 65 años.....	(222)	1%	30	15	6	4	—	9	6	2
Posición social:										
Baja.....	(429)	3%	30	13	8	5	1	11	6	4
Media.....	(607)	2%	30	17	6	6	1	9	8	3
Alta.....	(173)	3%	31	13	3	8	1	6	13	5
Ideología:										
zquierda.....	(410)	2%	30	18	4	8	1	7	8	5
Centro.....	(331)	2%	33	14	9	5	1	11	8	3
Derecha.....	(199)	2%	28	15	9	3	—	10	11	3
Identificación espacial:										
Local.....	(783)	2%	30	15	6	6	1	9	8	5
Nacional.....	(329)	2%	32	14	4	5	1	9	9	2
Supra-Nacional.....	(89)	4%	24	16	10	11	—	8	11	5
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo.....	(399)	2%	33	15	2	8	1	12	8	5
Poco xenófobo.....	(459)	1%	31	15	9	5	1	9	8	3
Algo xenófobo.....	(290)	4%	27	16	9	6	1	6	8	3
Muy xenófobo.....	(61)	7%	25	13	5	3	—	8	8	7

- (1) La religión.
- (2) El idioma.
- (3) Las costumbres.
- (4) El nivel cultural.
- (5) El nivel socioeconómico.
- (6) Los rasgos físicos.
- (7) El grado de racismo que existe en la sociedad española.
- (8) La legalidad o ilegalidad de su situación.
- (9) El tipo de trabajo.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Finalmente, y en lo que respecta a los europeos del Este, todos los segmentos sociales parecen coincidir también en que su principal dificultad para relacionarse con los españoles es el idioma, y en segundo lugar las costumbres.

En realidad, y a modo de resumen, parece poder afirmarse que existe un consenso social bastante amplio en cuanto a la percepción de cuáles son los obstáculos principales de cada uno de los cuatro colectivos principales de inmigrantes para relacionarse con los españoles, ya que no se observan diferencias significativas en esas percepciones entre los diferentes segmentos sociales que se han tomado en consideración.

Cuadro 4.34

PAPEL DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES EN EL FUTURO DEL SISTEMA DE PENSIONES

NOVIEMBRE 1998	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Resultan beneficiosos porque rejuvenecen a la población activa..	8	10	12	10
No influyen ni en un sentido ni en otro porque su contribución a la Seguridad Social y su consumo en servicios sociales se equilibran ..	21	18	19	18
No influyen porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal y no cotizan a la Seguridad Social	34	27	30	33
Resultan más bien gravosos, porque dado el tamaño de las familias consumen más servicios sociales de lo que gastan con sus contribuciones a la Seguridad Social	17	16	16	15
NS/NC	20	28	24	25

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

La gran actualidad del debate sobre el futuro del sistema de pensiones, junto con el carácter principalmente laboral de la inmigración a nuestro país procedente de países menos desarrollados, parecía aconsejar que se indagase sobre la opinión de los españoles respecto a la posible influencia de estos inmigrantes sobre el futuro de los sistemas de pensiones en nuestro país. Esta pregunta sólo se ha incluido en las investigaciones de los cuatro últimos años, pero los resultados han sido muy similares en las cuatro, de manera que, aparte de que alrededor de una cuarta parte de los entrevistados parece carecer de opinión sobre esta cuestión (posiblemente porque carece de información sobre ella), una mayoría relativa (algo menos de un tercio de los entrevistados) opina que los inmigrantes no tendrán influencia sobre el futuro del sistema de pensiones porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal, y por tanto no cotizan a la Seguridad Social. La mayoría de los entrevi-

tados (alrededor del 50% en las tres investigaciones) cree que los trabajadores extranjeros no influyen sobre el sistema futuro de pensiones, bien por la razón ya citada o porque sus contribuciones a la Seguridad Social son más o menos iguales a las prestaciones que reciben, pero la proporción de entrevistados que cree que los trabajadores extranjeros son «gravosos» para la Seguridad Social, y por tanto para el futuro sistema de pensiones (debido a que reciben más de lo que cotizan), ha sido mayor en los tres estudios que la proporción de los que creen que han sido beneficiosos (porque rejuvenecen a la fuerza laboral), aunque progresivamente estas dos proporciones se han ido equilibrando.

Cuadro 4.35

PAPEL DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES EN EL FUTURO DEL SISTEMA DE PENSIONES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	Ns/nc
TOTAL.....	(1209)	10%	18	33	15	25
Edad:						
Menos de 30 años	(315)	11%	18	38	14	19
De 30 a 49 años	(411)	8%	21	32	16	22
De 50 a 64 años	(261)	9%	16	35	14	26
Más de 65 años.....	(222)	10%	12	25	16	36
Posición social:						
Baja.....	(429)	7%	13	33	16	31
Media.....	(607)	9%	20	32	16	22
Alta	(173)	15%	21	36	9	18
Ideología:						
Izquierda	(410)	10%	18	34	15	22
Centro	(331)	11%	19	36	15	19
Derecha.....	(199)	8%	20	36	19	17
Identificación espacial:						
Local.....	(783)	9%	17	31	16	27
Nacional.....	(329)	10%	15	37	15	23
Supranacional.....	(89)	10%	30	34	9	17

Cuadro 4.35 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	Ns/nc
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo.....	(399)	12%	21	34	6	28
Poco xenófobo.....	(459)	9%	19	32	15	25
Algo xenófobo.....	(290)	9%	13	35	22	20
Muy xenófobo.....	(61)	2%	8	21	43	26

- (1) Resultan beneficiosos porque rejuvenecen a la población activa.
- (2) No influyen ni en un sentido ni en otro porque su contribución a la Seguridad Social y su consumo en servicios sociales se equilibran.
- (3) No influyen porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal y no cotizan a la Seguridad Social.
- (4) Resultan más bien gravosos, porque dado el tamaño de las familias consumen más servicios sociales de lo que gastan con sus contribuciones a la Seguridad Social.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Las opiniones no se decantan de una manera muy significativa por una idea en particular en ningún segmento social. Pero en la mayoría de los segmentos sociales predomina la opinión de que los trabajadores inmigrantes no influyen sobre el futuro del sistema de pensiones, bien porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal y no cotizan a la Seguridad Social, bien porque sus cotizaciones se equilibra con las prestaciones que reciben.

Solamente los entrevistados muy xenófobos opinan mayoritariamente (43%) que los trabajadores inmigrantes son más bien gravosos y que ellos y sus familias consumen más servicios sociales de lo que cotizan a la Seguridad Social. También en este caso el índice de xenofobia parece ser la variable que mejor explica las diferencias de opinión sobre este tema. Debe subrayarse, por otra parte, que los de alta posición social (líderes de opinión), los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos opinan que los trabajadores inmigrantes benefician más que perjudican al sistema futuro de pensiones. Respecto a la influencia de la comunidad inmigrante en la economía, hay que resaltar que, desde el ámbito de la economía se ha prestado especial atención a las consecuencias que los cambios demográficos que se han producido en los países europeos van a tener en la actividad económica. Así, se ha establecido que, de mantenerse las actuales tasas de fecundidad y de crecimiento económico, a mediados del siglo próximo habrá un claro desajuste entre las necesidades de mano de obra y la mano de obra disponible.

Cuadro 4.36

**PAPEL DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN LA POLÍTICA EXTERIOR
DE ESPAÑA RESPECTO A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%
TOTAL				
Es un terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que lo necesitan.	16	14	20	19
Un mecanismo de reciprocidad que se utiliza sobre todo con los países amigos.	11	11	11	15
Se trata de un asunto que debería entrar en los acuerdos globales y en las negociaciones de la política exterior entre los países implicados.	23	19	17	14
Ninguno, no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales.	18	18	16	19
NS/NC	32	38	35	33

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Un tercio de los españoles no sabe o no contesta a la pregunta del papel que juega la política de inmigración en la política exterior de España respecto a los países menos desarrollados. Y los que contestan no parecen tener una opinión muy consolidada sobre esta cuestión, como suele comprobarse respecto a las cuestiones de política exterior, ya que las respuestas se reparten de manera similar entre las cuatro posibles respuestas que se ofrecían a los entrevistados, y con variaciones de un año a otro que parecen ser erráticas y no deberse a ninguna razón concreta.

Cuadro 4.37

**PAPEL DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN LA POLÍTICA EXTERIOR
DE ESPAÑA RESPECTO A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	Ns/nc
TOTAL.....	(1209)	19%	15	14	19	33
Edad:						
Menos de 30 años.....	(315)	26%	13	16	19	25
De 30 a 49 años.....	(411)	19%	16	14	23	28

Cuadro 4.37 (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	Ns/nc
De 50 a 64 años.....	(261)	16%	14	14	20	36
Más de 65 años.....	(222)	13%	16	10	13	48
Posición social:						
Baja.....	(429)	17%	15	13	12	43
Media.....	(607)	21%	15	14	23	28
Alta.....	(173)	20%	16	16	25	24
Ideología:						
Izquierda.....	(410)	21%	16	13	22	29
Centro.....	(331)	24%	16	13	20	27
Derecha.....	(199)	16%	19	24	22	20
Identificación espacial:						
Local.....	(783)	22%	14	13	17	35
Nacional.....	(329)	13%	19	14	24	29
Supranacional.....	(89)	21%	12	17	25	25
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo.....	(399)	28%	9	10	20	33
Poco xenófobo.....	(459)	17%	20	15	16	31
Algo xenófobo.....	(290)	12%	15	18	23	32
Muy xenófobo.....	(61)	11%	13	10	23	43

- (1) Es un terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que no necesitan.
- (2) Un mecanismo de reciprocidad que se utiliza sobre todo con los países amigos.
- (3) Se trata de un asunto que debería entrar en los acuerdos globales y en las negociaciones de la política exterior entre los países implicados.
- (4) Ninguno, no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La mayoría de los segmentos sociales parecen inclinarse muy ligeramente por la opinión de que la inmigración constituye un «terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que lo necesitan» y, en igual proporción este año, por la de que «no tiene ningún papel, pues no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales». En cualquier caso, y como es habitual, las mayores diferencias se observan cuando se comparan los segmentos definidos por su grado de xenofobia. Así, mientras la opinión anteriormente citada predomina entre los nada y poco xenófobos, los algo y muy xenófobos se inclinan mayoritariamente por la opinión de que «no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales», mientras que los nada xenófobos opinan mayoritariamente que la política de inmigración «constituye un terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que lo necesitan».

CAPÍTULO 5

EVALUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE PAÍSES DESARROLLADOS

Una vez conocida y evaluada la opinión de los españoles sobre la inmigración procedente de países menos desarrollados, debemos recordar que España recibe también inmigrantes de algunos países desarrollados, generalmente más cualificados profesionalmente y de mayor estatus socioeconómico no sólo por comparación con los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, sino también por comparación con el promedio de los trabajadores españoles.

Cuadro 5.1.

ÍNDICE PARTIDARIO/CONTRARIO A QUE SE LIMITE LA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE NORTEAMÉRICA, JAPÓN Y EUROPA OCCIDENTAL

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Norteamérica									
Muy partidario ...	3	2	3	5	5	3	3	3	5
Partidario	51	53	55	58	61	62	59	55	57
Contrario	25	25	21	22	19	18	18	20	18
Muy contrario ...	4	5	4	4	4	4	3	2	3
NS/NC	17	15	17	12	12	12	16	20	17
ÍNDICE	125	126	132	137	143	143	141	135	141
Japón									
Muy partidario ...	4	3	3	5	5	3	3	3	5
Partidario	54	55	56	57	61	62	60	54	57
Contrario	23	23	20	22	18	18	18	20	18
Muy contrario ...	2	4	4	4	3	3	3	2	3
NS/NC	17	15	17	12	12	13	16	20	17

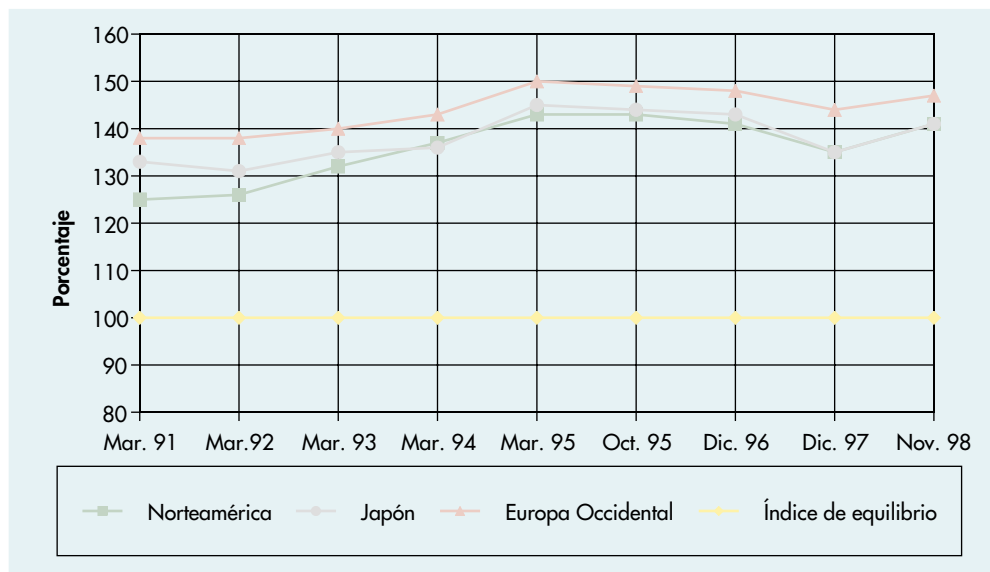
Cuadro 5.1. (Continuación)

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
ÍNDICE	133	131	135	136	145	144	143	135	141
Europa Occidental									
Muy partidario ...	3	3	3	5	5	4	4	3	6
Partidario	57	59	58	61	64	64	62	59	59
Contrario	20	20	18	20	17	16	16	16	16
Muy contrario ...	2	4	4	3	2	3	2	2	2
NS/NC	18	14	18	12	13	13	16	20	16
ÍNDICE	138	138	140	143	150	149	148	144	147

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 5.1.

**ÍNDICE PARTIDARIO/CONTRARIO A QUE SE LIMITE LA INMIGRACIÓN
PROCEDENTE DE NORTEAMÉRICA, JAPÓN Y EUROPA OCCIDENTAL**



Por ello, no parece raro comprobar que alrededor de dos tercios de los entrevistados se muestran partidarios o muy partidarios de la inmigración procedente de Norteaméri-

ca, Japón y Europa Occidental, datos que coinciden casi exactamente con los de las ocho investigaciones anteriores, con muy pequeñas fluctuaciones, que no siguen una tendencia temporal concreta. Debe subrayarse que, aunque la opinión respecto a estos tres grupos de inmigrantes es muy favorable, es algo más alta en lo que respecta a los procedentes de Europa Occidental, lo cual es comprensible a causa de la creciente vinculación de España con estos países a través de la Unión Europea. Más sorprendente es que se equipare a los procedentes de Japón con los procedentes de Estados Unidos, y que en algunas investigaciones incluso parezca haber cierta ligera preferencia por los procedentes de Japón, lo que parece estar relacionado simultáneamente con la admiración de los españoles a la capacidad de trabajo de los japoneses y a su tecnología, y con el latente «antiamericanismo, antiimperialismo y anticapitalismo» que todavía es patente en estratos de la sociedad española y al que ya se ha hecho referencia anteriormente.

Cuadro 5.2.

**ÍNDICE PARTIDARIO/CONTRARIO A QUE SE LIMITE LA INMIGRACIÓN
PROCEDENTE DE NORTEAMÉRICA, JAPÓN Y EUROPA OCCIDENTAL,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Norteamericanos	Japoneses	Europeos Occidentales
TOTAL	(1209)	141	141	147
Edad:				
Menos de 30 años	(315)	145	150	152
De 30 a 49 años	(411)	146	145	152
De 50 a 64 años	(261)	136	135	141
Más de 65 años	(222)	132	128	138
Posición social:				
Baja	(429)	133	134	141
Media	(607)	141	140	146
Alta	(173)	162	161	167
Ideología:				
Izquierda	(410)	142	144	151
Centro	(331)	148	149	153
Derecha	(199)	141	135	144
Identificación espacial:				
Local	(783)	138	139	145
Nacional	(329)	147	146	151
Supranacional	(89)	141	144	157
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(399)	171	173	174
Poco xenófobo	(459)	145	144	154
Algo xenófobo	(290)	107	108	113
Muy xenófobo	(61)	77	66	84

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Todos los segmentos de la población parecen ser muy partidarios de estos tres flujos de inmigrantes, con alguna mayor preferencia por los europeos y prácticamente igual por los norteamericanos y por los japoneses, pero la actitud es más favorable cuanto más baja es la edad de los entrevistados, cuanto más alta es su posición social, cuanto mayor es el tamaño del espacio de identificación y cuanto menor es su grado de xenofobia. Una vez más, sólo los muy xenófobos se muestran contrarios a las corrientes inmigratorias procedentes de estas tres áreas. La buena acogida respecto a la inmigración de áreas desarrolladas del mundo no hace sino corroborar la teoría de la estructura jerárquica del prejuicio (véase Calvo Buezas, 1998), según la cual las posiciones más ventajosas las ocupan los europeos y los norteamericanos.

Cuadro 5.3.

PERCEPCIÓN DEL VOLUMEN DE PERSONAS PROCEDENTES DE OTROS PAÍSES DESARROLLADOS QUE HAY EN ESPAÑA

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Muy grande	3	5	3	3	3	5	3	2	2
Grande	23	26	24	24	22	25	18	22	19
Pequeño	45	42	46	43	43	41	44	44	48
Muy pequeño ...	11	13	13	12	14	12	15	12	16
No hay	1	1	1	1	1	1	1	1	*
NS/NC	18	13	14	17	17	16	19	19	15
INDICE	70	76	67	71	68	77	63	68	57

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Por otra parte, la percepción del volumen de personas procedentes de otros países desarrollados que hay actualmente en España es la de que su número es más bien pequeño o muy pequeño, confirmando también los datos obtenidos en las investigaciones pasadas. Las fluctuaciones de un año a otro parecen ser erráticas y no seguir una pauta concreta de evolución en el tiempo. No obstante, conviene resaltar que la percepción de que el volumen de personas procedentes de otros países desarrollados que residen en España es pequeño no se corresponde con las cifras reales del stock de residentes extranjeros que viven en España. Sin duda alguna, los miembros de estas comunidades no suelen ser discriminados y, como muy certeramente apunta Amando de Miguel (De Miguel, 1993), «llegan a gozar de gran estima po-

pular, más que nada porque por lo general mantienen un alto nivel de vida». Los ejemplos más eminentes de ese grupo lo constituyen los deportistas o artistas de élite o profesionales de diversa índole e, incluso, los que viven en las zonas costeras de España.

Cuadro 5.4.

**PERCEPCIÓN DEL VOLUMEN DE PERSONAS PROCEDENTES DE OTROS PAÍSES
DESARROLLADOS QUE HAY EN ESPAÑA, POR CARACTERÍSTICAS
SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	TOTAL	Muy grande	Grande	Pequeño	Muy pequeño	No hay	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL	(1.209)	2%	19	48	16	*	15	57
Edad:								
Menos de 30 años	(315)	1%	17	55	17	*	9	46
De 30 a 49 años	(411)	3%	19	49	15	*	14	58
De 50 a 64 años	(261)	3%	18	50	15	1	13	57
Más de 65 años	(222)	1%	21	34	15	—	29	73
Posición social:								
Baja	(429)	2%	19	39	18	*	21	64
Media	(607)	2%	19	50	15	*	13	57
Alta	(173)	2%	14	64	10	—	10	43
Ideología:								
Izquierda	(410)	2%	19	54	13	—	12	54
Centro	(331)	2%	15	52	17	2	13	48
Derecha	(199)	3%	21	47	17	—	12	59
Identificación espacial:								
Local	(783)	2%	17	45	18	1	17	56
Nacional	(329)	3%	20	52	11	—	14	60
Supra-Nacional	(89)	2%	24	58	9	1	6	58
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(399)	1%	11	51	16	1	21	44
Poco xenófobo	(459)	1%	21	49	15	*	13	58
Algo xenófobo	(290)	4%	25	44	16	*	11	69
Muy xenófobo	(61)	10%	26	47	8	—	8	80

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Todos los segmentos sociales, sin excepción, coinciden también en este caso en que el volumen de inmigrantes procedentes de estas tres áreas desarrolladas en España es más bien pequeño, y esta creencia en su pequeño volumen es aún más notable cuanto menor es la edad de los entrevistados, cuanto más alta es su posición social y cuanto más bajo es su índice de xenofobia.

Cuadro 5.5.

PREFERENCIA RESPECTO AL GRUPO DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES DESARROLLADOS AL QUE SE DEBE FACILITAR SU INTEGRACIÓN EN ESPAÑA

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Norteamericanos.....	9	4	4	6	7	5	6	4	5
Japoneses	7	5	5	3	4	3	2	2	2
Europeos occidentales.....	16	14	16	16	17	16	13	13	14
Europeos del Este	7	8	8	5	7	5	6	4	6
Otros países ricos	2	2	2	4	2	1	3	2	1
Otros	2	3	3	2	2	2	1	2	2
Todos	35	39	36	44	43	45	45	44	45
Ninguno	12	16	13	14	11	14	15	17	17
NS/NC	11	9	14	6	7	9	10	11	9

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En lo que respecta a las preferencias relativas a la integración de estos grupos de inmigrantes, casi la mitad de los entrevistados afirma que prefieren la integración de todos (proporción que ha experimentado un aumento pequeño aunque progresivo desde la primera investigación), y menos del 20% dicen que no prefieren la integración de ninguno. Por tanto, sólo entre un tercio y una cuarta parte de los entrevistados han expresado alguna preferencia por la integración de alguno de estos tres grupos de inmigrantes, en las nueve investigaciones que se analizan, y de ellos, casi la mitad mencionan todos los años a los procedentes de Europa Occidental. En este caso se ha incluido también a los procedentes de Europa del Este, únicamente por razones de comparación con el grupo más desarrollado de los que proceden de países menos desarrollados. Y, como puede comprobarse, la preferencia sobre su integración es similar a la que se asigna a los norteamericanos, siendo ambas más altas que las que se asignan a los japoneses, sin que se aprecien diferencias significativas en esta pauta de unos años a otros.

Cuadro 5.6.

PREFERENCIA RESPECTO AL GRUPO DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES DESARROLLADOS AL QUE SE DEBE FACILITAR SU INTEGRACIÓN EN ESPAÑA, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Norte-americanos	Japoneses	Europeos Occidentales	Europeos Este	Países ricos	Otros	Todos	Ninguno	NS/NC
TOTAL.....	(1.209)	5%	2	14	6	1	2	45	17	9
Edad										
Menos de 30 años.....	(315)	5%	2	12	6	1	3	47	17	7
De 30 a 49 años.....	(411)	6%	2	13	7	1	2	47	17	6
De 50 a 64 años.....	(261)	4%	2	17	6	1	2	40	18	9
Más de 65 años.....	(222)	3%	1	13	3	1	2	44	17	15
Posición social										
Baja.....	(429)	6%	2	11	5	1	2	41	19	13
Media.....	(607)	3%	2	16	7	1	2	44	17	7
Alta.....	(173)	6%	1	9	3	—	4	56	15	5
Ideología										
Izquierda.....	(410)	4%	2	13	8	*	3	46	15	8
Centro.....	(331)	6%	2	17	6	2	2	45	14	6
Derecha.....	(199)	9%	1	19	6	1	1	39	19	6
Identificación espacial										
Local.....	(783)	5%	2	13	7	1	3	41	19	10
Nacional.....	(329)	6%	2	16	3	1	2	49	14	7
Supranacional.....	(89)	1%	2	11	9	1	3	56	9	7
Índice de xenofobia										
Nada xenófobo.....	(399)	2%	1	8	4	—	3	63	12	8
Poco xenófobo.....	(459)	5%	2	15	7	1	2	42	15	10
Algo xenófobo.....	(290)	9%	3	15	8	2	1	31	24	8
Muy xenófobo.....	(61)	8%	3	26	3	2	5	10	36	6

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Todos los segmentos de la población coinciden mayoritariamente en que se debe conceder la misma prioridad a todos los grupos de inmigrantes citados para facilitar su integración, y todos coinciden también en señalar en segundo lugar que no se debe conceder prioridad a ninguno, y de los que asignan cierta prioridad a alguno, todos coinciden también en facilitar prioritariamente la integración de los inmigrantes procedentes

de países europeos occidentales. La única excepción a esta pauta es una vez más la que resulta de comparar las opiniones de los entrevistados según su grado de xenofobia. El 63% de los nada xenófobos es partidario de la integración de todos los inmigrantes, mientras que un 36% de los muy xenófobos preferiría que no se integrara a ninguno.

Cuadro 5.7.

TIPO DE INMIGRANTES QUE BENEFICIA MÁS A ESPAÑA

	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%
Inmigración de técnicos profesionales	59	60	60	56	53	55
Inmigración menos cualificada para actividades en la agricultura, construcción y servicios domésticos....	20	16	14	16	18	18
NS/NC	22	24	26	28	29	27

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En cuanto a los aspectos laborales de la inmigración procedente de áreas desarrolladas, los datos disponibles desde 1994 parecen demostrar un amplio consenso en la opinión de que la inmigración de técnicos y profesionales es más beneficiosa para España que la inmigración menos cualificada para actividades en la agricultura, la construcción y los servicios domésticos. Menos de una quinta parte opina que beneficiaría más a España la llegada de inmigrantes menos cualificados, si bien es preciso señalar que alrededor de una cuarta parte de los entrevistados no parece tener una opinión definida sobre esta cuestión.

Cuadro 5.8.

TIPO DE INMIGRANTES QUE BENEFICIA MÁS A ESPAÑA, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	Técnicos y profesionales	Menos cualificados	Ns/Nc
TOTAL.....	(1.209)	55%	18	27
Edad				
Menos de 30 años	(315)	56%	19	24
De 30 a 49 años.....	(411)	55%	20	25
De 50 a 64 años.....	(261)	56%	19	25
Más de 65 años.....	(222)	52%	14	34

Cuadro 5.8. (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	Técnicos y profesionales	Menos cualificados	Ns/Nc
Posición social				
Baja.....	(429)	53%	16	31
Media.....	(607)	55%	21	24
Alta.....	(173)	60%	14	25
Ideología				
Izquierda.....	(410)	54%	20	26
Centro.....	(331)	64%	18	18
Derecha.....	(199)	61%	19	21
Identificación espacial				
Local.....	(783)	53%	18	29
Nacional.....	(329)	60%	18	22
Supra-Nacional.....	(89)	54%	28	18
Índice de xenofobia				
Nada xenófobo.....	(399)	48%	15	37
Poco xenófobo.....	(459)	58%	19	22
Algo xenófobo.....	(290)	60%	22	18
Muy xenófobo.....	(61)	48%	18	34

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Aunque en todos los segmentos sociales se considera a los técnicos y profesionales como los inmigrantes que más beneficiarían a España, esta opinión es mantenida con alguna mayor intensidad por los de posición social alta, los de ideología de derecha y centro, quienes se identifican con espacios nacionales y los algo xenótopos.

Cuadro 5.9.

INFLUENCIA PERCIBIDA DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES DESARROLLADOS EN EL PARO Y EN LOS SALARIOS

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.297) %	(1.204) %	(1.209) %
Paro									
Más paro..	33	40	34	32	30	32	35	33	28
No afecta..	55	50	56	58	63	56	53	57	62
NS/NC.....	11	10	10	9	8	12	13	11	10

Cuadro 5.9. (Continuación)

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.297) %	(1.204) %	(1.209) %
Salarios									
Disminuyen	15	22	20	20	18	19	20	18	16
No afecta .	64	62	65	66	70	64	63	67	69
Aumentan .	6	4	4	3	3	4	3	2	4
NS/NC	15	12	12	11	8	13	13	14	12

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Los datos de las nueve investigaciones indican que la opinión mayoritaria de los españoles es que la inmigración de trabajadores procedentes de países desarrollados no afecta ni al paro (proporciones algo superiores al 60%) ni a los salarios (proporciones superiores al 60%). No obstante, alrededor de una cuarta parte de los entrevistados opinan que estos inmigrantes han contribuido a aumentar el paro, y menos de un 20% piensan que han contribuido a disminuir los salarios. Los datos sugieren que estas opiniones han sido muy estables a lo largo de estos nueve años. Pero, además, la influencia percibida por los entrevistados respecto a la influencia de esta inmigración procedente de países desarrollados sobre el aumento del paro y sobre la disminución de los salarios, es muy inferior a la anteriormente comentada respecto a la inmigración procedente de países menos desarrollados. En otras palabras, se considera a la inmigración de países desarrollados como menos influyente y perjudicial que a la procedente de países menos desarrollados.

Cuadro 5.10.

INFLUENCIA PERCIBIDA DE LOS INMIGRANTES DE PAÍSES DESARROLLADOS EN EL PARO Y EN LOS SALARIOS, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

NOVIEMBRE 1998	Total	PARO			SALARIOS			
		Más paro	No afecta	Ns/Nc	Disminuir	No afecta	Aumentar	NS/NC
TOTAL.....	(1.209)	28%	62	10	16	69	4	12
Edad								
Menos de 30 años ...	(315)	29%	64	7	17	72	3	8
De 30 a 49 años	(411)	24%	67	9	14	74	3	9
De 50 a 64 años	(261)	32%	57	11	20	64	5	12
Más de 65 años.....	(222)	30%	54	16	17	60	2	21

Cuadro 5.10. (Continuación)

NOVIEMBRE 1998	Total	PARO			SALARIOS			
		Más paro	No afecta	Ns/Nc	Dis- minuir	No afecta	Aumen- tar	NS/NC
Posición social								
Baja	(429)	31%	57	12	17	63	3	17
Media.....	(607)	28%	61	10	16	70	4	10
Alta	(173)	21%	74	5	15	77	3	5
Ideología								
Izquierda	(410)	27%	67	7	14	72	3	10
Centro	(331)	26%	64	10	12	75	3	10
Derecha.....	(199)	28%	62	10	21	65	4	11
Identificación espacial								
Local.....	(783)	29%	61	10	15	69	3	12
Nacional.....	(329)	26%	62	12	19	66	4	10
Supranacional.....	(89)	26%	67	7	16	75	2	7
Índice de xenofobia								
Nada xenófobo.....	(399)	16%	72	12	6	78	3	13
Poco xenófobo	(459)	27%	64	9	16	72	2	10
Algo xenófobo	(290)	42%	48	10	26	54	6	13
Muy xenófobo.....	(61)	52%	44	3	38	49	8	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

No obstante, la opinión mayoritaria en todos los segmentos sociales es la de que la inmigración procedente de países desarrollados no afecta a los salarios, y, aunque en menor proporción, que tampoco influye sobre el paro. Por supuesto, la proporción que opina que esa inmigración hace disminuir los salarios es mayor que la que piensa que influye para aumentarlos. Por otra parte, sólo entre los muy xenófobos predomina la opinión de que estos inmigrantes provocan más paro sobre la opinión de que no influyen sobre el paro.

Se ha realizado un análisis algo más detallado de los datos relativos a la influencia de la inmigración procedente de países desarrollados sobre el paro, de manera semejante a como ya se hizo en relación con la inmigración procedente de países menos desarrollados, encontrándose unas relaciones semejantes también a las que se encontraron entonces, aunque en este caso la opinión mayoritaria es que la inmigración no afecta al paro.

Cuadro 5.11

**INFLUENCIA DE LOS INMIGRANTES DE ÁREAS DESARROLLADAS EN EL PARO,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

	1991-1998				1991-1995				1995-1998			
	Total	Más paro	No afecta	Ns/Nc	Total	Más paro	No afecta	NS/Ns/Nc	Total	Más paro	No afecta	Ns/Nc
1991-1998												
TOTAL.....	(10.832)	33%	56	10	(6.000)	34%	56	10	(4.832)	32%	57	11
Edad												
Menos de 30 años.....	(2.860)	34%	58	7	(1.596)	36%	57	7	(1.264)	32%	60	8
De 30 a 49 años.....	(3.629)	30%	62	8	(1.992)	30%	62	8	(1.637)	30%	61	9
De 50 a 64 años.....	(2.409)	36%	53	12	(1.370)	36%	53	11	(1.039)	35%	52	13
Más de 65 años.....	(1.934)	34%	49	17	(1.042)	35%	48	17	(892)	33%	49	18
Posición social												
Baja.....	(4.269)	35%	50	15	(2.410)	36%	49	14	(1.859)	33%	50	16
Media.....	(5.008)	34%	58	8	(2.709)	35%	58	7	(2.299)	32%	59	9
Alta.....	(1.555)	25%	70	5	(881)	25%	71	4	(674)	26%	68	6
Ideología												
Izquierda.....	(3.592)	32%	60	7	(1.950)	32%	61	7	(1.642)	33%	59	8
Centro.....	(1.861)	31%	62	8	(829)	34%	59	7	(1.032)	28%	63	8
Derecha.....	(1.565)	34%	57	10	(795)	34%	58	8	(770)	34%	55	11
Identificación espacial												
Local.....	(7.148)	34%	55	11	(3.986)	35%	54	11	(3.162)	33%	55	12
Nacional.....	(2.692)	33%	58	9	(1.446)	35%	57	8	(1.246)	31%	58	11
Supranacional.....	(855)	25%	68	6	(483)	25%	70	5	(372)	26%	66	8

Cuadro 5.11 (Continuación)

1991-1998	1991-1998			1991-1995			1995-1998					
	Total	Más paro	No afecta	Ns/Nc	Total	Más paro	No afecta	Ns/Nc	Total	Más paro	No afecta	Ns/Nc
Índice de xenofobia												
Nada xenófobo.....	(2.259)	17%	72	11	(1.069)	16%	74	10	(1.190)	18%	71	11
Poco xenófobo.....	(4.312)	30%	59	11	(2.390)	30%	60	10	(1.922)	30%	59	12
Algo xenófobo.....	(3.599)	43%	47	10	(2.139)	43%	47	9	(1.460)	43%	46	10
Muy xenófobo.....	(662)	52%	37	11	(402)	53%	36	11	(260)	51%	37	12
Influencia de los inmigrantes de países menos desarrollados en el paro												
Más paro.....	(5.146)	49%	41	10	(2.689)	50%	41	9	(2.457)	48%	42	10
No afecta.....	(3.996)	15%	79	7	(1.902)	14%	81	5	(2.094)	15%	77	8
Influencia de los inmigrantes de países desarrollados en los salarios												
Disminuyen.....	(2.038)	84%	13	4	(1.149)	85%	11	3	(889)	82%	14	4
No afecta.....	(7.082)	20%	77	4	(3.912)	20%	77	3	(3.170)	19%	77	4
Aumentan.....	(398)	40%	56	4	(244)	38%	57	5	(154)	42%	55	3
Influencia de los inmigrantes de países desarrollados en la delincuencia												
Más delincuencia.....	(1.143)	65%	28	7	(165)	65%	28	7	(978)	65%	28	7
No afecta.....	(4.169)	22%	72	6	(912)	22%	73	5	(3.257)	22%	71	6

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Se observan, sin embargo, algunas diferencias respecto a lo observado anteriormente en relación con las opiniones respecto a la posible influencia de la inmigración procedente de países menos desarrollados sobre el paro. Ciertamente, la opinión predominante en el caso de la inmigración procedente de países desarrollados es que no afecta al paro, opinión que es aún más acusada entre los entrevistados de 30 a 49 años, entre los de centro social («líderes de opinión»), los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos. Una vez más, el índice de xenofobia parece ser la variable que mejor explica las diferencias que se han encontrado, hasta el punto de que los muy xenófobos constituyen el único segmento social que opina mayoritariamente que la inmigración procedente de países desarrollados provoca un aumento del paro en España. Por otra parte, no se observan diferencias en estas opiniones según la ideología del entrevistado, de manera que los de derecha opinan también mayoritariamente que los inmigrantes procedentes de países desarrollados no afectan al paro.

Pero, como antes se señaló en relación con la inmigración procedente de países menos desarrollados, se observa también una muy fuerte relación entre esta opinión y la relativa a la incidencia de la inmigración sobre los salarios y sobre la delincuencia, poniendo de manifiesto una fuerte coherencia entre actitudes. Así, los que piensan que la inmigración procedente de países desarrollados provoca una disminución de los salarios y un incremento de la delincuencia opinan también mayoritariamente que provoca un incremento en el paro (alrededor de un 80% y un 66%, respectivamente), mientras que los que creen que esta inmigración no afecta a los salarios ni a la delincuencia opinan también mayoritariamente que no afectan al paro (más de tres cuartas partes de los entrevistados en ambos casos). Y los que creen que la inmigración procedente de países menos desarrollados provoca más paro piensan lo mismo de la inmigración procedente de países desarrollados (alrededor del 50%), mientras que los que creen que la inmigración procedente de países menos desarrollados no afecta al paro piensan igual también respecto a la inmigración procedente de países desarrollados (alrededor del 80%).

Debe subrayarse, además, que no se observan en este análisis diferencias en la intensidad de las relaciones al comparar los datos agregados en dos períodos de tiempo equivalentes, contrariamente a lo que se observó en relación con la inmigración procedente de países menos desarrollados.

Cuadro 5.12.

INFLUENCIA DE LOS INMIGRANTES DE ÁREAS DESARROLLADAS SOBRE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA

TOTAL	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Más delincuencia	14	15	26	20	20
No afecta	76	73	60	68	69
NS/NC	10	12	14	12	11

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

En cuanto a la posible influencia de la inmigración procedente de países desarrollados sobre la delincuencia en España, resulta evidente que es muy escasa la proporción de entrevistados que cree que ha contribuido a que ésta aumente (alrededor de un 20% en los cinco años en que se ha formulado esta pregunta), mientras que, como se ha indicado anteriormente, casi el 50% de los entrevistados opinan que la inmigración procedente de países menos desarrollados contribuye a que aumente la delincuencia en España.

Cuadro 5.13.

**INFLUENCIA DE LOS INMIGRANTES DE ÁREAS DESARROLLADAS
SOBRE LA DELINCUCENCIA EN ESPAÑA, POR CARACTERÍSTICAS
SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Más delincuencia	No efecto	NS/NC
TOTAL.....	(1.209)	20%	69	11
Edad				
Menos de 30 años	(315)	20%	72	8
De 30 a 49 años.....	(411)	18%	73	9
De 50 a 64 años.....	(261)	22%	68	10
Más de 65 años.....	(222)	22%	57	20
Posición social				
Baja.....	(429)	21%	63	16
Media.....	(607)	21%	70	9
Alta	(173)	14%	79	7
Ideología				
Izquierda	(410)	20%	69	11
Centro.....	(331)	15%	76	10
Derecha	(199)	26%	64	10
Identificación espacial				
Local.....	(783)	19%	69	12
Nacional.....	(329)	24%	65	11
Supranacional.....	(89)	19%	73	8
Índice de xenofobia				
Nada xenófobo.....	(399)	10%	78	11
Poco xenófobo	(459)	20%	70	11
Algo xenófobo	(290)	29%	59	12
Muy xenófobo.....	(61)	49%	46	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La opinión de que la inmigración de áreas desarrolladas no tiene ningún efecto en el aumento de la delincuencia es absolutamente mayoritaria en todos los segmentos sociales, y parece estar inversamente relacionada con la edad y con el grado de xenofobia, pero directamente relacionada con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación.

Cuadro 5.14.

OPINIÓN RESPECTO A LA INFLUENCIA DE LOS INMIGRANTES DE ÁREAS DESARROLLADAS SOBRE LOS SALARIOS Y SOBRE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA, SEGÚN LA OPINIÓN RESPECTO A LA INFLUENCIA DE LOS INMIGRANTES DE ÁREAS DESARROLLADAS SOBRE EL PARO, 1991-1998

	OPINIÓN SOBRE INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE PAÍSES DESARROLLADOS SOBRE EL PARO			
	Total	Más paro	No afectará	NS/NC
	(10.831) %	(3.579) %	(6.126) %	(1.127) %
TOTAL				
Sobre salarios				
Disminuirán.....	19	48	4	7
No afectarán.....	65	39	89	22
Aumentarán.....	4	4	4	1
NS/NC.....	12	9	3	70
Sobre delincuencia				
Más delincuencia.....	11	21	5	7
No afectará.....	38	26	49	22
NS/NC.....	51	53	46	71

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Analizando conjuntamente los datos de las nueve investigaciones de 1991 a 1998 se comprueba, como ya se observó también en relación con la inmigración procedente de países menos desarrollados, que las opiniones sobre los efectos de la inmigración (en este caso procedente de países desarrollados) sobre el paro, los salarios y la delincuencia, están muy relacionadas entre sí, de manera que la mayoría de los entrevistados que piensan que esta inmigración repercutirá sobre el paro aumentándolo también cree mayoritariamente que provocará una disminución de los salarios y, en términos relativos, también cree en mayor proporción que hará aumentar la delincuencia, mientras que los que creen que esta inmigración no afectará al paro tampoco creen, casi unánimemente, que vaya a afectar a los salarios o a la delincuencia.

Cuadro 5.15.

COMPARACIÓN ENTRE LA INFLUENCIA PERCIBIDA DE LOS INMIGRANTES DE ÁREAS MENOS DESARROLLADAS Y DE ÁREAS DESARROLLADAS SOBRE EL PARO, SOBRE LOS SALARIOS Y SOBRE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA, 1991-1998

OPINIÓN SOBRE INFLUENCIA DE INMIGRACIÓN DE PAÍSES DESARROLLADOS	OPINIÓN SOBRE INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS SOBRE EL PARO				
	Total	Más paro	No afectará	NS/NC	
TOTAL	(10.831) %	(3.143) %	(3.999) %	(1.689) %	
Más paro.....	33	49	15	29	
No afecta.....	57	41	79	50	
NS/NC.....	10	10	7	21	
	Total	Salarios disminuirán	No afectará	Salarios aumentarán	NS/NC
	(10.831) %	(3.312) %	(5.388) %	(159) %	(1.973) %
Salarios disminuirán.....	19	40	7	27	13
No afectará.....	65	46	83	51	53
Salarios aumentarán.....	4	4	3	11	5
NS/NC.....	12	10	7	11	30
TOTAL	Total	Más delincuencia	No afectará	NS/NC	
	(10.831) %	(4.755) %	(4.065) %	(2.011) %	
Más delincuencia.....	11	20	4	2	
No afectará.....	38	36	55	11	
NS/NC.....	51	44	41	86	

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

De manera similar, cuando se comparan las opiniones sobre los efectos de la inmigración procedente de los países menos desarrollados con los de la inmigración procedente de países desarrollados, sobre el paro, sobre los salarios y sobre la delincuencia, analizando en forma agregada todos los datos disponibles de 1991 a 1998, se comprueba la existencia de una fuerte relación entre estas opiniones. Es decir, los entrevistados que piensan que la inmigración procedente de países menos desarrollados aumentará el paro, tienden a pensar en mayor medida que la inmigración procedente

de países desarrollados también hará aumentar el paro. Y una relación semejante, aunque algo más débil, se observa al comparar las opiniones sobre los efectos de estos dos tipos de inmigrantes en los salarios y en la delincuencia. Podría afirmarse que existe en cierto modo un «efecto de halo» en las opiniones de los españoles sobre los efectos de la inmigración en estos tres hechos sociales, venga la inmigración de donde venga, aunque, como se ha señalado, se consideran menos negativos en cualquier caso los efectos de la inmigración procedente de países desarrollados.

CAPÍTULO 6

RELACIONES PERSONALES CON INMIGRANTES Y EXPERIENCIA PERSONAL DE LA EMIGRACIÓN

Parece lógico suponer que las actitudes que los entrevistados puedan tener hacia los inmigrantes, y más concretamente hacia los cuatro grupos de inmigrantes que se han considerado en este estudio, así como las actitudes hacia los gitanos, puedan estar influenciadas por la relación personal que hayan tenido con personas de cada uno de estos grupos sociales.

Cuadro 6.1.

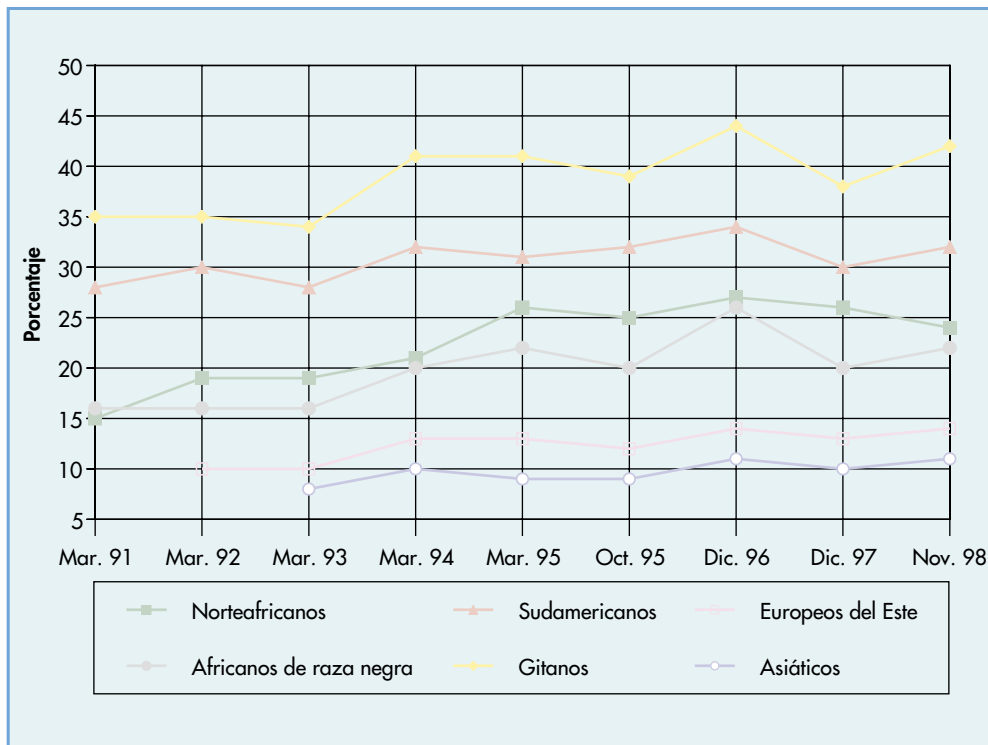
PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE HAN MANTENIDO UNA CONVERSACIÓN LARGA CON PERSONAS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Norteafricanos	15	19	19	21	26	25	27	26	24
Africanos de raza negra	16	16	16	20	22	20	26	20	22
Sudamericanos	28	30	28	32	31	32	34	30	32
Gitanos	35	35	34	41	41	39	44	38	42
Europeos del Este	—	10	10	13	13	12	14	13	14
Asiáticos	—	—	8	10	9	9	11	10	11

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 Y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 6.1

PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE HAN MANTENIDO UNA CONVERSACIÓN LARGA CON PERSONAS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS



Los datos que se examinan a continuación, sin embargo, sugieren que todavía son pocos los españoles que han mantenido algún tipo de relación con ellos. Concretamente, sólo un 42% de los entrevistados afirman haber mantenido alguna conversación con un gitano, casi un tercio dice haberla mantenido con un sudamericano, alrededor de una cuarta parte dicen haberla tenido con un norteafricano, una quinta parte con un africano de raza negra, y, menos del 15%, con un europeo del Este o con un asiático. Los datos confirman las tendencias de las investigaciones anteriores, de forma que las pequeñas variaciones que se observan son poco significativas. Aún así merece subrayarse que el cambio más significativo a lo largo de estos años parece haber sido el incremento en la proporción de españoles que ha mantenido una conversación con algún norteafricano, lo que parece atribuible al incremento de inmigrantes procedentes de esa zona.

Cuadro 6.2.

**PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE HAN MANTENIDO
UNA CONVERSACIÓN LARGA CON PERSONAS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1997	Total	Norte- africanos	Africanos raza negra	Sudame- ricanos	Gitanos	Europeos del Este	Asiáticos
TOTAL	(1.209)	24%	22	32	42	14	11
Edad							
Menos de 30 años	(315)	34%	33	43	52	21	17
De 30 a 49 años	(411)	28%	28	36	47	15	14
De 50 a 64 años	(261)	16%	16	24	31	11	8
Más de 65 años.....	(222)	10%	6	17	29	5	2
Posición social							
Baja	(429)	15%	13	18	36	9	5
Media.....	(607)	25%	26	36	45	16	12
Alta	(173)	41%	35	51	46	21	24
Ideología							
Izquierda	(410)	27%	23	35	44	15	14
Centro	(331)	22%	23	34	42	12	9
Derecha.....	(199)	23%	22	29	37	17	11
Identificación espacial							
Local.....	(783)	21%	20	28	42	12	9
Nacional.....	(329)	22%	20	34	37	13	11
Supra-nacional.....	(89)	54%	54	61	58	30	31
Índice de xenofobia							
Nada xenófobo.....	(399)	32%	34	46	48	21	19
Poco xenófobo	(459)	22%	19	28	41	10	8
Algo xenófobo	(290)	17%	14	22	37	11	8
Muy xenófobo.....	(61)	15%	12	18	28	8	3

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

En los seis casos, la proporción que ha tenido esta relación personal es mayor cuanto más bajas son la edad del entrevistado y su grado de xenofobia, cuanto más alta es su posición social y cuanto mayor es el tamaño del espacio con el que se identifican, y es también mayor entre los de izquierda.

Cuadro 6.3.

**CONSECUENCIAS DEL DIÁLOGO MANTENIDO CON DIFERENTES
GRUPOS DE INMIGRANTES**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Norteafricanos									
Base: Ha tenido conversación	(181)	(227)	(233)	(256)	(306)	(296)	(327)	(317)	(287)
Empeoró	6	5	4	2	3	4	2	5	4
Igual	65	66	67	63	72	67	64	68	74
Mejóro	27	29	26	30	24	26	32	27	20
NS/NC	2	*	3	5	2	4	1	*	3
Africanos raza negra									
Base: Ha tenido conversación	(186)	(188)	(187)	(242)	(262)	(236)	(312)	(241)	(272)
Empeoró	2	5	1	1	3	2	3	4	3
Igual	61	62	70	66	69	66	65	74	72
Mejóro	36	32	27	29	27	26	31	21	23
NS/NC	2	1	2	4	1	6	1	1	2
Sudamericanos									
Base: Ha tenido conversación	(334)	(354)	(339)	(385)	(378)	(390)	(417)	(363)	(386)
Empeoró	9	5	2	2	3	3	4	4	2
Igual	63	67	69	68	66	66	67	72	74
Mejóro	28	28	28	27	29	25	29	22	22
NS/NC	1	*	2	4	2	6	1	1	1
Gitanos									
Base: Ha tenido conversación	(421)	(417)	(403)	(492)	(490)	(468)	(533)	(460)	(505)
Empeoró	12	5	4	3	3	4	4	5	5
Igual	67	72	72	71	70	70	73	73	74
Mejóro	20	23	21	23	25	22	22	21	18
NS/NC	1	1	3	3	2	5	2	1	3
Europeos del Este									
Base: Ha tenido conversación		(125)	(118)	(157)	(155)	(146)	(169)	(156)	(168)
Empeoró		6	2	3	2	4	4	6	3
Igual		59	72	62	67	63	61	72	64
Mejóro		32	22	31	29	28	34	21	27
NS/NC		2	4	4	2	5	2	1	5
Asiáticos									
Base: Ha tenido conversación			(98)	(114)	(113)	(109)	(139)	(122)	(136)
Empeoró			-	2	5	6	3	6	2
Igual			68	61	66	59	62	74	68
Mejóro			29	31	27	27	35	20	28
NS/NC			3	6	1	8	1	-	3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Pero alrededor de dos tercios de estos entrevistados que han mantenido una conversación con personas de alguno de los seis grupos sociales afirman que su opinión sobre ellos no cambió, aunque la proporción que dice que mejoró (entre un 18 y un 28%) es sustancialmente mayor que la proporción que afirma que su opinión sobre ellos empeoró (menos de un 6%). En realidad, apenas si aparecen diferencias en las consecuencias que los entrevistados dicen experimentar respecto a los seis grupos de inmigrantes después de haber mantenido con ellos una conversación. Parece como si el diálogo produjese los mismos efectos, con independencia del grupo de inmigrantes de que se trate, lo que parece bastante razonable, por otra parte.

Las diferencias entre segmentos de la población son pequeñas en este caso, y poco significativas teniendo en cuenta que las submuestras son relativamente pequeñas en la mayoría de los segmentos y que la gran mayoría afirma que su opinión no ha variado.

Cuadro 6.4.

POSICIÓN ANTE LA LIMITACIÓN DE ENTRADA DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, SEGÚN SE HAYA MANTENIDO O NO UNA CONVERSACIÓN LARGA CON ALGUNA PERSONA PERTENECIENTE A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE INMIGRANTES, 1991-1997

NOVIEMBRE 1998 Limitación Inmigración	Total	HAN MANTENIDO UNA CONVERSACIÓN LARGA CON:								
		SUDAMERICANOS			ÁRABES			AFRICANOS NEGROS		
		Sí	No	Ns/Nc	Sí	No	Ns/Nc	Sí	No	Ns/Nc
TOTAL.....	(10.831)	(3.345)	(6.587)	(900)	(2.430)	(7.348)	(1.054)	(2.127)	(7.661)	(1.043)
Muy partidario..	5	5	6	*	6	6	*	5	6	*
Partidario.....	42	39	50	1	42	49	1	41	49	1
Contrario	27	31	28	1	30	29	1	31	29	1
Muy contrario ...	5	8	5	*	8	5	*	8	5	*
Ns/Nc.....	20	17	11	97	14	11	97	15	11	98

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Los datos agregados de las nueve investigaciones realizadas entre 1991 y 1998 parecen demostrar que existe cierta relación entre haber mantenido una conversación larga con algún inmigrante y la actitud hacia la limitación de la inmigración procedente de países menos desarrollados. En efecto, los que han hablado con un sudamericano, con un árabe o con un africano negro tienden a ser algo más contrarios a que se establezcan limitaciones a la inmigración procedente de países menos desarrollados, mientras que los que no han mantenido una conversación con cualquiera de esos tres grupos tienden a ser más proclives a que se establezcan dichas limitaciones. Habría que concluir, por tanto, que la actitud hacia los inmigrantes es más favorable cuando se ha tenido contacto personal con ellos que cuando no se ha mantenido ese contacto.

Cuadro 6.5.

**PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE TIENEN RELACIÓN DE PARENTESCO
O AMISTAD CON PERSONAS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Árabes o norteafricanos ..	5	7	7	7	7	7	7	7	6
Africanos de raza negra	4	5	5	6	6	5	6	4	6
Sudamericanos	15	16	15	14	14	13	14	11	11
Gitanos	10	13	11	14	12	11	11	9	9
Europeos del Este	—	4	3	4	5	3	4	3	2
Asiáticos	—	—	4	2	3	2	3	3	2

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Por otra parte, si las proporciones de entrevistados que han mantenido una conversación con personas de estos seis grupos sociales son pequeñas, menores aún son las que tienen relación de parentesco o amistad con ellos. En efecto, sólo algo más de un 10% de los entrevistados, en las nueve investigaciones que se han analizado, dice tener algún tipo de relación (de parentesco o de amistad) con algún sudamericano o con algún gitano, y proporciones inferiores afirman tener ese tipo de relación con norteafricanos, africanos de raza negra, europeos del Este o asiáticos.

Cuadro 6.6.

**PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE TIENEN RELACIÓN DE PARENTESCO
O AMISTAD CON PERSONAS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1997	Total	Norteafricanos	Africanos raza negra	Sudamericanos	Gitanos	Europeos del Este	Asiáticos
TOTAL.....	(1.209)	6%	6	11	9	2	2
Edad							
Menos de 30 años..	(315)	9%	11	16	13	4	3
De 30 a 49 años....	(411)	7%	6	12	11	3	3
De 50 a 64 años....	(261)	3%	2	7	5	*	2
Más de 65 años.....	(222)	1%	2	4	4	1	-
Posición social							
Baja.....	(429)	3%	4	6	8	1	*
Media.....	(607)	6%	6	12	9	3	2
Alta.....	(173)	11%	8	18	13	4	9

Cuadro 6.6. (Continuación)

NOVIEMBRE 1997	Total	Norteafricanos	Africanos raza negra	Sudamericanos	Gitanos	Europeos del Este	Asiáticos
Ideología							
Izquierda.....	(410)	7%	7	13	10	3	2
Centro.....	(331)	5%	5	11	9	2	3
Derecha.....	(199)	6%	6	13	8	4	3
Identificación espacial							
Local.....	(783)	4%	6	8	8	2	1
Nacional.....	(329)	8%	4	11	9	2	4
Supranacional.....	(89)	11%	11	33	18	10	9
Índice de xenofobia							
Nada xenófobo.....	(399)	8%	9	17	12	4	3
Poco xenófobo.....	(459)	5%	5	9	8	2	2
Algo xenófobo.....	(290)	5%	3	7	8	1	2
Muy xenófobo.....	(61)	2%	3	5	5	—	—

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Debe resaltarse, sin embargo, que la relación de parentesco con personas de cualquier grupo es en general más frecuente entre los menores de 30 años, los de posición social más alta, así como entre los que se identifican con espacios supranacionales y son poco o nada xenófobos. En todos los casos, sin embargo, las proporciones son realmente muy pequeñas.

Cuadro 6.7.

PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE MANTIENEN UNA RELACIÓN LABORAL CON PERSONAS DE ESTOS GRUPOS SOCIALES

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
Gitanos.....	3	3	3	3	5	4	3	5	3
Norteafricanos.....	2	3	2	2	4	4	3	4	3
Africanos de raza negra.....	2	3	1	1	3	4	2	2	3
Sudamericanos.....	4	4	4	4	5	5	4	4	4
Europeos del Este.....	—	1	1	2	2	2	2	2	2
Asiáticos.....	—	—	1	1	2	1	1	1	3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Pero sólo algo menos de un 5% de los entrevistados ha tenido o tiene relación laboral con personas de cualquiera de estos seis grupos, sin que se observen diferencias significativas entre segmentos sociales ni de un año a otro.

Cuadro 6.8.

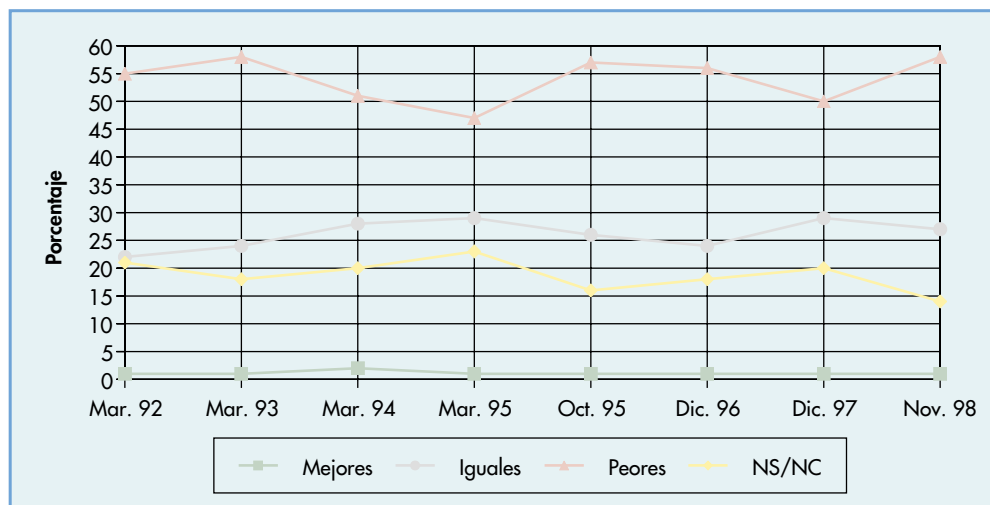
CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES RESPECTO A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Mejor	1	1	2	1	1	1	1	1
Igual	22	24	28	29	26	24	29	27
Peor	55	58	51	47	57	56	50	58
NS/NC	21	18	20	23	16	18	20	14
ÍNDICE	46	44	51	54	44	45	50	44

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Gráfico 6.2

CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES RESPECTO A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES



Existe también bastante consenso en opinar que las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes son peores que las de los demás trabajadores, lo que debe interpretarse como que se percibe discriminación laboral hacia ellos. En efecto, más de la mitad de los entrevistados en todas las investigaciones creen que las condiciones laborales de estos trabajadores son peores que las de otros trabajadores. Esta opinión contrasta, sin embargo, con el dato anteriormente comentado de que menos del 5% de los entrevistados mantienen una relación laboral con inmigrantes de cualquiera de los seis grupos citados.

Cuadro 6.9.

**CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES
RESPECTO A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1997	Total	Mejor	Igual	Peor	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL	(1.209)	1%	27	58	14	44
Edad						
Menos de 30 años.....	(315)	2%	28	62	9	40
De 30 a 49 años.....	(411)	1%	27	59	13	41
De 50 a 64 años.....	(261)	1%	25	59	14	42
Más de 65 años.....	(222)	1%	28	47	24	55
Posición social						
Baja.....	(429)	1%	27	54	18	47
Media.....	(607)	1%	25	60	13	41
Alta.....	(173)	1%	34	57	9	44
Ideología						
Izquierda.....	(410)	1%	24	63	12	38
Centro.....	(331)	1%	30	59	10	42
Derecha.....	(199)	1%	34	52	12	49
Identificación espacial						
Local.....	(783)	1%	27	56	15	45
Nacional.....	(329)	1%	27	58	14	43
Supra-nacional.....	(89)	1%	26	67	6	34
Índice de xenofobia						
Nada xenófobo.....	(399)	1%	20	64	15	36
Poco xenófobo.....	(459)	1%	31	55	13	46
Algo xenófobo.....	(290)	2%	29	54	15	49
Muy xenófobo.....	(61)	—%	36	54	10	46

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Y el consenso en que las condiciones laborales de los inmigrantes son peores que las de los trabajadores españoles parece ser mayoritario en todos los segmentos sociales, sin que las diferencias sean en este caso significativas.

Cuadro 6.10.

**PERCEPCIÓN DE LA PRESENCIA EN EL VECINDARIO DE GITANOS
Y DE INMIGRANTES PROCEDENTES DE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Gitanos									
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
Muy grande	1	2	1	2	2	2	2	2	2
Grande	7	6	8	11	9	6	9	10	10
Pequeño	10	15	22	21	14	18	23	23	26
Muy pequeño.....	19	22	22	23	24	21	26	21	19
Nulo	61	52	44	41	48	51	38	40	40
NS/NC	2	3	3	2	3	2	3	4	2
ÍNDICE	80	70	62	70	72	70	63	68	68
Inmigrantes de países menos desarrollados									
TOTAL		(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
Muy grande		2	2	1	2	1	1	1	2
Grande		10	10	10	8	6	6	9	12
Pequeño		17	22	21	17	16	22	23	25
Muy pequeño.....		20	22	26	25	24	26	22	25
Nulo		48	43	40	46	50	41	40	34
NS/NC		2	3	2	2	3	4	5	2
ÍNDICE		77	69	64	67	67	60	65	63

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

La percepción de presencia de personas de estos grupos sociales en el vecindario de los entrevistados es igualmente pequeña. Alrededor de la mitad responden que no hay gitanos en su vecindario, y más de un tercio afirman que tampoco hay inmigrantes procedentes de países menos desarrollados. Pero, como puede comprobarse, la proporción de entrevistados que afirma que la presencia de gitanos o la de inmigrantes en su

barrio es muy grande o grande ha ido aumentando desde 1991, aunque incluso en esta última investigación no supera el 15%.

Cuadro 6.11.

ÍNDICE DE LA PRESENCIA EN EL VECINDARIO DE GITANOS E INMIGRANTES, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Noviembre 1997	Total	Inmigrantes	Gitanos
TOTAL	(1209)	63	68
Edad			
Menos de 30 años.....	(315)	62	68
De 30 a 49 años	(411)	62	66
De 50 a 64 años	(261)	67	70
Más de 65 años	(222)	64	68
Posición social			
Baja	(429)	66	67
Media	(607)	64	69
Alta.....	(173)	54	65
Ideología			
Izquierda	(410)	64	65
Centro	(331)	57	61
Derecha.....	(199)	67	74
Identificación espacial			
Local	(783)	62	69
Nacional	(329)	67	63
Supra-Nacional	(89)	65	75
Índice de xenofobia			
Nada xenófobo	(399)	61	70
Poco xenófobo.....	(459)	58	61
Algo xenófobo.....	(290)	71	73
Muy xenófobo	(61)	77	84

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Tampoco en este caso se observan diferencias significativas entre segmentos sociales, aunque la percepción de presencia de inmigrantes en el vecindario parece ser más frecuente entre los muy xenófobos, dato que parece ponerse de manifiesto en todas las investigaciones realizadas, y que por tanto podría estar directamente relacionado con el índice de xenofobia. Este dato podría significar que los muy xenófobos lo son porque viven en vecindarios en que hay mayor presencia de gitanos y de inmigrantes, o

que los muy xenófobos creen que en su vecindario hay más gitanos e inmigrantes, aunque ello no sea cierto.

Aunque el objeto principal de esta investigación ha sido el de estudiar las actitudes de los españoles hacia la inmigración, en las investigaciones anteriores se intentó conocer la experiencia personal de los españoles como emigrantes a otros países, puesto que podría ser una variable independiente que ayudase a explicar dichas actitudes. Sin embargo, los datos han demostrado que la proporción de quienes han experimentado la emigración es tan escasa que no puede servir como variable independiente, que era su principal objetivo. Por otra parte, en esas investigaciones se preguntó también por la frecuencia con que el entrevistado había viajado (no por razones de emigración) a diferentes partes del mundo, pero los resultados mostraron frecuencias muy pequeñas excepto a Europa Occidental. Por ello, en la investigación de este año se ha preguntado solamente por la frecuencia con que el entrevistado ha viajado fuera de España, con el fin de poder disponer de una variable explicativa de actitudes y comportamientos hacia la inmigración.

Cuadro 6.12.

FRECUENCIA CON LA QUE HA VIAJADO FUERA DE ESPAÑA

TOTAL	XI-98 (1.209) %
— Muy a menudo	1
— A menudo.....	7
— Alguna vez	44
— Nunca	43
— NS/NC.....	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

En esos estudios anteriores se pudo constatar que más del 90% de los españoles de 18 y más años *no han viajado nunca* a África del Norte, al África Negra, a Sudamérica, a Europa del Este, a América del Norte o a Oriente Medio, pero una tercera parte había viajado a países de Europa Occidental.

Los datos de esta investigación ponen de manifiesto que alrededor de la mitad de los entrevistados no ha viajado nunca fuera de España, pero la otra mitad ha viajado fuera de España al menos alguna vez, aunque sólo un 8% afirma viajar a menudo o muy a menudo, confirmando así los datos de las citadas investigaciones anteriores.

Cuadro 6.13.

**FRECUENCIA CON LA QUE HA VIAJADO FUERA DE ESPAÑA,
POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

NOVIEMBRE 1998	Total	Muy a menudo	A menudo	Alguna vez	Nunca	NS/NC	ÍNDICE
TOTAL.....	(1.209)	1%	7	44	43	5	22
Edad							
Menos de 30 años	(315)	*%	6	48	40	6	19
De 30 a 49 años	(411)	1%	8	49	37	5	24
De 50 a 64 años	(261)	2%	9	39	47	3	24
Más de 65 años.....	(222)	-%	5	34	54	7	17
Posición social							
Baja	(429)	*%	4	34	56	5	14
Media.....	(607)	1%	7	46	41	5	21
Alta	(173)	3%	16	58	18	5	43
Ideología							
Izquierda	(410)	1%	6	43	45	4	20
Centro	(331)	1%	10	53	31	4	27
Derecha.....	(199)	-%	11	41	43	5	27
Identificación espacial							
Local.....	(783)	1%	6	42	46	5	19
Nacional.....	(329)	1%	8	44	41	6	24
Supra-nacional.....	(89)	3%	16	57	19	4	43
Índice de xenofobia							
Nada xenófobo.....	(399)	2%	10	54	31	4	26
Poco xenófobo	(459)	1%	8	43	44	4	21
Algo xenófobo	(290)	1%	5	34	54	7	17
Muy xenófobo.....	(61)	-%	2	25	61	13	16

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La proporción de entrevistados que afirma haber viajado fuera de España es algo mayor entre los de 30 a 64 años, entre los de alta posición social, entre los que se identifican con espacios supranacionales y entre los nada xenófobos. Sin embargo, no se observa en este caso una relación clara con la ideología.

CAPÍTULO 7

DIFERENCIAS TERRITORIALES EN LAS ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN

En los capítulos anteriores se han analizado las actitudes y opiniones de los españoles hacia la inmigración y sus consecuencias sobre la sociedad, tomando siempre en consideración las variaciones que se observaban en estas actitudes y opiniones de acuerdo con diferentes variables correspondientes al individuo (por ejemplo, su edad, su nivel de educación, etc.). Pero las actitudes y opiniones individuales son con demasiada frecuencia reflejo, al menos parcialmente, de condiciones que caracterizan el medio ambiente social y cultural en que se desenvuelve el individuo, y esto es aún más cierto cuando se trata de explicar las reacciones de los individuos hacia un fenómeno que se manifiesta de forma visible precisamente en su entorno más inmediato, sin que el individuo pueda evitar conocerlo, como es el caso de los inmigrantes procedentes de otros países.

Numerosos estudios realizados en otras sociedades han puesto de manifiesto que, en general, los grupos sociales «diferentes» se hacen socialmente visibles cuando pasan un cierto umbral en su dimensión o volumen. Una minoría religiosa, étnica, nacional, racial, etc., no es socialmente visible cuando es tan pequeña que apenas se hace notar, pero cuando crece es cuando adquiere visibilidad social. En otras palabras, las minorías «excesivamente minoritarias» no provocan reacciones sociales porque son «socialmente invisibles», y sólo provocan reacciones sociales (positivas o negativas) cuando, al crecer, se hacen «socialmente visibles».

Al comienzo de este estudio se ha señalado que los españoles son poco xenófobos, por comparación con otros europeos y, en general, con otros grupos nacionales, debido a que el número de extranjeros residentes en España es muy pequeño y a que los flujos anuales de inmigrantes son igualmente muy pequeños por comparación con los que se dirigen hacia otros países europeos.

Por ello, se ha considerado conveniente establecer si las opiniones y actitudes de los españoles de diferentes territorios varían a causa de diferencias en el número de inmigrantes que residen en cada uno de esos territorios. En principio, parece que debería esperarse que en aquellos territorios en que hay mayor concentración de inmigrantes habría también unas actitudes menos positivas hacia la inmigración en general. Pero también podría formularse la hipótesis contraria, en el sentido de que, debido a un

conocimiento más directo y personal del fenómeno social de la inmigración, los individuos que residen en territorios con mayor número de inmigrantes estarían más libres de estereotipos y prejuicios, y por tanto exhibirían actitudes más positivas hacia la inmigración y los inmigrantes. Concretamente, los datos aportados en el Capítulo 6 parecen demostrar que los individuos que han mantenido una conversación larga con algún sudamericano, árabe o africano negro, se muestra menos partidario de establecer limitaciones a la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados.

Para verificar estas hipótesis se han analizado en forma conjunta los datos correspondientes a las nueve investigaciones realizadas entre 1991 y 1998, pues sólo así se podía lograr un número de entrevistados suficientemente grande en cada Comunidad Autónoma como para aceptar los resultados como más o menos significativos. A pesar de ello, sin embargo, el número de entrevistas sigue siendo pequeño en alguna Comunidad Autónoma (preferentemente las uniprovinciales), y por ello se decidió agrupar las 17 Comunidades en sólo dos grupos, según tuviesen mayor o menor número de inmigrantes. Concretamente, se han agrupado en la categoría de alta inmigración a las Comunidades de Andalucía, Canarias, Cataluña, Valencia y Madrid, que son las que en estos últimos años parecen haber tenido unas tasas de inmigración más altas, tanto en términos absolutos como relativos.

Cuadro 7.1

ÍNDICE DE XENOFOBIA SEGÚN AREAS DE ALTA O BAJA INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998

Áreas de inmigración	N=	Índice
CCAA baja inmigración	4.410	2,27
CCAA alta inmigración	6.422	2,20
Andalucía.....	1.857	2,26
Canarias.....	398	2,13
Cataluña.....	1.731	1,98
Valencia	1.076	2,72
Madrid.....	1.360	1,98

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Lo primero que se pone de manifiesto es que el índice de xenofobia descrito en el Capítulo 1 no parece presentar grandes diferencias al comparar a las CCAA de baja inmigración con las CCAA de alta inmigración, aunque la pequeña diferencia que se

observa entre ellas (7 centésimas) sugiere que las CCAA de baja inmigración muestran un grado de xenofobia algo más alto que las de alta inmigración. De las dos hipótesis antes enunciadas parecería que los datos tenderían a apoyar la segunda, es decir, que el mayor contacto con los inmigrantes (en las CCAA de alta inmigración) conduce a una disminución de los estereotipos y de los prejuicios, y por tanto de la xenofobia. Sin embargo, al comparar a las cinco CCAA de alta inmigración entre sí se observa que las diferencias entre ellas en lo que respecta al índice de xenofobia (casi un punto porcentual al comparar la de índice más alto, Valencia, con la de índice más bajo, Madrid) son mayores que las que se han comentado entre CCAA de baja y alta inmigración.

El contacto social con los inmigrantes, por tanto, no parece ser la causa principal. Mas bien parece que las diferencias se deben a otras variables de carácter estructural, como el nivel educativo de la población, su estatus socioeconómico en general, la estructura de su población activa, etc., aunque no debe descartarse alguna influencia del número mismo de inmigrantes que pueda haber en cada CA, del mayor o menor grado de concentración de los inmigrantes en algunas ciudades, de la procedencia de los inmigrantes, etc. En cualquier caso, después de examinar estos primeros resultados ha parecido aún más necesario indagar en mayor profundidad, con el fin de establecer si las diferencias entre CCAA de alta inmigración y CCAA de baja inmigración siguen alguna pauta coherente o, por el contrario, muestran diferencias erráticas y poco coherentes entre sí. Concretamente, se observa un grado de xenofobia mayor en Valencia, en términos relativos, puesto que en términos absolutos sigue siendo muy bajo, y un grado menor en Madrid y Cataluña. Cuatro de las cinco CCAA de alta inmigración (todas menos Valencia) muestran un grado de xenofobia inferior al del promedio para las CCAA de baja inmigración, y Cataluña, Canarias y Madrid están asimismo por debajo del promedio para el conjunto de las CCAA de alta inmigración.

Cuadro 7.2

VALORACIÓN DE DIFERENTES GRUPOS SOCIALES SEGÚN ÁREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Asiáticos	6,26	6,07	6,38	6,50	6,16	6,67	6,19	6,04
Europeos del Este	6,38	6,22	6,48	6,59	6,26	6,75	6,32	6,21
Norteamericanos	5,90	5,75	6,00	6,10	5,88	6,16	6,02	5,67
Rusos	5,99	5,84	6,10	6,16	5,64	6,27	6,12	5,91
Árabes y musulmanes.	5,45	5,34	5,52	5,84	5,18	5,54	5,35	5,30

Cuadro 7.2 (Continuación)

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Europeos de la UE.....	6,52	6,42	6,59	6,70	6,37	6,93	6,34	6,28
Gitanos.....	5,30	5,03	5,48	5,75	5,54	5,70	5,03	5,18
Judíos.....	5,91	5,73	6,02	6,15	5,82	6,20	5,90	5,78
Sudamericanos.....	6,38	6,31	6,43	6,74	6,62	6,57	6,21	5,97
Africanos negros.....	6,14	5,95	6,26	6,48	6,25	6,52	6,04	5,83

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

En primer lugar se ha podido constatar que los entrevistados que residen en CCAA de alta inmigración valoran consistentemente a todos los grupos sociales por los que se preguntó con puntuaciones más altas que los residentes en CCAA de baja inmigración, lo que no puede en modo alguno atribuirse al azar, ya que las diferencias son muy significativas en todos los casos, teniendo en cuenta que se trata de medias aritméticas y con un número de casos muy elevado. En casi todos los casos la valoración más alta la asignan los residentes en Cataluña (las excepciones son Andalucía con respecto a los árabes y musulmanes, y con respecto a los gitanos, y Andalucía y Canarias con respecto a sudamericanos), y la más baja los residentes en Madrid (con las excepciones de los rusos y los árabes y musulmanes en Canarias, y los gitanos en Valencia) siendo las diferencias entre estas cinco CCAA mayores que las observadas al comparar a las CCAA de alta con las de baja inmigración.

Cuadro 7.3

GRADO DE MOLESTIA COMO VECINOS DE DIFERENTES GRUPOS SOCIALES SEGÚN ÁREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Asiáticos.....	6,26	6,07	6,38	6,50	6,16	6,67	6,19	6,04
Ex-presidarios.....	2,93	3,04	2,85	2,96	3,05	2,48	3,13	2,91

Cuadro 7.3 (Continuación)

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Prostitutas....	3,62	3,83	3,47	3,95	3,72	3,00	3,59	3,25
Sudamericanos	1,67	1,68	1,67	1,53	1,33	1,29	2,08	2,11
Homosexuales.....	3,02	3,31	2,82	3,05	2,98	2,33	3,26	2,75
Drogadictos.	5,15	5,31	5,03	5,15	5,28	5,04	5,22	4,64
Gitanos	3,53	3,97	3,23	3,14	2,99	2,80	3,88	3,45
Pers. Probl. Psiq.....	2,95	2,91	2,98	2,95	3,64	2,75	3,19	2,93
Africanos negros.....	2,03	2,18	1,93	1,83	1,93	1,42	2,48	2,28
Pers. clase soc. inf.....	1,21	1,10	1,28	1,13	1,16	0,79	1,93	1,64
Marroquíes..	2,37	2,38	2,35	2,11	2,30	2,08	2,89	2,63
Gente con SIDA.....	2,32	2,52	2,18	2,49	2,16	1,75	2,46	2,10
Europeos del Este	1,07	1,03	1,09	1,00	0,83	0,82	1,45	1,36
Chinos	1,13	1,13	1,12	0,98	0,96	0,79	1,56	1,45

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Por el contrario, pero coherentemente con los datos que se han señalado, los residentes en CCAA de baja inmigración tienden a considerar más molestos como vecinos a los integrantes de un conjunto amplio de grupos sociales, entre ellos varios grupos de inmigrantes, que los residentes en CCAA de alta inmigración. Las pocas excepciones que se observan no sólo son poco importantes, sino que además se refieren a grupos sociales no inmigrantes (concretamente las personas con problemas psíquicos, las personas de clase social inferior y los europeos del Este). Si se considera solamente la molestia señalada respecto a los grupos de inmigrantes, debe resaltarse que los madrileños y los valencianos son quienes en mayor medida consideran molestos a los sudamericanos, africanos negros, marroquíes, europeos del Este, chinos, y también, aunque no son inmigrantes, a los gitanos, mientras que los catalanes son los que menos molestos consideran a todos los grupos sociales mencionados.

Cuadro 7.4

**PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE DESACONSEJARÍA
O PROHIBIRÍA A SU HIJA ENAMORARSE DE UN...,
SEGÚN ÁREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998**

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Gitano	20,4	25,9	16,6	20,9	13,3	11,1	20,8	15,2
Norteafricano	16,9	20,6	14,4	18,4	11,3	10,8	17,2	12,1
Africano negro	17,7	21,4	15,1	19,5	11,6	11,1	18,1	12,6
Sudamericano	11,4	13,4	10,1	12,7	7,0	7,5	13,7	7,9

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Los residentes en CCAA de baja inmigración prohibirían o desaconsejarían a una hija suya enamorarse de un gitano, un norteafricano, un africano negro o un sudamericano en mayor proporción que los residentes en CCAA de alta inmigración, confirmando así la pauta observada hasta este momento, así como la hipótesis de que, contrariamente a lo que podría esperarse, parece haber actitudes algo más negativas hacia la inmigración precisamente en las CCAA que reciben menos inmigrantes. La cuestión que ahora se analiza, la del enamoramiento de una hija con una persona perteneciente a uno de los cuatro grupos sociales indicados (tres de inmigrantes y los gitanos), implica diferencias culturales que tienen que ver con la endogamia-exogamia, que se superponen a las actitudes más genéricas hacia esos grupos sociales. Así, los más reacios a permitir ese tipo de relaciones exógamas serían los valencianos y los andaluces, y los más proclives a aceptarlas serían los catalanes, madrileños y canarios.

Cuadro 7.5

**INDICE DE ACTITUD PERCIBIDA EN PARIENTES Y AMIGOS HACIA GITANOS
E INMIGRANTES, SEGÚN AREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998**

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Gitanos	79	70	84	91	88	84	79	78
Inmigrantes .	92	89	94	101	95	95	89	86

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Ya se ha señalado en el capítulo correspondiente que los datos parecen sugerir que los entrevistados proyectan a sus parientes y amigos las actitudes algo más xenófobas que no reconocen en sí mismos, y que esas actitudes son algo más negativas en lo que respecta a los gitanos que a los propios inmigrantes. Los datos indican, una vez más, que las actitudes proyectadas a parientes y amigos respecto a gitanos e inmigrantes son algo más negativas en las CCAA de baja inmigración que en las de alta inmigración, confirmando otra vez la pauta repetidamente observada. Madrid y Valencia son otra vez las CCAA con actitudes proyectadas algo más negativas, mientras que Andalucía y Canarias serían las que muestran actitudes menos negativas.

**OPINIONES SOBRE ASPECTOS OBJETIVOS RELATIVOS A LOS INMIGRANTES Y LA INMIGRACIÓN,
SEGÚN ÁREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998**

GRUPOS SOCIALES	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
% creen que los extranjeros son muchos o demasiados	62	56	66	59	62	67	72	70
% creen que en vecindario es grande el número de:								
– Inmigrantes	8	5	11	4	7	14	9	19
– Gitanos	11	8	13	12	4	13	13	18
% creen que número de extranjeros en España es grande.....	26	23	28	23	34	26	33	31
% han hablado con:								
– Arabes	22	17	26	23	30	33	21	27
– Africanos negros.....	20	15	23	17	30	29	17	24
– Sudamericanos	31	27	33	23	48	41	23	42
– Gitanos	39	34	42	53	27	40	38	34
% tienen par/amist. con:								
– Arabes	7	4	8	8	10	9	6	8
– Africanos negros.....	5	4	6	4	8	8	4	7
– Sudamericanos	14	13	14	9	28	16	8	19
– Gitanos	11	8	13	23	7	11	11	8
% que en el trabajo tienen compañeros:								
– Arabes	3	2	4	3	5	5	3	4
– Africanos negros.....	2	1	3	2	5	3	3	3
– Sudamericanos	4	3	5	3	7	6	4	8
– Gitanos	3	2	4	6	3	4	4	3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

La menor xenofobia observada en las CCAA de alta inmigración (por comparación con las de baja inmigración) podría ser el resultado de que los entrevistados en esas CCAA, por razones diversas, no fueran conscientes de que en sus CCAA hay mayor número de inmigrantes, lo que en parte invalidaría las interpretaciones que se han dado sobre esa diferencia. Por ello, ha parecido necesario comprobar en qué medida son conscientes de tener mayor número de inmigrantes en su entorno social. Así, se ha podido comprobar que los residentes en CCAA de alta inmigración muestran inequívocamente ser conscientes de ese hecho, como se pone de manifiesto en que, por comparación con los residentes en CCAA de baja inmigración, es mayor la proporción de entrevistados que creen que son muchos o demasiados los extranjeros que viven en España, que el número de gitanos e inmigrantes en su vecindario es grande, y que es también grande el número de extranjeros que viven en España. Las diferencias son significativas en todos los casos, y por ello no pueden ser atribuidas al azar.

Por otra parte, la proporción que afirma haber mantenido una conversación larga con un árabe, africano negro, sudamericano o gitano, que tiene relación de parentesco o amistad con alguien de esos cuatro grupos sociales, o que tiene compañeros de trabajo pertenecientes a alguno de esos cuatro grupos sociales, es consistente y significativamente mayor en las CCAA de alta inmigración que en las de baja inmigración, como parecía lógico esperar. Los andaluces son quienes menos perciben la presencia de inmigrantes en España o en su vecindario, y desde luego los que menos relaciones sociales parecen tener con ellos, pero son los que parecen tener más frecuentes relaciones sociales con los gitanos (los que en mayor proporción afirman haber mantenido con ellos una conversación larga, tener relaciones de parentesco y amistad y tenerlos como compañeros de trabajo).

**OPINIONES SOBRE CONSECUENCIAS NO DESEADAS DE LA INMIGRACIÓN,
SEGÚN ÁREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998**

GRUPOS SOCIALES	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
% creen que los extranjeros son muchos o demasiados	62	56	66	59	62	67	72	70
Gitanos.....	79	70	84	91	88	84	79	78
% creen inmigrac. produce más paro.....	52	52	52	53	60	47	58	51
% creen inmigrac. produce más delincuencia.....	48	44	50	41	55	54	55	54
Índice A-D con que es molesto que hijos estudien con niños otras razas.....	55	57	53	50	44	42	80	54
Índice A-D en que inmigración provocará pérdida identidad española.....	58	55	60	56	63	53	86	55

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Por otra parte, y en relación con las consecuencias no deseadas de la inmigración, se observa que los residentes en CCAA de alta inmigración parecen ser más conscientes de que la inmigración puede causar alguno de esos efectos no deseados, como el incremento de la delincuencia. Sin embargo, no parece haber diferencias entre los residentes en CCAA de alta y baja inmigración en cuanto a las posibles repercusiones sobre el paro. Y, coherentemente con su actitud general hacia la inmigración, los residentes en CCAA de alta inmigración parecen algo menos preocupados que los residentes en CCAA de baja inmigración por el hecho de que sus hijos tengan que estudiar con niños de otras razas o porque se pueda poner en peligro la identidad española. Los catalanes son los menos preocupados porque la inmigración produzca paro, y los canarios son los más preocupados. Pero los andaluces son los que menos atribuyen a la inmigración el aumento de la delincuencia. Además, los valencianos parecen ser los más preocupados (y los catalanes los que menos) porque sus hijos tengan que estudiar con niños de otras razas, y los valencianos son nuevamente los más preocupados (y los catalanes y madrileños los que menos) por la posible pérdida de la identidad española a causa de la inmigración.

**ACTITUDES Y OPINIONES DIVERSAS RESPECTO A LOS INMIGRANTES
Y LA INMIGRACIÓN, SEGÚN ÁREAS DE INMIGRACIÓN, ESPAÑA, 1991-1998**

GRUPOS SOCIALES	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
% prefieren que inmigrantes asienten con familias en barrios favorece integración.....	37	34	39	35	26	45	43	37
% creen que concentración inmigrantes en barrios favorece integración.....	12	9	14	12	11	12	22	14
% creen Gobierno debe dispersar inmigrantes	25	21	28	28	27	28	33	24
Índice A-D en que inmigrantes voten	134	129	138	127	139	155	140	127
Índice A-D en la libertad total a la inmigración ...	128	125	129	126	128	134	124	132
% de acuerdo a favor integración inmigrantes	56	54	57	53	54	65	52	59
% de acuerdo con facilitar acceso a vivienda a inmigrantes	65	62	67	72	63	72	61	60
% a favor subsidio de paro a inmigrantes.....	66	63	68	69	67	76	58	63

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Finalmente, y para confirmar aún más si cabe la interpretación ofrecida anteriormente, se han seleccionado un conjunto de preguntas muy diversas que permitiesen verificar si, efectivamente, las actitudes de los residentes en CCAA de alta inmigración son algo más favorables a la inmigración que las de los residentes en CCAA de baja inmigración. Las respuestas seleccionadas se refieren a los aspectos más variados, y todas ellas confirman la existencia de diferencias, pequeñas pero en el sentido esperado, por lo que, en cualquier caso, parece haberse presentado suficiente evidencia como para descartar la hipótesis de que los españoles que residen en CCAA de alta inmigración habrían desarrollado actitudes más negativas hacia los inmigrantes que los residentes en CCAA de baja inmigración. Mas bien al contrario, la evidencia que se ha presentado aquí, producto de más de 10.000 entrevistas realizadas a lo largo de nueve años, parece sugerir que los residentes de CCAA de alta inmigración son más tolerantes y positivos hacia los inmigrantes que los residentes en CCAA de baja inmigración. Y se han ofrecido dos explicaciones provisionales para esta aparente «anomalía», la de que los residentes en CCAA de alta inmigración, al tener más contacto e interacción personal con los inmigrantes, los conocen mejor y pueden desterrar prejuicios y estereotipos preexistentes (y se ha presentado evidencia en el sentido de demostrar que, efectivamente, tienen mayores relaciones sociales de todo tipo con los inmigrantes que los residentes en CCAA de baja inmigración), y en segundo lugar, que la estructura social más desarrollada (mayor nivel educativo, mayor renta, etc.) de las CCAA de alta inmigración (razón por la cual, precisamente, reciben mayor número de inmigrantes) favorece la emergencia de actitudes sociales más tolerantes y positivas hacia los inmigrantes, como demuestran muchas otras investigaciones en España y en otros países.

No obstante, es muy posible que esta segunda explicación estructural tenga que ser matizada, pues parece evidente que Andalucía y Canarias no se encuentran precisamente entre las CCAA con una estructura socioeconómica más desarrollada, lo que sugiere que probablemente existen otros factores, además de los mencionados, que explican las diferencias de xenofobia entre unas Comunidades y otras. Es inevitable recordar que los sucesos más violentos de xenofobia en el verano de 1999 se produjeron precisamente en Tarragona (Cataluña) y Murcia, lo que haría dudar de la hipótesis de que la xenofobia es menos importante en las Comunidades de mayor volumen de inmigración (Murcia no lo está, pero está próxima a las de mayor volumen). Pero, como ya se ha indicado, los hechos lamentables del verano de 1999 son tan excepcionales que no se puede derivar de ellos ningún tipo de generalización, cuando menos de explicación. No se debe descartar la hipótesis, sin embargo, de que un exceso de «localismo» (y qué duda cabe que el sentimiento nacionalista es un ejemplo de orientación «localista») suele estar relacionado directamente con la xenofobia y el racismo, como ponen de manifiesto los datos comparados de una veintena de países (Díez Nicolás, 1999). Por ello, un análisis más sofisticado de los datos disponibles hasta ahora, y de los que se sigan obteniendo en el futuro, posiblemente ayude a explicar mejor algunas de estas relaciones que ahora todavía permanecen en cierta penumbra.

CONCLUSIONES

Puede que uno de los méritos principales de las investigaciones que se han analizado aquí sea el de su continuidad. La ciencia requiere acumulación, observaciones periódicas repetitivas, que permitan replicar los hallazgos y observaciones, y que además permitan construir series temporales que pongan de manifiesto los cambios (o estabilidad) que se producen a lo largo de los años. Desde esta perspectiva, esta investigación representa la novena edición de una serie iniciada por el Proyecto CIRES en 1991, precisamente cuando España comenzaba a ser país de inmigración, y que fue continuada durante todo el tiempo que duró aquel Proyecto, es decir, hasta 1996, siendo después continuada por ASEP y, en 1997 y 1998, por el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) del IMSERSO.

Este estudio se basa por tanto en los datos procedentes de nueve investigaciones realizadas anualmente entre 1991 y 1998 con muestras de 1.200 personas cada una, representativas de la población española de 18 y más años, y utilizando un cuestionario en su mayor parte idéntico los nueve años, por lo que se pueden comparar nueve investigaciones en forma transversal y longitudinal, de manera que la comparación transversal permite determinar si ciertas interpretaciones o relaciones entre variables se repiten (y por tanto garantizan mayores niveles de fiabilidad), mientras que la comparación longitudinal (temporal) permite descubrir pautas de variación en el tiempo que señalen tendencias de evolución en ciertas actitudes sociales.

El análisis que se ha llevado a cabo no ha sido solamente descriptivo, sino que se ha propuesto también ser explicativo, buscando relaciones entre variables mediante técnicas habituales de correlación y regresión que, al poderse repetir con datos de nueve estudios, han permitido establecer con mayor rigor la significación de algunas relaciones, más allá de la significación estadística que miden los tests de significación al uso.

La investigación sociológica actual se basa, cada vez más, en la posibilidad de disponer de las mismas mediciones en diferentes momentos del tiempo, es decir, en la posibilidad de disponer de series temporales que, por una parte, confieren mayor fiabilidad a descripciones o relaciones causales que se repiten una y otra vez en diferentes investigaciones, y por otra parte, facilitan la detección de tendencias de cambio, especialmente si, como ocurre en este caso, la periodicidad con que se repiten los estudios es anual. La comparación en el tiempo y/o la comparación en el espacio (con otras so-

ciudades) constituyen actualmente el objetivo de la mayor parte de las investigaciones. Las investigaciones aisladas, sin posibilidad de comparación con otras sociedades, o con la misma sociedad en diferentes momentos del tiempo, pueden ser útiles sobre todo para estudios exploratorios, pero permiten en menor medida el análisis confirmatorio, ya que en muchos casos tienen que verificar las hipótesis con los mismos datos a partir de los cuales se han formulado dichas hipótesis.

Cuando se llevó a cabo la primera investigación de las que se incluyen aquí, en 1991, el fenómeno de la inmigración en España era algo relativamente nuevo, en la medida en que la sociedad española se había caracterizado, a lo largo de toda su historia, por ser una sociedad de emigrantes más que una sociedad receptora de inmigrantes, como ha sucedido, al igual que en otras sociedades del sur de Europa también tradicionalmente de emigración, a partir de la década de los años '80. Incluso ahora, España sigue siendo el país europeo con el número absoluto y relativo más bajo de residentes extranjeros. Además, alrededor de la mitad de esos residentes extranjeros proceden de la Unión Europea, por lo que no pueden ser catalogados como inmigrantes por razones de trabajo en el sentido que esa expresión tiene habitualmente. En efecto, la mayor parte de esos residentes extranjeros europeos son jubilados que vienen a España a disfrutar de su pensión en un clima más agradable que el que tienen en sus países de origen, y el resto suelen ser profesionales y directivos de empresas que desde luego se apartan mucho de la imagen del trabajador inmigrante tradicional. Sólo la mitad de los extranjeros residentes en España pueden ser considerados como inmigrantes en sentido tradicional, es decir, procedentes de países menos desarrollados que vienen a España en busca de trabajo y de mayores oportunidades vitales. Por todo ello, y teniendo en cuenta que esta serie de nueve estudios se ha iniciado cuando se estaba iniciando el proceso de crecimiento de la inmigración hacia España, la acumulación de datos que se está realizando adquirirá un valor exponencialmente creciente cuanto más larga sea la serie temporal, pues permitirá disponer de una auténtica historia de la evolución de las actitudes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes. La acumulación de datos ya disponible comienza a demostrar sus posibles beneficios, como se ha demostrado a lo largo de los siete capítulos precedentes, en los que se pueden ya detectar ciertas tendencias de cambio en las actitudes de los españoles hacia este fenómeno social.

Aunque el análisis e interpretación de los datos que se ha presentado anteriormente constituye de por sí un apretado y conciso resumen, pues cada capítulo podría fácilmente expandirse hasta cuatro y cinco veces su tamaño actual, se intentará hacer a continuación una síntesis aún más breve de lo que parecen ser las conclusiones más evidentes que emanan de los datos analizados.

En primer lugar, es obligado repetir una vez más que los españoles muestran un nivel bastante bajo de xenofobia y/o racismo respecto a los inmigrantes. Este dato, reiteradamente destacado cada vez que se hicieron públicos los resultados de cada una de las investigaciones que aquí se incluyen, es decir, desde 1991, ha sido por otra parte confirmado por muchas otras investigaciones realizadas en España, incluidos los eurobarómetros que periódicamente realiza la Unión Europea en los países miembros, y que siempre han subrayado el nivel más bajo de xenofobia y racismo en España por

comparación con los otros países europeos. La reciente encuesta realizada en 1997 por la DG V de la UE en los quince países de la Unión Europea, a la que se hace referencia en el texto, confirma también el menor racismo de los españoles.

Pero, además, al comparar los datos de estas nueve investigaciones utilizando los mismos instrumentos de medición, se comprueba no sólo que no ha aumentado la xenofobia o el racismo de los españoles hacia los inmigrantes, sino que incluso puede hablarse de una clara disminución, como confirman una vez más los datos de este año. En cualquier caso, lo que los datos no permiten de ningún modo es afirmar que la xenofobia o el racismo, o simplemente la discriminación o la valoración negativa de la inmigración o de los inmigrantes, haya crecido en absoluto. No hay ni un solo dato que permita hacer tal afirmación, y sí hay gran cantidad de datos que permiten afirmar que las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes son cada vez más favorables (o menos desfavorables). Es más, cuando se comparan las actitudes hacia los inmigrantes con las actitudes hacia otros grupos sociales que suelen ser señalados como grupos que son objeto de discriminación, marginación o exclusión social por parte de la sociedad española, se comprueba, a lo largo de los nueve años, que las actitudes hacia cualquier grupo de inmigrantes, vengan de donde vengan y sea cual sea su color, son en general más positivas (o menos negativas) que hacia cualquiera de los otros grupos sociales.

Esta afirmación es especialmente cierta, lamentablemente, respecto a los gitanos, que siendo españoles, y por tanto no siendo extranjeros ni de otra raza, por lo que no cabe hablar de xenofobia ni de racismo, sino de discriminación o exclusión social, son objeto de actitudes mucho más negativas que las que se han encontrado respecto a cualquier grupo de inmigrantes y respecto a cualquier grupo nacional o grupo social «marginado» en España. Los datos demuestran, año tras año, que los gitanos constituyen el tercer grupo social más "excluido" socialmente (el segundo, según los datos de esta nueva investigación) entre doce que habitualmente se presentan a los entrevistados. No obstante, debe también señalarse el hecho positivo de que, a pesar de ello, la valoración que los españoles hacen de los gitanos ha ido mejorando progresivamente, hasta el punto de que reciben una valoración media superior a los 5 puntos desde 1993 (en una escala de 0 a 10 puntos), y son considerados como "vecinos molestos" sólo por una minoría de la población, si bien son considerados, como se ha dicho, como el segundo grupo social más molesto entre doce, por supuesto en mayor proporción que cualquiera de los cinco grupos de inmigrantes por los que se preguntó. Diversos datos de la investigación de este año, sin embargo, parecen sugerir que la mejora de imagen de los gitanos no es sólo en términos absolutos, sino también, y esto es lo verdaderamente importante, en términos relativos, es decir, por comparación con otros grupos sociales, y muy especialmente con algunos colectivos de inmigrantes.

La segunda conclusión importante de esta investigación es la de que se ha comprobado y demostrado la bondad del índice de xenofobia construido para esta serie de investigaciones, y que hasta ahora había sido utilizado como variable independiente y de forma descriptiva. En esta investigación se ha presentado suficiente evidencia para «validar» la utilidad de este índice, tanto como variable dependiente (señalando cuáles son las variables que mejor explican las variaciones en el grado de xenofobia) y como va-

riable independiente (demostrando que el poder explicativo de este índice respecto a las actitudes y opiniones de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes es significativamente mayor que el de cualquier otra variable sociodemográfica o actitudinal). En efecto, por una parte se ha podido demostrar, con abundante evidencia empírica y mediante análisis de regresión, que el nivel de estudios, la posición social y la ideología de los individuos son los dos factores que mejor explican (y predicen) las variaciones en el grado de xenofobia, aunque también, pero en cierta menor medida, lo explican la edad, el espacio o territorio con el que más se identifican los individuos y la exposición a la información. De manera más concreta, se ha puesto de manifiesto que cuanto más bajos son el nivel de estudios y la posición social del individuo, cuanto más a la derecha se autoposiciona ideológicamente, cuanto más alta es su edad, cuanto más pequeño es el espacio con el que se identifica (pueblo, ciudad o Comunidad Autónoma), y cuanto más baja es su exposición a la información, mayor es el grado de xenofobia del individuo. Asimismo, se ha podido establecer también mediante un análisis de regresión repetido en nueve estudios, que las actitudes hacia los gitanos y, en menor medida, hacia los africanos de raza negra, son los mejores «predictores» del nivel de xenofobia de los españoles.

Pero, utilizando el índice de xenofobia como variable independiente, todos los análisis han demostrado que es la variable que explica más las variaciones en todas las actitudes y opiniones de los españoles hacia la inmigración y hacia los inmigrantes. Por supuesto, otras variables, como la edad, la posición social, la ideología, el espacio de identificación o el haber viajado al extranjero, se muestran también útiles para explicar las diferencias de opinión y de actitudes, pero la mayor parte de estas variables están también fuertemente relacionadas con el índice de xenofobia, por lo que su «contribución adicional» a la explicación es pequeña. En cualquier caso, los datos parecen demostrar reiteradamente que los más jóvenes, los de alta posición social (que constituyen el «centro social», los líderes de opinión), los de izquierda, los que se identifican con espacios nacionales o supranacionales (España, Europa, el mundo), y los que han viajado al extranjero, muestran actitudes más tolerantes, favorables y positivas hacia la inmigración y los inmigrantes.

Una tercera conclusión de carácter general es la que se refiere a la posible ocultación o enmascaramiento de las actitudes xenófobas o racistas por parte de los españoles. Antes se ha señalado que el nivel de xenofobia o racismo de los españoles es muy bajo por comparación con otros países, y por comparación, con los datos de estas mismas investigaciones, con las actitudes manifestadas hacia otros grupos nacionales y sociales. Este bajo nivel de xenofobia y/o racismo se suele atribuir, y así se ha hecho en esta misma investigación, al escaso número inmigrantes que existe en España y a lo reciente de los flujos de inmigrantes que vienen a establecerse en España. El razonamiento es casi tautológico, pues si no hay inmigrantes, es difícil que existan actitudes negativas hacia los inmigrantes. Los datos demuestran ampliamente que los españoles no consideran todavía grande el número de extranjeros que viven en España, ni tampoco en su vecindario (aunque las proporciones que consideran que ese número es grande ha ido creciendo a lo largo de los nueve años), y es muy pequeña la proporción de españoles que afirma haber tenido una conversación larga con un inmigrante,

o que tiene relación de parentesco o amistad con algún inmigrante, o que tiene compañeros de trabajo que son inmigrantes (aunque estas proporciones van creciendo paulatinamente).

Pero no es sólo el escaso número de inmigrantes el factor que explica el bajo nivel de xenofobia. Es posible que haya también cierta ocultación de esas actitudes xenófobas por parte de los individuos, en la medida en que los medios de comunicación, los líderes de opinión, y en general todos los sectores con voz en la sociedad española, están permanentemente denunciando cualquier opinión o comportamiento xenófobo, racista o de discriminación o exclusión social que se produce en la sociedad española. Las actitudes y comportamientos discriminatorios no han encontrado el más mínimo apoyo social en España, por lo que no es descartable que los individuos que mantienen ese tipo de actitudes se sientan socialmente no respaldados, e incluso en cierto modo socialmente reprimidos, para expresar abiertamente sus actitudes xenófobas o racistas. Una prueba de que algo de esto puede estar sucediendo es que, en nueve investigaciones consecutivas como las que aquí se presentan, los entrevistados afirman percibir más xenofobia y racismo entre sus parientes y amigos íntimos del que están dispuestos a admitir en sí mismos, y perciben aún más xenofobia y racismo en el conjunto de la sociedad española que entre sus amigos y parientes. Parecería imposible ni siquiera pensar que los individuos aleatoriamente seleccionados en cada muestra anual fueran a ser precisamente los menos xenófobos y racistas que se pueden encontrar en España, por lo que parece más razonable pensar que los individuos atribuyen a los demás las actitudes "políticamente incorrectas" que no se atreven a reconocer en sí mismos. Un análisis de correlaciones ha demostrado que existe una fuerte relación positiva entre el grado de xenofobia del individuo y las actitudes xenófobas atribuidas a sus parientes y amigos íntimos, aunque la relación es mucho más débil cuando se trata de las actitudes atribuidas a la población española en general (pues tanto los muy xenófobos como los poco o nada xenófobos atribuyen a los españoles en general un alto grado de xenofobia). No obstante, esa aparente proyección de actitudes xenófobas a los demás puede estar también algo exagerada, con la finalidad de hacer resaltar aún más las virtudes (baja xenofobia y racismo) del entrevistado. Los datos de esta última investigación sugieren, sin embargo, que debe prestarse mucha más atención de la que se presta al papel de los medios de comunicación en impedir que los sentimientos racistas o xenófobos adquieran la más mínima legitimidad social.

La cuarta conclusión que se debe resaltar aquí se refiere a los efectos percibidos en la inmigración sobre la sociedad española. Los datos de las ocho investigaciones coinciden en señalar que los españoles piensan que los inmigrantes no influyen sobre la cultura española, ni sobre el nivel de paro, ni sobre los salarios, ni sobre la delincuencia. La proporción de individuos que piensan que sí influyen es en todos los casos minoritaria, y en el caso del paro ha disminuido incluso desde las primeras investigaciones hasta las más recientes. Por supuesto, esas minorías piensan que la inmigración hace aumentar el paro y la delincuencia y disminuir los salarios, pero se trata siempre de actitudes minoritarias.

En relación con el paro se ha realizado un análisis de los datos agregados tanto para todo el período de estudio como para dos períodos semejantes, con igual núme-

ro de años en cada período, lo que ha permitido disponer de una base de casos muy superior, y por tanto realizar tabulaciones que adquieren un mayor rigor estadístico. Es así como se ha podido comprobar que los estereotipos y prejuicios respecto a la incidencia de la inmigración procedente de países menos desarrollados sobre un supuesto incremento del paro son propios sobre todo de las personas de más edad, mientras que entre los jóvenes las proporciones de quienes creen que esa inmigración aumenta el paro y la de quienes creen que no afecta en absoluto al paro son más o menos iguales, y en la investigación de 1998 llega incluso a predominar la opinión de que no le afecta. Ese análisis permite establecer con gran seguridad que los «líderes de opinión» opinan mayoritariamente que la inmigración no afecta al paro, mientras que la «periferia social» cree mayoritariamente que aumenta el paro. De manera similar, los de derecha y los que tienen una orientación «localista» (se identifican sobre todo con el pueblo, ciudad o Comunidad Autónoma en la que viven) creen en mayor medida que la inmigración aumenta el paro, mientras que los de izquierda y los que tienen una orientación «supranacional» (se identifican sobre todo con España, Europa o el mundo) piensan mayoritariamente que no le afecta. Por supuesto, el índice de xenofobia es la variable que mejor explica las diferencias en esta cuestión, de manera que los muy xenófobos opinan casi unánimemente que la inmigración aumenta el paro, mientras que la gran mayoría de los nada xenófobos opina que no afecta al paro. Este análisis parece haber demostrado, por otra parte, que se ha producido un cambio significativo desde 1995 en el sentido de que la opinión que atribuye a la inmigración un incremento de la delincuencia ha disminuido significativamente, al tiempo que ha aumentado significativamente también la proporción de los que creen que la inmigración no afecta al paro, cambio que es observable, en mayor o menor medida, en todos los segmentos sociales antes mencionados, y que llevan a albergar la esperanza de que en la medida que continúen con la misma tendencia impliquen una reducción aún mayor del ya bajo grado de xenofobia y racismo que se observa entre los españoles.

En quinto lugar debe hacerse alguna referencia a la opinión de los españoles sobre las políticas públicas respecto a la inmigración. A lo largo de estos nueve años se ha percibido un cambio de opinión respecto al tipo de inmigración que se desea, de manera que si en las primeras investigaciones predominaba la preferencia por una inmigración temporal, sin familias, que retornase a su país de origen al cabo de un cierto tiempo, cada vez es mayor la preferencia por una inmigración más estable, con familia y con el objetivo de asentarse en España para siempre. Predomina claramente la opinión a favor de la integración de todos los inmigrantes en la sociedad española, y se opina mayoritariamente que la concentración de los inmigrantes en barrios dificulta su integración en la sociedad española, por lo que se favorece la política de dispersión de los inmigrantes por muchos barrios. En general se prefiere la política de cuotas a cualquier otra medida para controlar la corriente de inmigrantes que vienen a España, y ha aumentado la proporción de españoles que están a favor de algún tipo de limitación de la inmigración hacia España (posiblemente como consecuencia de la creciente conciencia de que el número de inmigrantes es cada vez mayor). Debe subrayarse, sin embargo, que las actitudes, en general muy positivas y tolerantes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes, incluso hacia los inmigrantes denominados «irregulares» (sin documentos, en terminología de Naciones Unidas), se tornan algo más

negativas cuando se hace referencia a consecuencias económicas que pueden repercutir sobre el propio entrevistado. Sin embargo, se observa una generalizada opinión de que el Estado español debería proporcionar toda clase de ayudas, subsidios y prestaciones sociales a los inmigrantes y sus familias, e incluso hacer extensivas esas prestaciones sociales también a los inmigrantes irregulares. Debe subrayarse, en este sentido, la iniciativa parlamentaria actualmente pendiente de estudio para ampliar la asistencia médica de la Seguridad Social a todos los inmigrantes, incluso a los denominados «irregulares».

La sexta conclusión a la que se debe hacer referencia es la de que, siendo en general bastante positiva la actitud global de los españoles hacia los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, esa actitud es aún más positiva cuando se refiere a los inmigrantes procedentes de países desarrollados, y concretamente cuando se refiere a los procedentes de la Unión Europea, de Japón o de los Estados Unidos. No obstante, conviene recordar que los españoles se muestran mayoritariamente partidarios de limitar también la inmigración procedente de estos países desarrollados, aunque se acepta que estos inmigrantes son más favorables y beneficiosos para la sociedad española que los procedentes de países menos desarrollados. Por supuesto, tampoco se acepta que la inmigración procedente de los países desarrollados afecte negativamente al paro, a los salarios o a la delincuencia.

Pero una de las conclusiones más importantes que se ha derivado del análisis de los datos de estas nueve investigaciones, y que ya se resaltó en el análisis de la investigación de 1997, se refiere a las diferencias territoriales respecto a las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. En efecto, se han agrupado las entrevistas de cada investigación en dos grandes grupos, según se tratase de entrevistados residentes en Comunidades Autónomas de alta inmigración (Andalucía, Canarias, Cataluña, Madrid y Valencia) o de baja inmigración (el resto de las Comunidades Autónomas). Los datos de esta investigación han permitido confirmar plenamente los de 1997 y años anteriores, mostrando de manera bastante clara e inequívoca que los residentes en CCAA de alta inmigración muestran niveles más bajos de xenofobia que los residentes en CCAA de baja inmigración. Este dato aparentemente ilógico podría, sin embargo, ser bastante lógico. En efecto, los datos demuestran que los residentes en CCAA de alta inmigración son más conscientes del incremento del número de inmigrantes y, en general, de extranjeros en España y en el propio vecindario. Pero, al mismo tiempo, y posiblemente por el mayor número de inmigrantes en su entorno social, los residentes en CCAA de alta inmigración tienen más contactos sociales con inmigrantes que los que viven en CCAA de baja inmigración. Y los datos demuestran que los que residen en CCAA de alta inmigración valoran mejor a los inmigrantes y muestran actitudes más positivas y favorables hacia ellos que los que residen en CCAA de baja inmigración. La interpretación que se ha ofrecido y justificado es doble. En primer lugar, que el mayor contacto social con los inmigrantes favorece la eliminación de estereotipos y prejuicios sociales (los propios entrevistados afirman que después de hablar con algún inmigrante su opinión sobre ellos se mantiene igual o mejora, pero rara vez empeora). En segundo lugar, que las CCAA de alta inmigración lo son, precisamente, por tener una estructura social y económica más desarrollada (mayor nivel educativo, de renta, etc.), que fa-

vorece una actitud más receptiva y en cualquier caso menos discriminatoria de los inmigrantes, aunque es evidente que Andalucía y Canarias, CCAA de alta inmigración, no se encuentran precisamente entre las más desarrolladas desde el punto de vista de su estructura social y económica.

En resumen, los datos de la investigación de este año no sólo confirman las pautas de años precedentes, sino que ponen de manifiesto que el ya de por sí bajo nivel de xenofobia de la sociedad española es cada año más bajo. Aun admitiendo que este hallazgo pueda ser algo falaz, en el sentido de que los españoles han «aprendido» socialmente a ofrecer respuestas que sean «políticamente correctas», es decir, no xenófobas, constituye de por sí un gran éxito social el hecho de que los entrevistados «quieran» ocultar sus posibles actitudes racistas y xenófobas, por temor a ser evaluados negativamente por el resto de la sociedad, pues ese es un primer y necesario paso para dejar de ser racista. El papel de los medios de comunicación y de los enseñantes (en cualquier nivel educativo) ha sido y todavía es absolutamente imprescindible en esa tarea de socialización, de conformación de actitudes y valores en los niños y jóvenes, y de su continuado refuerzo social entre los adultos.

ANEXO 1

1. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Para valorar adecuadamente la fiabilidad de los datos que se incluyen en este análisis se hace imprescindible justificar el carácter representativo de la muestra en que se basa. No basta con explicar el procedimiento seguido para la elección de la muestra, como se suele hacer en algunos estudios, sino que hay que hacer un esfuerzo por contrastar los datos sobre las principales características de la población, obtenidos sobre la base de la muestra utilizada, con los procedentes de Censos de Población u otras fuentes estadísticas.

Sólo cuando se tiene cierta seguridad respecto a la representatividad de la muestra, o cuando se conoce la magnitud y dirección de las desviaciones, se está en condiciones de aceptar que los datos sobre actitudes y opiniones son asimismo representativos.

Por ello, es absolutamente necesario hacer un análisis riguroso de las principales características socioeconómicas de los hogares a que pertenecen los entrevistados, así como de las correspondientes a los propios entrevistados, con el fin de compararlas con datos estadísticos oficiales, en la medida en que éstos existan. En todo caso, el valor de estos datos sobre características de los hogares y de los entrevistados no es sólo descriptivo (permite comprobar la representatividad de la muestra), sino también explicativo, pues permite examinar las diferencias en las actitudes y comportamientos de los entrevistados según diferentes segmentos de la población.

Puede comprobarse, por otra parte, que la estructura demográfica y socioeconómica de las muestras de cada investigación son muy similares, lo que constituye una fuerte garantía de fiabilidad de los datos, ya que efectivamente la estructura y composición de la población española ha experimentado cambios muy pequeños en este intervalo de nueve años.

1.1. Estructura socioeconómica de los hogares

Se han tomado en consideración cinco características de los hogares que parecen suficientemente descriptivas: el tamaño, es decir, el número de personas que componen

el hogar, el estatus ocupacional del cabeza de familia y el sector económico en que trabaja el cabeza de familia, el nivel de renta (los ingresos familiares) y el equipamiento de los hogares.

Los datos que se muestran en los Cuadros 2.1.1. a 2.1.3. permiten afirmar, por comparación con los datos oficiales procedentes del INE, que las muestras en que se basa esta investigación se ajustan a las características de la población española de 18 y más años, como se comprueba a continuación:

- *Tan sólo un 5-8% de los españoles de 18 y más años residen en hogares uni-personales, mientras que más de dos tercios residen en hogares de dos, tres o cuatro personas, y alrededor de una quinta parte reside en hogares de cinco o más personas.* Por comparación con otros países europeos, el promedio resultante de 3,6-3,4 personas por hogar es relativamente elevado, lo que refleja la persistencia de pautas familiares tradicionales (coexistencia de varias generaciones en un mismo hogar) y la cada vez más tardía emancipación de los hijos del hogar familiar. No obstante, se observa una lenta pero continua reducción del tamaño medio de los hogares, que refleja el menor número de hijos que tienen las parejas españolas.
- *La ocupación del cabeza de familia suele ser la variable más explicativa de la situación económica de un hogar, hasta el punto de que el estatus de los restantes miembros del hogar suele estar basado más en el estatus ocupacional del cabeza de familia que en el suyo propio.* Dada la gran diversidad de criterios que se adoptan habitualmente para clasificar las numerosas ocupaciones, se han resumido en seis las categorías ocupacionales, por una parte, y en cinco diferentes, por otra, atendiendo al sector de actividad más que a la ocupación propiamente dicha. Como puede comprobarse, alrededor de *un tercio de los hogares tienen a un jubilado como cabeza de familia*, proporción que comienza a ser importante en la sociedad española, al igual que en la mayor parte de Europa, y que incluye no sólo a los jubilados por edad, sino a los jubilados anticipadamente por razones del mercado laboral.

Debe resaltarse, por otra parte, que *sólo un 4-6% de los cabezas de familia trabajan en el sector público, mientras que 4 de cada 10 trabajan por cuenta ajena en el sector privado y un 12-16% de los cabezas de familia trabajan en el sector privado por cuenta propia.* La proporción de parados entre los cabezas de familia fluctúa desde 1993 entre 5-9%, estando en los dos últimos años en el nivel más bajo desde entonces (con niveles máximos en 1994 y 1995), todo lo cual es coherente con la evolución del paro según los datos oficiales (INEM y EPA).

- *En lo que respecta a los ingresos familiares mensuales, todas las investigaciones que se proponen averiguar los ingresos familiares coinciden en señalar las enormes dificultades de establecer éstos con precisión cuantitativa.* Las razones son muy diversas: en primer lugar, la gente se resiste a contestar cuáles son sus ingresos (entre un 24-30% habitualmente, aunque se ha logrado reducir a sólo un 19% en esta investigación de 1998); en segundo lugar, con frecuencia se des-

conoce el volumen total de ingresos que entran en el hogar. Las proporciones en las diferentes categorías no suelen variar mucho, a pesar de que la escala ha variado a lo largo de estos ocho años para adaptarse al nivel de salarios y a la inflación de cada momento. En general se puede afirmar que en la mayoría de los hogares españoles los ingresos mensuales no superan las 150.000 pesetas.

- De los nueve bienes o artículos incluidos en este estudio para medir el equipamiento del hogar (pregunta incluida a partir de 1996) *la TV en color es el más ubicuo, pues la tienen más del 95% de los hogares*. Alrededor de un tercio de los hogares, además, disponen de dos o más televisores en color.

Más del 80% de los españoles de 18 y más años son propietarios de su vivienda y disponen en ella de teléfono.

Alrededor de dos terceras partes tienen automóvil y vídeo, aunque sólo alrededor de la mitad tiene equipo de sonido.

Por el contrario, sólo entre un 13-17% de los entrevistados afirman disponer en sus hogares de lavavajillas, entre el 17-24% de ordenador personal y entre un 10-19% tienen teléfono móvil (celular). El crecimiento de la posesión de ordenador personal y teléfono móvil está siendo mucho más rápido que el de lavavajillas, como puede observarse.

En cuanto a la TV en color, se ha diferenciado entre los hogares en que hay dos o más receptores (asignándose ahora un punto a los que dicen tener un receptor, y dos puntos a los que dicen tener dos o más receptores), a efectos del cálculo del índice de estatus socioeconómico familiar.

El promedio de artículos en esta investigación es de 5,6 por hogar, con un coeficiente de variación de alrededor del 40% (derivado del cociente entre la media aritmética y la desviación estandar), de manera que apenas se observan variaciones en la serie temporal a pesar de los cambios introducidos.

Al analizar los datos sobre equipamiento de los hogares según diversas características socioeconómicas de los mismos se comprueba, como era de esperar, que *el promedio de artículos es mayor cuanto más alto es el nivel de estatus socioeconómico familiar y la posición social y cuanto menor es la edad.*

Debe resaltarse la importancia analítico-interpretativa del coeficiente de variación, que proporciona información sobre las diferencias intra-grupo (mayor o menor homogeneidad entre las personas que componen cada segmento de la población). Así, se suele comprobar que *existe una mayor homogeneidad en cuanto a equipamiento entre los entrevistados de estatus socioeconómico alto y bajo y entre los de posición social alta.*

- Y finalmente, ha parecido conveniente intentar construir un índice-resumen que sintetice de manera clara y simple el nivel socioeconómico de los hogares. Para ello se ha construido un Índice de Estatus Socioeconómico Familiar, basado en los ingresos familiares, la ocupación del cabeza de familia y el equipamiento del

hogar. Combinando estos tres indicadores se han definido cuatro niveles: alto, medio, medio-bajo y bajo. La importancia de este índice (ISSEF) es clara, no sólo desde el punto de vista descriptivo, sino sobre todo explicativo, como se pone de manifiesto a lo largo de este informe.

Alrededor de un tercio de los hogares tiene un estatus socioeconómico familiar bajo o medio-bajo, alrededor de la mitad tiene un estatus socioeconómico medio y una quinta parte de los hogares pueden catalogarse de estatus socioeconómico alto o medio-alto. La evolución de este indicador en el tiempo sugiere un crecimiento de los hogares catalogados como de estatus alto y medio alto, y una reducción de los catalogados como de estatus medio bajo y bajo, lo que es natural cuando se mantienen estables los criterios de definición del estatus, razón por la cual es necesario revisar cada cierto tiempo, dichos criterios, pues lo que en un momento caracteriza a un hogar como de estatus alto puede no ser ya tal criterio definitorio después de un tiempo, cuando ese rasgo se ha generalizado a una gran parte de la población.

Cuadro 1.1.1.

NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPONEN EL HOGAR EN QUE RESIDEN LOS ENTREVISTADOS

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
1	6	5	6	6	8	7	6	7	7
2	19	20	21	24	21	20	22	21	25
3	21	25	22	23	23	22	24	24	21
4	26	27	25	24	25	26	27	27	26
5	17	13	15	15	14	15	14	13	13
6	7	6	8	5	6	6	5	6	4
7	2	2	3	2	3	3	1	2	2
8 y más...	2	3	1	2	2	1	2	1	1
NS/NC...	•	•	—	•	•	•	•	•	•
Tamaño medio del hogar	3,7	3,6	3,6	3,4	3,5	3,5	3,5	3,4	3,4

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.1.2.

ESTATUS OCUPACIONAL DEL CABEZA DE FAMILIA

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Alto.....	9	7	6	4	5	7	5	5	6
Medio	52	50	53	51	50	46	51	51	50
Bajo	8	7	6	6	6	7	6	7	8
En paro...	2	3	6	8	7	6	6	5	5
Ama de casa.....	•	—	—	•	•	—	—	—	•
Jubilado..	28	32	30	30	32	33	31	31	31
NS/NC...	—	—	—	—	—	—	1	•	•

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO

Cuadro 1.1.3.

SECTOR ECONÓMICO DEL CABEZA DE FAMILIA

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
No activos.	28	32	30	30	32	34	31	31	31
En paro.....	2	3	6	8	7	6	6	5	5
Sector público.....	7	6	7	6	4	5	5	5	5
Privados C. ajena	48	43	43	43	44	42	44	44	44
Privados C. propia.....	15	15	14	13	13	13	13	13	14
NS/NC.....	—	—	—	—	—	—	1	•	•

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.1.4.

INGRESOS MENSUALES EN EL HOGAR EN QUE RESIDE EL ENTREVISTADO*

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Menos de 50.000 ptas..	7	7	6	6	3	3	4	3	3
De 50 a..... 75.000 ptas..	15	16	14	17	14	13	13	11	10
De 75 a..... 100.000 ptas.	18	19	18	20	21	13	13	11	14
De 100 a..... 150.000 ptas.	20	19	21	20	20	23	23	20	21
De 150 a..... 200.000 ptas.	9	10	11	9	9	10	12	13	17
De 200 a..... 275.000 ptas.	6	4	5	4	6	5	5	8	10
De 275 a..... 350.000 ptas.	3	2	2	2	2	3	2	3	4
De 350 a..... 500.000 ptas.	2	1	1	1	1	1	1	2	2
Más de..... 500.000 ptas.	1	1	1	1	1	1	1	·	1
Sin respuesta	20	22	22	22	23	29	26	29	19

* La escala de ingresos ha variado de un año a otro, aunque poco. Se incluye la correspondiente a 1998.
Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.1.5.

EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES *

TOTAL	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.219)	(1.204)	(1.209)
Porcentaje de hogares con:	%	%	%
TV. en color	22,0	21,3	22,8
1 TV. en color	28,7	30,1	27,1
2 TV. en color	23,5	23,6	23,4
3 o más TV. en color	16,3	15,6	17,1
Vivienda propia	9,5	9,4	9,6
Teléfono	80	81	82
Teléfono móvil (celular)	10	14	19
Automóvil	69	68	68
Equipo de sonido	47	50	54
Vídeo.....	66	67	69
Lavavajillas	13	17	17
Ordenador personal.....	17	22	24
Media (x) artículos por hogar	5,2	5,3	5,6
Coefficiente de variación (%)	40	39	40

* Esta variable no se incluía en los estudios de CIREs.

Fuente: Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.1.6.

ÍNDICE DE ESTATUS SOCIOECONÓMICO FAMILIAR

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Alto, Medio alto	20	18	18	15	17	18	20	26	32
Medio	54	56	57	58	60	59	55	50	49
Medio bajo y bajo	26	26	24	28	23	22	24	25	19

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

1.2. Estatus socioeconómico de los individuos

Siendo los propios entrevistados las unidades de análisis básicas de esta investigación, se ha tomado en consideración un conjunto de propiedades del individuo y no de otras unidades agregadas, como lo son los hogares. Un análisis científico riguroso debe cuidar de diferenciar entre propiedades del individuo y propiedades de agregados.

Las variables/propiedades de los individuos entrevistados que aquí se han considerado son: el sexo, la edad, el estado civil, el nivel educativo alcanzado, la ocupación (en su doble acepción de estatus ocupacional y sector económico), el lugar de residencia (Comunidad Autónoma, tamaño del municipio y hábitat rural/urbano), la movilidad geográfica, la posición social y la clase social subjetiva.

Todos los datos de esta investigación coinciden plenamente con los oficiales del INE, cuando éstos existen, o con los de investigaciones similares, como se comenta a continuación:

- En efecto, las distribuciones de los entrevistados por *sexo, edad y estado civil* corresponden a las del censo de 1991 para la población española de 18 y más años. Debe advertirse, sin embargo, que el propio INE encuentra dificultad para que los entrevistados admitan estar viviendo en pareja sin estar casados, por lo que es probable que este dato esté asimismo algo subestimado en esta investigación. No obstante, puede observarse un progresivo incremento de la proporción de entrevistados que afirma vivir en pareja.
- En cuanto a las características socioeconómicas se comprueba que *la proporción de entrevistados que pueden ser considerados analfabetos es del 2-5%*. Esta cifra parece congruente con la que proporcionan las estadísticas oficiales, ya que la muestra se refiere sólo a personas de 18 y más años. Pese a que esta cifra no es excesivamente alta, hay que señalar que más del 50% de los entrevistados no superan el nivel de estudios «primarios» y sólo entre el 4-8% habría logrado terminar los estudios universitarios o técnicos superiores, proporción que también va aumentando progresivamente.
- Respecto a la ocupación, *la proporción de parados (como % sobre la población de 18 y más años o como % sobre el total de activos) es siempre muy similar a la que ofrece la EPA del INE, observándose también una reducción durante los dos últimos años. La proporción de amas de casa es muy semejante a la procedente de fuentes estadísticas oficiales, alrededor de una cuarta parte de la población de 18 y más años. Y la proporción de activos (incluyendo a los parados) suele ser similar también a la procedente de fuentes estadísticas oficiales (inferior al 50% de la población de 18 y más años), si bien ha de tenerse en cuenta que la muestra no incluye a la población de 16 y 17 años, grupos en que la tasa de actividad es muy baja. La proporción de activos ha ido creciendo también desde 1995 hasta la investigación de este año, lo que es coherente con las cifras oficiales.*
- Entre los entrevistados, *la proporción que trabaja en el sector público es del 2-4%, mientras que los que trabajan en el sector privado por cuenta ajena suelen tener un peso relativo entre tres y cuatro veces superior al de los que trabajan por cuenta propia.*

- Por lo que respecta a la distribución de los entrevistados por Comunidad Autónoma y tamaño del municipio en que residen (número de habitantes), la distribución no hace sino reflejar la distribución de entrevistados según el diseño muestral utilizado en esta investigación, y por consiguiente refleja fielmente la distribución real de la población española de 18 y más años según estos dos criterios y según el último Censo de Población.
- El índice de movilidad geográfica confirma los hallazgos de otras investigaciones, según los cuales más de dos tercios de los españoles de 18 y más años viven actualmente en la misma provincia en que nacieron y en la misma provincia en que vivían durante su adolescencia.
- De igual manera que el Índice de Estatus Socioeconómico Familiar (ISSEF) se ha utilizado para resumir en un solo indicador de fácil manejo e interpretación diversas características socioeconómicas de los hogares, *el Índice de Posición Social* (IPS) se utiliza para resumir un conjunto de variables que constituyen propiedades del individuo, y que son además las generalmente utilizadas para intentar explicar las variaciones que se observan en las actitudes y comportamientos de los individuos. El IPS, construido originariamente por el sociólogo noruego Johan Galtung, y replicado en diversas investigaciones en España por Juan Díez Nicolás desde los años '60, va muy estrechamente ligado a la teoría «centro-periferia» sobre la creación y el cambio de las actitudes sociales.

Sin entrar aquí en detalles sobre el valor explicativo-predictivo de esta teoría, sí conviene señalar que las posiciones bajas en este índice corresponden a la «periferia» social, es decir, a los que se encuentran en la sociedad en posiciones más alejadas de los procesos de toma de decisión, y que por consiguiente son personas generalmente menos informadas, con menos opiniones, con menos participación social, y por tanto, con menos «poder» en la sociedad. Los valores más altos del IPS constituyen el «centro» social, y están integrados por personas más próximas a los núcleos donde se «toman decisiones»; se caracterizan por ser personas más informadas, con más opiniones, con mayor participación social y, por consiguiente, con más «poder» social.

El IPS combina en un solo indicador de nueve categorías la posición del individuo respecto a ocho dimensiones dicotomizadas: sexo, edad, estatus ocupacional, sector económico, nivel de ingresos, nivel educativo, hábitat y centralidad.

Teniendo en cuenta el tamaño de la muestra las nueve categorías se han reducido a cinco, y en el análisis, para hacer más operativo el indicador como explicador-predictor, se han reducido a sólo tres. La distribución de los entrevistados en cinco categorías de posición social suele parecerse a la «distribución normal», algo sesgada hacia las posiciones más bajas, lo cual se deriva de la dicotomización de cada una de las variables componentes del índice, y es observable en la mayor parte de los países en que se ha validado el IPS. El valor de este índice se ha manifestado en gran número de investigaciones como una variable explicativo-predictiva de muy alto poder, por lo que se utiliza ampliamente como variable independiente.

- La distribución *según la clase social subjetiva* demuestra una vez más la enorme tendencia de las personas en las sociedades desarrolladas avanza-

das a considerarse de clase media, evitando identificarse con la clase alta o con la baja.

- Al poner en relación entre sí las cinco variables explicativas fijas utilizadas a lo largo de este estudio, conviene resaltar los siguientes aspectos:
 - Se observa una relación inversa entre la edad y el estatus socioeconómico familiar.
 - Los que tienen entre 30 y 49 años tienden a posicionarse a la izquierda en mayor proporción que los demás grupos de edad.
 - El «centro social» (líderes de opinión) está compuesto básicamente por personas de 30 a 49 años, de estatus socioeconómico familiar alto y posicionados ideológicamente más a la izquierda que en el centro y a la derecha.

Cuadro 1.2.1.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS, POR CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Sexo									
Hombre	48	48	48	48	48	48	48	48	48
Mujer	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Edad									
18 a 19 años..	6	5	4	5	4	4	6	4	5
20 a 29 años..	20	21	22	21	22	22	20	22	22
30 a 39 años..	19	19	19	19	18	19	19	18	18
40 a 49 años..	16	16	16	15	16	15	15	16	16
50 a 59 años..	15	14	14	14	12	12	13	12	13
60 a 64 años..	8	9	9	8	9	9	8	10	8
65 y más años	16	16	16	18	18	18	18	18	18
Estado Civil									
Soltero/a	24	26	25	26	27	29	27	29	26
Casado/a.....	66	65	64	64	61	60	61	60	63
En pareja	•	1	1	1	2	1	2	2	2
Viudo/a	7	7	8	7	8	8	7	7	6
Divorciado/a ..	1	•	•	1	1	1	1	1	1
Separado/a	1	2	1	1	1	2	2	2	2
NS/NC.....	—	—	—	—	—	—	•	•	•

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.2.2.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS, POR CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Educación entrevistado									
No sabe leer	4	4	2	4	3	3	2	3	3
Sabe leer	24	21	22	27	18	19	20	19	15
Primarios	34	36	36	34	36	32	35	33	35
F.P. 1.º Grado	4	4	6	5	6	6	6	6	6
F.P. 2.º Grado	4	6	4	4	6	5	6	6	7
Bachiller Elemental	7	8	6	6	10	10	8	9	10
Bachiller superior	11	10	10	11	9	12	11	12	11
Titulado Grado Medio	5	6	7	4	5	7	6	6	5
Universitarios	6	5	5	5	6	7	6	7	8
NC	1	1	•	—	•	•	•	•	•
Estatus ocupacional entrevistado									
Alto	6	4	5	3	3	4	4	3	3
Medio	32	31	32	27	29	28	28	31	30
Bajo	6	6	5	5	4	5	6	5	7
En paro	3	7	8	12	10	11	11	10	10
Ama de casa	28	26	26	28	25	25	25	24	25
Jubilado	17	18	18	18	20	19	19	8	18
Estudiantes	8	8	6	7	8	8	7	19	7
NS/NC	—	—	—	—	—	—	•	•	•
Sector económico entrevistado									
No activos	53	52	50	53	54	52	51	51	51
En paro	3	7	8	12	10	11	11	10	10
Sector público	5	5	5	4	3	4	4	3	3
Privado C.....									
Ajena	30	28	29	25	27	26	27	30	29
Privado C.....									
Propia	8	8	7	7	6	7	7	6	8
NS/NC	—	—	—	—	—	—	•	•	•

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.2.3.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS POR CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Comunidad Autónoma									
Andalucía.....	17	17	17	17	18	18	17	17	17
Aragón.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Asturias.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Baleares.....	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canarias.....	4	3	3	4	4	4	4	4	4
Cantabria.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla y León.....	7	7	6	7	7	7	7	7	7
Castilla-La Mancha.....	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Cataluña.....	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Extremadura.....	3	3	3	3	3	2	3	3	3
Galicia.....	8	8	8	8	7	7	7	7	7
La Rioja.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Madrid.....	12	13	12	12	12	13	12	13	13
Murcia.....	2	3	3	2	3	3	3	3	3
Navarra.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1
P. Vasco.....	6	6	6	6	5	5	6	6	6
C. Valenciana.....	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Hábitat									
Rural.....	26	27	27	28	25	25	26	25	26
Urbano.....	45	46	45	43	48	45	46	48	46
Metropolitano.....	28	27	28	29	27	30	27	27	28
Movilidad geográfica									
No móviles.....	68	72	69	73	71	73	73	71	71
Móviles.....	32	26	31	27	29	27	27	29	29

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.2.4.

ÍNDICE DE POSICIÓN SOCIAL

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy baja ..	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Baja	33	35	35	38	37	35	36	35	32
Media	46	48	44	44	45	46	45	48	50
Alta	15	13	16	12	12	12	13	12	13
Muy alta....	2	1	1	1	1	2	1	2	2

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.2.5.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS SEGÚN LA CLASE SOCIAL SUBJETIVA CON LA QUE SE IDENTIFICAN

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Alta.....	•	•	•	-	1	•	•	1	•
Media alta ..	4	4	2	3	5	4	3	3	4
Media media	60	57	58	54	57	55	55	56	60
Media baja..	26	30	30	30	26	28	29	31	26
Baja	10	7	7	10	10	10	9	7	7
NS/NC.....	2	1	2	3	3	3	3	2	3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

1.3. Indicadores de personalidad

Se incluyen aquí un conjunto de indicadores que hacen referencia a orientaciones, identificaciones y rasgos de personalidad de los entrevistados que, se supone, influyen sobre las actitudes y comportamientos de los individuos en cualquiera de las áreas principales de esta investigación.

Para medir el *estado de ánimo* se utilizan siete sentimientos más frecuentemente mencionados por los individuos, de los cuales dos pueden considerarse como positivos o «buenos» (contento y eufórico), y los otros cinco como negativos o «malos». Las diferencias por sexo y por edad, aunque también por estatus socioeconómico familiar y ocupacional, son especialmente interesantes. En general, la mayor parte de los entrevistados parecen disfrutar de un «buen» estado de ánimo, aunque tiende a ser algo peor entre los de mayor edad y más bajo estatus socioeconómico.

La *orientación temporal* (junto a la identificación espacial) son dos coordenadas esenciales que parecen condicionar las actitudes de los individuos, y que por supuesto influyen de manera básica sobre su personalidad. Son muy pocos los que afirman pensar sobre todo en el pasado (generalmente menos del 10% de los entrevistados), concentrados sobre todo en los de más edad. Pero las proporciones de quienes piensan sobre todo en el presente y quienes lo hacen en el futuro son muy similares, con diferencias significativas según los distintos segmentos sociales. La orientación al futuro está inversamente relacionada con la edad y la práctica religiosa, y directamente con el estatus socioeconómico familiar y la posición social, pero la relación con otras variables es menos clara.

En cuanto a la *identificación espacial* o geográfica, se han utilizado dos indicadores. Todas las investigaciones en España y en otros países coinciden en demostrar que los individuos se identifican mayoritariamente con su pueblo o ciudad, y esto es aún más cierto en España por la escasa movilidad geográfica a la que ya se ha hecho referencia. Alrededor de la mitad de los entrevistados suelen identificarse con su pueblo o ciudad, y cerca de una cuarta parte con España, siendo muy pocos los que se identifican con espacios supranacionales. No obstante, *estos últimos años se observa un incremento significativo en la proporción que se identifica con España*. El sentimiento español-nacionalista es la variable que mejor explica las diferencias de identificación espacial, como cabía esperar.

Pero, complementando esta información, se utiliza otro indicador relativo a la ciudadanía que los entrevistados desearían que figurase en su pasaporte, observándose que casi las dos terceras partes se refieren a la española, alrededor de una cuarta parte a la autonómica y aproximadamente un 10% a una ciudadanía supranacional. Se observa un incremento reciente en la identificación con España, y el sentimiento español-nacionalista es el que mejor explica las diferencias entre segmentos sociales.

La *evaluación personal y de España* son dos indicadores utilizados hace ya varias décadas por Cantril para medir la percepción que los individuos tienen de sí

mismos por referencia a la sociedad en la que viven y también al mundo. Se ha prescindido aquí de la evaluación del mundo debido principalmente a que esta investigación se centra especialmente en España, y también por razones de espacio en el cuestionario, así como por el conocimiento que ya se tiene de la relación entre las tres percepciones. Utilizando escalas de 0 a 10 puntos, es habitual encontrar que los individuos se evalúan mejor a sí mismos que a su país, y a éste mejor que al mundo; asimismo, es habitual que los individuos evalúen a cualquiera de los tres objetos citados mejor en el presente que en el pasado, y mejor aún en el futuro. Aunque entre 1993 y 1996 los españoles han valorado su situación personal presente peor que la del pasado, y desde 1991 a 1996 han valorado también peor la situación nacional presente que la pasada, debido en ambos casos a la crisis económica y a otros factores políticos, desde 1996 parece estarse recuperando la pauta descrita por Cantril para la mayoría de los países, de manera que los españoles vuelven a percibir su situación personal presente, así como la de España, algo mejor que la pasada. La evaluación del futuro es siempre mejor que la del presente respecto al individuo y a España, y la evaluación de España es inferior a la personal en los tres momentos temporales.

Finalmente, y a través del grado de acuerdo-desacuerdo con seis frases, se pretende medir diferentes *aspectos de la personalidad*, como el dogmatismo, el autoritarismo, el trascendentalismo, el moralismo, la incertidumbre respecto al futuro y el fatalismo. Aunque cada una de estas dimensiones debería medirse con escalas de ítems muy diversos, se ha seleccionado un solo *ítem* para medir cada dimensión sobre la base de la experiencia de su utilización en otras investigaciones.

Tomando en consideración los datos de esta última investigación parece observarse que los españoles pueden ser descritos como:

- Algo dogmáticos, fatalistas y con incertidumbre en el futuro.
- Poco autoritarios.
- Muy poco trascendentes y moralistas.

Todos estos rasgos de personalidad (excepto la incertidumbre en el futuro y el fatalismo) parecen ser más acusados cuanto más alta es la edad del entrevistado y mayor su práctica religiosa, y todos varían inversamente con la posición social, y positivamente (excepto la incertidumbre y el fatalismo) con el «derechismo», pero no se percibe una pauta global de variación con el nacionalismo.

Contemplando las tendencias de esta serie temporal parece observarse cierto incremento del dogmatismo y cierta disminución del fatalismo y del moralismo, pero se mantiene una moderada incertidumbre respecto al futuro, al tiempo que se mantienen los niveles bajos de autoritarismo y trascendentalismo.

Cuadro 1.3.1.

ESTADO DE ÁNIMO MÁS FRECUENTE DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA*

TOTAL	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Contento, tranquilo, satisfecho.....	64	66	72
Solo, solitario, aislado.....	3	3	2
Aburrido.....	3	4	3
Cansado, con estrés, nervioso.....	9	9	7
Deprimido, triste.....	6	6	5
Eufórico, lleno de vitalidad, entusiasmado.....	1	1	1
Preocupado por algo.....	13	11	10
NS/NC.....	1	1	1
% estado de ánimo bueno.....	65	67	73
% estado de ánimo malo.....	34	33	27

* Los datos no son totalmente comparables con los de CIRES.

Fuente: Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.3.2.

PENSAMIENTOS Y REFLEXIONES A LOS QUE DEDICA MÁS TIEMPO

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Al pasado...	12	11	10	9	10	9	9	8	7
Al presente..	44	38	43	46	46	45	44	43	50
Al futuro.....	42	49	46	44	42	44	44	46	40
NS/NC.....	3	3	2	2	2	2	3	3	2

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.3.3.

ESPACIO GEOGRÁFICO CON EL QUE SE SIENTE MÁS IDENTIFICADO

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Su pueblo... o ciudad	41	38	45	42	47	47	40	40	43
Su provincia	7	8	6	7	9	8	8	8	8
Su Comuni- dad Autóno- ma	18	19	15	17	12	14	16	16	14
España	24	25	25	24	22	22	26	28	27
Europa (UE).	2	2	2	2	1	2	2	2	2
Occidente....	•	•	•	•	•	•	•	•	—
El mundo.....	5	6	6	6	6	6	6	5	5
Ninguno.....	1	1	1	1	1	1	1	•	•
NS/NC.....	1	•	•	•	1	•	1	1	•

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.3.4.

CIUDADANÍA QUE LE GUSTARÍA DECLARAR EN SU PASAPORTE

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.209)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Comunidad Autónoma ..	25	26	22	26	26	28	24	21	23
España	60	60	65	63	62	60	63	70	67
Europa (UE).	8	9	7	7	7	7	7	5	6
Otros.....	5	4	5	3	4	4	3	2	3
NS/NC	3	2	2	2	1	2	2	2	1

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.3.5.

EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN PERSONAL Y DE ESPAÑA (VALORACIÓN MEDIA)

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
<i>Personal</i>									
Hace un año..	5,9	6,0	5,9	5,8	6,0	5,7	5,8	6,0	6,2
Actualmente..	6,1	6,1	5,7	5,6	5,9	5,8	5,8	6,1	6,3
Dentro de un año	6,7	6,4	5,9	6,0	6,3	6,2	6,3	6,5	6,9
<i>España</i>									
Hace 1 año..	4,9	4,7	4,4	4,1	3,9	3,8	4,7	5,2	5,5
Actualmente..	4,7	4,6	3,7	3,6	3,5	3,6	4,7	5,4	5,6
Dentro de un año	5,2	4,7	3,7	3,9	3,9	3,8	5,0	5,7	6,0

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.3.6.

GRADO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES FRASES

Noviembre 1998	Muy de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NC	ÍNDICE
De todas las religiones que hay en el mundo, probablemente sólo una es la verdadera (Dogmatismo)	19%	34	26	16	4	111
En un mundo complicado como el actual lo mejor es atenerse a lo que nos digan las autoridades y expertos en quienes podamos confiar (Autoritarismo)	7%	32	41	15	5	83
Lo más importante no es tener éxito en este mundo, sino lo que ocurra más allá (trascendentalismo)	7%	22	42	20	8	67

Cuadro 1.3.6. (Continuación)

Noviembre 1998	Muy de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NC	ÍNDICE
Todo cambia tan rápidamente en estos tiempos que uno difícilmente puede distinguir entre el bien y el mal (Moralismo)	9%	28	44	16	3	76
El futuro es tan inseguro, que lo mejor que se puede hacer es vivir al día (Incertidumbre respecto al futuro)	17%	40	30	11	2	16
La situación internacional es ya tan compleja que países como España apenas si pueden tomar decisiones importantes sobre sus propios asuntos (Fatalismo) ...	11%	39	30	8	12	112

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen al IMSERSO.

Cuadro 1.3.7.

ÍNDICES DE PERSONALIDAD

TOTAL	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	XI-98
	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	(1.209) %
Dogmatismo.....									
Autoritarismo	25	26	22	26	26	28	24	21	23
Trascendentalismo..	60	60	65	63	62	60	63	70	67
Moralismo.....	8	9	7	7	7	7	7	5	6
Incertidumbre respecto al futuro ..	5	4	5	3	4	4	3	2	3
Fatalismo	3	2	2	2	1	2	2	2	1

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 y 1998 pertenecen al IMSERSO.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. V.; ALFONSO CUCO y A. IZQUIERDO (1993): *Inmigración, pluralismo y tolerancia*, Ed. Popular, Madrid.
- ÁLVAREZ, I; (1993): *Diversidad cultural y conflicto nacional*, Talasa, Madrid.
- AMNESTY INTERNATIONAL (1996): *Report 1996*.
- Antisemitism World Report* (1996), INSTITUTE OF JEWISH AFFAIRS.
- ARIAS, INOCENCIO (1993): «Una radiografía retocada», en VV.AA., *Racismo y Xenofobia: Búsqueda de las raíces*, págs. 111-136, Fundación Rich.
- BARBADILLO GRIÑÓN, Patricia (1997): *Extranjería, racismo y xenofobia en la España contemporánea. La evolución de los setenta a los noventa*, CIS, Madrid.
- BAUBÖCK, R. (1991): «Migration and Citizenship», *New Community*, 18-1, 1991.
- BELTRÁN VILLALBA, Miguel (1993): «Relativismo cultural y relativismo epistemológico: voces viejas y nuevas en la sociología del conocimiento», en VV.AA., *Problemas de teoría social contemporánea*, CIS, Madrid.
- BOLLEN, Kenneth y J. DíEZ MEDRANO (1998): «Who are the Spaniards? Nationalism and identification in Spain», *Social Forces*.
- CALVO BUEZAS, Tomás (1989): *Los racistas son los otros: gitanos, minorías y derechos humanos en los textos escolares*, Ed. Popular, Madrid.
- (1990): *El racismo que viene: otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos*, Tecnos, Madrid.
- (1990): *¿España racista?*, Anthropos, Barcelona.
- (1997): *Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos. Los jóvenes ante otros pueblos y culturas*, Ediciones Libertarias, Madrid.

- CALVO BUEZAS, Tomás; R. FERNÁNDEZ y A. G. ROSÓN (1993): *Educación para la tolerancia*, Ed. Popular, Madrid.
- CAMPO, Salustiano del (1991): «La opinión pública española y la política exterior», *Informe Incipe*, Tecnos-INCIBE, Madrid.
- CARANDELL, Luis (1993): «La opinión pública española ante los inmigrantes extranjeros», en VV.AA., *Racismo y Xenofobia: Búsqueda de las raíces*, págs. 137-150, Fundación Rich.
- CIRES (1991, 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996): «Actitudes hacia los inmigrantes», en *La Realidad Social en España* (Dtor. Juan Díez Nicolás), Fundaciones BBV, Caja de Madrid y BBK, Bilbao y Barcelona.
- CIS (1992): *Inmigración y racismo* (Informe), CIS, Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA (1997): *Racism and Xenophobia in Europe*, Eurobarometer Opinion Poll núm. 47.1, Luxembourg.
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1999): «Situación de los españoles que viven fuera y de los inmigrantes y refugiados que han llegado a España», *Informe de la Comisión de Política Social y Empleo*, Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid.
- COUNCIL OF EUROPE (1997): *Recent demographic developments in policies relating to migration and migrants*, Strasbourg.
- DI CRISTOFARO LONGO, G. (1992): *Identità e Cultura. Per una antropologia della reciprocità*, Studium, Roma.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan (1998): *Actitudes hacia los inmigrantes*, OPI, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- (1999): *Identidad Nacional y Cultura de Defensa*, Ed. Síntesis, Madrid.
- ELÓSEGUI ITXASO, María (1997): «Asimilacionismo, multiculturalismo, interculturalismo», en *Claves de la Razón Práctica*, nº 74, págs. 24-32, julio/agosto.
- ELZO, Javier; F. ANDRÉS ORIZO, P. GONZÁLEZ BLASCO y A. I. DEL VALLE (1994): *Jóvenes españoles 1994*, Ediciones SM, Madrid.
- ECRI (1999): *Informe sobre España, Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia*, Estrasburgo.
- FERMOSO, P. (1992): *Educación multicultural y antropología de la educación*, Narcea, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Eusebio (1992): «Identidad y diferencias en la Europa democrática: la protección jurídica de las minorías», *Sistema*, 106.
- FOESSA (1994): *Informe sociológico 1994*, Euramérica, Madrid.
- GARZÓN VALDÉS, Ernesto (1992): «El problema ético de las minorías étnicas», en L. Olive (ed.), *Ética y diversidad cultural*, FCE-UNAM, México.

- (1997): «Cinco confusiones acerca de la relevancia de la diversidad cultural», en *Claves de la Razón Práctica*, nº 74, págs.10-23, julio/agosto.
- GÓMEZ ALFARO, Antonio (1993): «Españoles gitanos: una historia de amores y desamores», en VV.AA., *Racismo y Xenofobia: Búsqueda de las raíces*, págs. 189-201, Fundación Rich.
- GONZÁLEZ BLASCO, Pedro y Juan GONZÁLEZ ANLEO (1992): *Religión y sociedad en la España de los 90*, Ed. SM, Madrid.
- HIDALGO TUÑÓN, Alberto (1993): *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*, Ed. Popular, Madrid.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (1992): *La inmigración en España, 1900-1990*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- (1993): «La política de inmigración en España: costes y beneficios de la integración en la Comunidad Europea», en *Sociedad y Utopía (Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca)*, núm. 1, Madrid, páginas 117- 125.
- (1996): *La inmigración inesperada*, Trotta, Madrid.
- KRISTEVA, Julia (1991): *Extranjeros para nosotros mismos*, Plaza & Janés, Barcelona.
- LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (1993): «La historia y las raíces de la xenofobia antiárabe en España», en VV.AA., *Racismo y Xenofobia: Búsqueda de las raíces*, págs. 203-220, Fundación Rich.
- (1992): *España-Magreb, Siglo XXI*, Colección Mapfre.
- LUCAS, Javier de (1992): *Europa ¿convivir en la diferencia? Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías*, Tecnos, Madrid.
- DE MARCOS SANZ, Ramón, y José ROJO ALCALDE (1991): «Trabajadores extranjeros en España», *Economía y Sociología del Trabajo*, 11, págs. 8-17.
- MARTÍN SERRANO, Manuel (1991): *Los valores actuales de la juventud en España*, Instituto de la Juventud, Madrid.
- DE MIGUEL, Amando (1993): «La opinión pública española ante los inmigrantes extranjeros», en VV.AA., *Racismo y Xenofobia: Búsqueda de las raíces*, págs. 35-50, Fundación Rich.
- (1994): *La sociedad española 1993-94*, Alianza Editorial, Madrid.
- NACIONES UNIDAS (1997): *Migración Internacional y Desarrollo*, ST/ESA/SER.A/164, Nueva York.
- NAVARRO, Alberto (1992): «La CEE, el Magreb y España», *INCIPE*, núm. 4.
- OPI (1998): «Indicadores de la Inmigración y el Asilo en España», *Boletín del Observatorio Permanente de la Inmigración*, núm. 2, Agosto, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- (1999): «Indicadores de la Inmigración y el Asilo en España», *Boletín del Observatorio Permanente de la Inmigración*, núm. 6, julio, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ORIZO, Francisco Andrés (1991): *Los nuevos valores de los españoles. España en la encuesta europea de valores*, Editorial SM, Madrid.
- PAJARES, Miguel (1998): *La Inmigración en España*, Icaria Ediciones, Barcelona.
- DE PRADA, Miguel Ángel y Carlos PEREDA (1995): *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*, CIS, Madrid.
- REMIRO BROTONS, ANTONIO (1993): «Emigración y xenofobia en la Comunidad Europea», en VV.AA., *Racismo y Xenofobia: Búsqueda de las raíces*, págs. 51-77, Fundación Rich.
- SAMI, Naïr (1998): *El desplazamiento en el mundo. Inmigración y temáticas de identidad*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.
- SEGARRA TRÍAS, J. (1991): *Los derechos fundamentales y las libertades públicas de los extranjeros en España*, Bosch, Barcelona.
- SOLÉ, Carlota, y Encarna HERRERA (1991): *Trabajadores en Cataluña, ¿integración o racismo?*, CIS, Madrid.
- TAYLOR, Charles (1993): *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, Fondo de Cultura Económica de México, México.
- VV.AA. (1987): «Los inmigrantes en España (monográfico)», *Revista Documentación Social*, núm. 66, enero/marzo, Madrid.
- ZAMORA, Francisco (1994): *Cómo ser negro y no morir en Zaragoza*, Ed. B, Barcelona.